



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**LA PRECARIEDAD DEL EMPLEO EN MÉXICO: UN
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE BAJA CALIFORNIA
Y OAXACA**

Tesis presentada por

Crisna Cuchcatla Méndez

para obtener el grado de

MAESTRO EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Tijuana, B. C., México

2016

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

Dr. Félix Acosta Díaz

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

A mi padre Alejandro y a mi madre Teresita

A mis hermanos Alejandro y Citlali

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el financiamiento de la Maestría. A El Colegio de la Frontera Norte por la coyuntura académica que me proporcionó.

Al Doctor Félix Acosta por todo su apoyo y paciencia para elaborar este proyecto y más aún por su amistad.

A la Doctora Edith Pacheco por su guía durante mi estancia en El Colegio de México así como por la codirección de mi Tesis.

A la Doctora Yuliana Gabriela Román por sus asesorías desde el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.

Al Doctor Rodolfo Cruz Piñeiro por sus valiosos comentarios en el desarrollo de la tesis.

A la coordinación de la Maestría en Estudios de Población por todo el soporte otorgado: a la Doctora Eunice Vargas, la Doctora Ana María López así como a Alma Guerra.

A mis profesores de la Maestría: la Doctora Gabriela Muñoz, Doctora Silvia Mejía, Doctor Roberto Ham, Doctora Norma Ojeda, Doctora Yolanda Palma, Doctora María Eugenia Anguiano, a la Doctora Marie Laure Coubès, Doctor Rafael Alarcón y al Doctor Raúl González.

A El Colegio de México y sus profesores, en especial a la Doctora Brígida García, Doctor Francisco Alba, Doctor Víctor García, Doctora Claudia Masferrer y la Doctora Ana Escoto; sus comentarios enriquecieron mi proyecto.

A mis compañeros de la Maestría en Demografía de El Colegio de México.

A mis amigos Alfredo Salazar, Joel Trujillo, Mariana Ramírez, Cristina Centli, Pilar Ospina, Sara de Paula.

A mis grandes amigos: Landy Machado, Yusimy Viltres, Erika Clairgue, Uriel Hernández, Rafael Alarcón, Jorge Ramírez y Cecilia del Mar.

A Paola Villaseñor y a la familia Villaseñor del Río.

A mis compañeros de clase y a los compañeros de otros programas, por su amistad y originalidad. En especial a Cecilia Ángeles, María Luisa, Itzel Soto, Carlos Félix, Frida García, Mariano Alatorre y Alina Ramos.

A la Causa Constitucionalista A.C.

Gracias a cada una de las personas que directa e indirectamente incidieron en esta aspiración y en la culminación de mis estudios.

RESUMEN

El concepto de precariedad laboral ha sido desarrollado para analizar la reconfiguración del mercado de trabajo ante la flexibilización y la globalización. En esta intersección el empleo asalariado queda como protagonista central de nuestra discusión. El objetivo de esta investigación fue realizar un estudio comparativo entre Baja California y Oaxaca sobre los niveles de precariedad laboral en 2015 y explicar el efecto de los determinantes sociodemográficos y de la estructura del mercado en los niveles de precariedad laboral. Para ello, se utilizó el primer trimestre de la ENOE del año 2015, la unidad de análisis fue la población ocupada asalariada.

Se construyó un índice de precariedad laboral mediante un análisis de factores a través de correlaciones tetracóricas. Se encontró que en Baja California hay una proporción de 43.85% de trabajadores asalariados en un nivel de precariedad baja y Oaxaca tiene 55.13% de trabajadores asalariados en un nivel de precariedad extrema. Se coincide con la literatura revisada sobre precariedad laboral en México, se encontró que las mujeres son más precarias en Oaxaca que en Baja California; que el grupo de edad con mayor proporción de trabajadores con extrema y alta precariedad son los jóvenes de 12-19 años y los adultos de 65 años y más; a mayor tamaño de establecimiento los niveles de precariedad disminuyen; que las ocupaciones no manuales de alta calificación tienen mejores condiciones laborales; y que en Baja California la industria manufacturera y los servicios son los de menor precariedad laboral y en Oaxaca la rama del comercio y los servicios.

Palabras clave: Precariedad laboral, índice de precariedad laboral y trabajador asalariado.

ABSTRACT

The concept of labor precariousness has been developed with the purpose of analyzing the reconfiguration of the job market in the face of the flexibilization and globalization. In this intersection, salaried work is the main protagonist in our discussion. The purpose of this investigation is to carry out a comparative study between Baja California and Oaxaca regarding the levels of labor precariousness in 2015 and elaborate upon the effect of the sociodemographic determinants and the market structure in labor precariousness levels. To this avail, the first quarter of ENOE for 2015 was used. The unit of analysis was the working, salaried population.

A labor precariousness index was created by means of analyzing factors through tetrachoric correlations. It was found that there is a proportion of 43.85% of salaried workers in a low

precariousness level in Baja California, while Oaxaca has 55.13% of its salaried workers in an extreme level of precariousness. The reviewed literature is agreed upon about labor precariousness in Mexico. It was observed that women are more prone to precariousness in Oaxaca than in Baja California; that the age group with the largest proportion of workers in extreme and high precariousness levels are youths 12-19 and adults 65 and older; that the larger the work premises the lower the precariousness levels; that non-manual, highly-skilled labor is the one with the best work conditions; and that in Baja California the manufacturing and service industries enjoy the lowest labor precariousness, while in Oaxaca, it is commerce and service.

Keywords: Labor precariousness, labor precarious index and salaried worker

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. MERCADOS DE TRABAJO: CONCEPCIONES Y RECONFIGURACIONES	15
1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO	16
1.1.1 <i>Teorías sobre el mercado de trabajo</i>	18
1.2 GLOBALIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN EN LOS MERCADOS DE TRABAJO	20
1.2.1 <i>De la precarización a la precariedad en los mercados de trabajo</i>	22
1.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD LABORAL.....	26
1.3.1 <i>Dimensiones de la precariedad laboral</i>	28
1.3.2 <i>La precariedad laboral: estudios recientes en México y Latinoamérica</i>	30
1.4 REFLEXIONES FINALES.....	34
CAPÍTULO II. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: MERCADOS CONTRASTANTES CON ELEMENTOS COMUNES	36
2.1 BAJA CALIFORNIA Y OAXACA.....	38
2.2. OCUPACIÓN Y EMPLEO EN BAJA CALIFORNIA Y OAXACA.....	42
2.2.1 <i>Población ocupada</i>	42
2.2.2 <i>Sector y rama de actividad económica de la población ocupada</i>	45
2.2.3 <i>Posición en la ocupación</i>	46
2.2.4 <i>Tasa de participación</i>	49
2.2.5 <i>Tasa de desempleo abierto</i>	50
2.2.6 <i>Tasa de condiciones críticas de ocupación</i>	52
2.3 CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS Y POR CUENTA PROPIA	54
2.3.1 <i>Salarios</i>	54
2.3.2 <i>Seguridad social, prestaciones laborales y sindicato</i>	56
2.3.3 <i>Contrato y jornada de trabajo</i>	59
2.4 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS Y POR CUENTA PROPIA	62
2.4.1 <i>Sexo y edad</i>	62
2.4.2 <i>Nivel de escolaridad</i>	63
2.5. REFLEXIONES FINALES.....	65
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA PARA ESTIMAR LOS NIVELES Y DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL	67
3.1 FUENTE DE DATOS Y VARIABLES	67
3.2 CÁLCULO DEL ÍNDICE DE EMPLEO PRECARIO.....	70
3.2.1 <i>Análisis de factores: correlaciones tetracóricas</i>	71
3.2.2 <i>Estratificación del índice de precariedad laboral</i>	76
3.3 MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA ORDINAL GENERALIZADO	78
3.3.1 <i>Variables a incluir en el modelo de regresión logística ordinal generalizado</i>	79
3.3.2 <i>Estimación y ajuste del modelo de regresión logística ordinal generalizado</i>	80
3.4 REFLEXIONES FINALES.....	81
CAPÍTULO IV. NIVELES Y DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN BAJA CALIFORNIA Y OAXACA	83
4.1 NIVELES DE EMPLEO PRECARIO DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN BAJA CALIFORNIA Y OAXACA.....	84
4.2 DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL EN BAJA CALIFORNIA Y OAXACA	94

4.3 REFLEXIONES FINALES.....	100
CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFIA.....	105

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 2.1. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN 2015.....	40
GRÁFICA 2.2. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO, 2015.....	44
GRÁFICA 2.3. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR GRUPO DE EDAD, 2015	51
GRÁFICA 3.1. EXTRACCIÓN DE FACTORES A NIVEL NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA.....	72
GRÁFICA 4.1. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR NIVEL DE PRECARIEDAD LABORAL SEGÚN SEXO, 2015.....	84
GRÁFICA 4.2. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR NIVEL DE PRECARIEDAD LABORAL SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2015	85

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.1. MÉXICO: INDICADORES DE LAS DIMENSIONES DE LA PRECARIEDAD LABORAL EN LA POBLACIÓN OCUPADA DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR SEXO, 2005, 2010 Y 2015	25
CUADRO 2.1. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO, 2015.....	44
CUADRO 2.3. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, 2015	46
CUADRO 2.4. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SU POSICIÓN EN EL TRABAJO SEGÚN SEXO, 2015	48
CUADRO 2.5. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO, 2015	49
CUADRO 2.6. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO, 2015	51
CUADRO 2.7. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN POR SEXO, 2015	53
CUADRO 2.8. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN POR GRUPO DE EDAD, 2015	53
CUADRO 2.9. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS POR SALARIOS SEGÚN SEXO, 2015	55
CUADRO 2.10. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA POR SALARIOS SEGÚN SEXO, 2015	56
CUADRO 2.11. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR ACCESO A SALUD SEGÚN SEXO, 2015	57
CUADRO 2.12. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR ACCESO A PRESTACIONES LABORALES SEGÚN SEXO, 2015.....	58
CUADRO 2.13. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR PERTENENCIA A UN SINDICATO SEGÚN SEXO, 2015.....	58
CUADRO 2.14. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO SEGÚN SEXO, 2015	60
CUADRO 2.15. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR JORNADA LABORAL SEGÚN SEXO, 2015.....	61
CUADRO 2.16. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA POR JORNADA LABORAL SEGÚN SEXO, 2015	61

CUADRO 2.17. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2015	63
CUADRO 2.18. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2015	63
CUADRO 2.19. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS POR ESCOLARIDAD SEGÚN SEXO, 2015.....	65
CUADRO 2.20. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA POR ESCOLARIDAD SEGÚN SEXO, 2015.....	65
CUADRO 3.1. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: TAMAÑO DE MUESTRA DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA, 2015	69
CUADRO 3.2. MATRIZ DE CORRELACIONES DE LAS VARIABLES DEL ÍNDICE DE PRECARIEDAD LABORAL.....	71
CUADRO 3.3. MATRIZ DE FACTORES DEL ANÁLISIS DE COMPONENTES VARIMAX	73
CUADRO 3.4. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: ÍNDICE DE PRECARIEDAD LABORAL, 2015.....	75
CUADRO 3.5. NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: ESTRATIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECARIEDAD LABORAL, 2015	77
3.6. INDICADORES DE BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA ORDINAL GENERALIZADO	81
CUADRO 4.1. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR NIVEL DE PRECARIEDAD LABORAL SEGÚN ESCOLARIDAD Y SEXO, 2015	90
CUADRO 4.2. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR NIVEL DE PRECARIEDAD LABORAL SEGÚN TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO, 2015.....	91
CUADRO 4.3. BAJA CALIFORNIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR NIVEL DE PRECARIEDAD LABORAL SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN, 2015	92
CUADRO 4.4. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR NIVEL DE PRECARIEDAD LABORAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2015	93
CUADRO 4.5A: NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DETERMINANTES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DEL MERCADO DE TRABAJO SOBRE EL NIVEL DE PRECARIEDAD EXTREMO, 2015	96
CUADRO 4.5B: NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DETERMINANTES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DEL MERCADO DE TRABAJO SOBRE EL NIVEL DE PRECARIEDAD ALTO, 2015.....	97
CUADRO 4.5C: NACIONAL, BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: DETERMINANTES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DEL MERCADO DE TRABAJO SOBRE EL NIVEL DE PRECARIEDAD MEDIO, 2015	98

“Las consecuencias que este tipo de cuestiones entrañan para el bienestar humano son sencillamente estremecedoras: una vez que uno empieza a pensar en ellas es difícil pensar en cualquier otra cosa.”

Lucas (1988). Pág. 5

INTRODUCCIÓN

Existe un amplio consenso en reconocer que el proceso de reconfiguración productiva en México ha construido un escenario que repercute en la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo. En el centro de estos cambios se observa un vínculo entre la reestructuración del sistema organizacional laboral y una dimensión destructiva (Reygadas, 2011). Los efectos negativos comienzan y se acentúan conforme se flexibiliza el mercado de trabajo, que trae consigo un proceso de precarización laboral.

Paralelo a los cambios en el mercado de trabajo, también han evolucionado las perspectivas que estudian los fenómenos laborales. Al respecto, el concepto de precariedad laboral se forma como parte de un proceso de perspectivas de estudio que han ido evolucionando conforme al contexto teórico e histórico, así como a las transformaciones sociales y económicas. El análisis de la precariedad laboral ha sido caracterizado porque es un concepto cercano al dato que permite operacionalizar las dimensiones que subyacen en el deterioro de las condiciones laborales.

La perspectiva de la precariedad laboral tiene grandes ventajas: primero porque es un eje de análisis operacionalizable que comparte características de conceptos como el trabajo atípico, la calidad del empleo y del trabajo decente. El segundo porque la precariedad laboral incluye múltiples dimensiones, y esto acerca de manera directa e indirecta a las condiciones de trabajo. El concepto de precariedad laboral más recurrido ha sido la de Rodgers (1989) que plantea las siguientes dimensiones para estudiar la precariedad laboral: el grado de certeza de trabajo continuo, el control sobre el trabajo, la protección y los ingresos.

Así mismo, Mora (2011) también plantea tres dimensiones básicas que conforman la precariedad del empleo asalariado: 1) la inseguridad, 2) la inestabilidad y 3) la insuficiencia de ingresos. En este sentido, para ejercicio de este proyecto se retoman las dimensiones de la precariedad laboral propuestas por Román (2013): la dimensión económica (salarios), la dimensión normativa (contrato y duración de la jornada) y seguridad laboral (prestaciones sociales y seguridad social).

Considerando lo anterior, la precariedad laboral como eje analítico permite dar cuenta de las condiciones de empleo en los trabajadores asalariados. Pero, se quiere identificar los determinantes de dicha precariedad o deterioro laboral, entonces, la teoría que subyace se encuentra en la teoría neoclásica de los mercados de trabajo, la teoría del capital humano y la teoría institucionalista sobre la segmentación del mercado. Debido a que sus preceptos nos permiten vincular la precariedad laboral con respecto de los factores sociodemográficos y de la estructura del mercado.

Los estudios sobre precariedad laboral han mostrado las principales tendencias que atañen a la población ocupada asalariada en México. García y De Oliveira (2001), Pacheco (2014) plantean que la precariedad laboral en México se manifiesta de manera heterogénea. De igual forma Mora y De Oliveira (2009), Linares (2013) y Román (2013) mencionan que los determinantes sociodemográficos tienen menor incidencia que la estructura del mercado (tamaño de establecimiento y grupo ocupacional). Así mismo, Navarrete (2001) y De Oliveira (2006) plantean la existente polarización por educación y por sexo, y que los jóvenes tienden a ser trabajadores más precarios

En este sentido, la precariedad laboral en México ha tomado distintos comienzos y diferentes ritmos. El grado de precariedad no es el mismo en una entidad industrial que en un estado de índole rural, debido a que el contexto del mercado de trabajo y el perfil sociodemográfico marcan la pauta para definir en qué nivel de deterioro laboral se encuentran los trabajadores asalariados. Por ello, la presente investigación tiene como principal objetivo realizar un estudio comparativo entre Baja California y Oaxaca sobre los niveles de precariedad laboral y explicar el efecto de los determinantes sociodemográficos y de la estructura del mercado en dos entidades que difieren fuertemente en su estructura demográfica y de mercados laborales.

Baja California y Oaxaca se presentan como entidades con mercados de trabajo contrastantes. Los trabajadores asalariados representan 78.48% de la población ocupada en Baja California y en Oaxaca representan 45.78%. Cabe destacar que el mercado de trabajo en

Baja California ha sido reconfigurado por cuestiones como la migración, y por su propio contexto laboral, pues al ser un estado fronterizo, presenta una dinámica económica muy contrastante con respecto de Oaxaca, este último es un estado donde prevalecen las actividades agropecuarias y terciarias, mientras que la actividad industrial que existe está orientada a la transformación de productos forestales y agropecuarios.

Considerando lo anterior, el presente documento sustenta la hipótesis de que pese a que el empleo asalariado es teórica y conceptualmente un empleo con mayor formalidad y protección laboral que otras posiciones en la ocupación, no se presenta de manera homogénea en los mercados de trabajo en México. En este sentido, los trabajadores asalariados de Oaxaca son más precarios que en Baja California. El principal objetivo se centra en realizar un estudio comparativo entre Baja California y Oaxaca en 2015 mediante el cálculo de un índice de precariedad laboral que determine los niveles del deterioro del trabajo y explicar el efecto de los determinantes sociodemográficos y de la estructura del mercado en los diferentes niveles de empleo precario.

En este tenor, la estructura del presente documento es la siguiente. En el capítulo I se intenta construir un cuerpo teórico-conceptual de la precariedad laboral: se analiza la conceptualización del trabajo como unidad de análisis y las teorías sobre el mercado de trabajo, se argumenta sobre el rol de la flexibilización como eje articulador entre la globalización y la precarización. También, se intenta conceptualizar la precariedad a través de sus dimensiones, finalmente se presenta un breve esbozo de los estudios en México sobre precariedad laboral.

En el capítulo II se revisa la estructura del mercado de trabajo en Baja California y Oaxaca por sexo. Por ello, se realiza una revisión a través de los principales indicadores de ocupación y empleo como la tasa de participación (TP), la tasa de desempleo abierto (TDA) y la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Así mismo, se revisa la estructura de producción económica de ambos estados por medio de su población ocupada y se hace énfasis en el análisis detallado de los trabajadores asalariados. Al respecto, se indaga en sus condiciones laborales a través de las variables: salarios, seguridad social, prestaciones

laborales, sindicatos, contrato y jornada de trabajo, para ambas posiciones en la ocupación. Finalmente, se hace una breve revisión de las condiciones sociodemográficas de ambos tipos de trabajadores mediante variables como el sexo, la edad y el nivel de escolaridad.

El capítulo III describe la estrategia metodológica, que se divide en tres fases: primero se calcula un índice de precariedad laboral mediante el método de análisis factorial utilizando correlaciones tetracóricas para determinar en los niveles de precariedad laboral en Baja California y Oaxaca. La segunda fase metodológica consiste en la estratificación del índice mediante la técnica de Dalenius-Hodges (1959) en cuatro niveles de precariedad laboral: extrema, alta, media y baja. En la última fase se estima un modelo de regresión logística ordinal generalizado para determinar el efecto de los determinantes sociodemográficos y de la estructura del mercado sobre los niveles de precariedad obtenidos en el índice.

En el capítulo IV se presentan y analizan los niveles de precariedad laboral de la población ocupada asalariada con respecto de características sociodemográficas y de la estructura del mercado de trabajo. El propósito es analizar los patrones de asociación entre el índice de precariedad laboral y la edad, el sexo, la escolaridad, el tamaño de establecimiento, el tipo de ocupación y la rama de actividad. También se presentan y discuten los efectos que tienen los determinantes sociodemográficos y las características del mercado de trabajo sobre la probabilidad que posee la población ocupada asalariada en Baja California y Oaxaca de ubicarse en cada nivel de empleo precario. Finalmente, se presenta el apartado de las conclusiones con el propósito de responder sí los trabajadores asalariados en Oaxaca son más precarios que en Baja California.

CAPÍTULO I. MERCADOS DE TRABAJO: CONCEPCIONES Y RECONFIGURACIONES

El estudio del trabajo como objeto de análisis ha evolucionado de acuerdo a los cambios laborales y a las transformaciones económicas y sociales, que son determinados por el tiempo y el espacio. En un intento de dar cuenta de ello, han surgido nociones, ejes y perspectivas de análisis como las de desempleo, informalidad, precariedad, trabajos atípicos, calidad del empleo y el trabajo decente (García, 2011). El objeto de esta investigación no es definir dichas perspectivas de análisis; sin embargo, es importante destacar que ha existido una evolución conceptual que va desde el subempleo en los años sesenta hasta los albores del concepto de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1999.

Ahora bien, independientemente de que exista un arsenal de ejes y formas de análisis para estudiar el trabajo y el empleo¹, la elección de uno de ellos dependerá del objetivo y sujeto de estudio, en este caso, es el empleo asalariado. “Hay una tendencia a considerar, el trabajo asalariado permanente regular como seguro, y considerar otras formas de trabajo precario en la medida en que se apartan de esta norma” (Rodgers, 1989:1). Bajo esta premisa el empleo asalariado no se considera precario.

El análisis del empleo mediante la perspectiva de la precariedad laboral tiene grandes ventajas. Primero porque es un eje de análisis operacionalizable que comparte características de conceptos como el trabajo atípico, la calidad del empleo y del trabajo decente. Con este último concepto y en palabras de Reygadas (2011) son un concepto-espejo.² La segunda es

¹ Cabe señalar que el trabajo y el empleo son conceptos diferentes. El primer es un término más amplio que involucra todo tipo de trabajo y el segundo hace referencia a la ocupación. “El trabajo significa las condiciones de ejercicio de la actividad profesional. El empleo supone el hecho de tener un trabajo” (Maruani, 2000: 11)

² “Las características que definen a un trabajo digno son la seguridad en el empleo, la existencia de derechos y dialogo laboral, la seguridad social y los ingresos adecuados. Como puede verse es exactamente el reverso de la medalla de las cuatro dimensiones que distinguen a los trabajos precarios. Trabajo precario y trabajo digno son conceptos-espejo, pero a la inversa: describen los mismos aspectos de la situación laboral, pero uno en negativo y otro en positivo” (Reygadas, 2011:37).

porque la precariedad laboral incluye múltiples dimensiones, y esto la acerca de manera directa a las condiciones de empleo.³

El presente capítulo intenta construir un cuerpo teórico-conceptual de la precariedad laboral que se divide de la siguiente forma: en primer lugar pretende analizar la conceptualización de la definición de trabajo y las teorías sobre el mercado de trabajo. En segundo lugar, se argumenta sobre el rol de la flexibilización como eje articulador entre la globalización y la precarización. Así mismo se discute el salto entre el proceso de precarización y la precariedad laboral como un estado o una condición. También se argumenta la discusión teórica detrás de la precariedad laboral y se intenta conceptualizar la precariedad a través de sus dimensiones. Finalmente se presenta un breve esbozo de los estudios en México sobre precariedad laboral.

1.1 Conceptualización del trabajo

El trabajo como manifestación de tortura, sufrimiento y desgracia o como actividad creadora de riqueza (De la Garza, 2000) ha sido el principal eje que subyace la forma en que se aborda como unidad de análisis. En este planteamiento el análisis se piensa en un par categórico, al entender las cuestiones sociales de manera dicotómica. En este sentido, los enfoques disciplinarios abordan los fenómenos de la misma forma, y la problematización del objeto-en el espacio y tiempo- se queda en lo bueno y lo malo, en lo blanco y lo negro, que manifiestan sesgos y *reduccionismos* en el análisis y en cómo socialmente se resuelve la problemática.

Considerar el trabajo enteramente cruel o como proceso amigable de acumulación de riqueza, muestra un par categórico. Las disciplinas tienen una intervención única, y muchas veces perturban la discusión al pensar que la conceptualización del empleo se alcanza desde el enfoque económico, social, político, o cultural, entre otros. En este tenor, la demografía se convierte en una disciplina que atraviesa por estos ejes de análisis manteniendo su propio enfoque en la resolución de problemas. Así mismo, reitera su responsabilidad al considerar a

³ Pese a que el concepto de la precariedad laboral se haya revisado y constituido como un concepto a nivel operacionalizable, Standing (2011) eleva tal concepto a una construcción más amplia y teórica, definiendo como “el precariado”.

la dimensión de la dinámica poblacional como eje rector de la problemática, pero sin restar importancia a los enfoques de otras disciplinas, pues construye mecanismos de ajustes que vinculan la dimensión demográfica con la evolución del concepto de trabajo.

La evolución del concepto de trabajo, en palabras de Sen (1997) no obedece a un calendario, y tampoco obedece a un espacio, a un territorio o a un tipo exclusivo de sociedad. La heterogeneidad se hace tangible cuando se decide visibilizar la desigualdad o cuando preguntamos, porqué hay ricos y pobres o porqué hay sociedades desarrolladas y no desarrolladas. Es en estas preguntas donde se encuentra la importancia del análisis del empleo a través de la demografía y los estudios de población, pues se dirige el debate a los determinantes del desarrollo, y parafraseando a Castel (1997) la población y el trabajo se convierten en la *nueva cuestión social*.

En términos teóricos la problematización del trabajo ha sido abordada desde dos principales ejes de análisis: la visión hermenéutica y la objetivista (De la Garza, 2000). Ambas posturas –complementarias- explican la subjetividad y objetividad del empleo en la transcurso de vida de la población. Desde los significados que el sujeto le brinda al trabajo hasta el valor material que adquiere del mismo.

La evolución del concepto de trabajo y la forma en que ha sido estudiada se han mantenido en el marco de los cambios del sistema económico y de las transformaciones sociales, vinculados a eventos demográficos. En este tenor, la convergencia de los cambios y continuidades en nuestro sistema *societal* convierten al trabajo en una cuestión más tangible. Como dirían Yusuf y Stiglitz (2001) –ahora- el concepto de trabajo se vincula con nuevas tendencias como la globalización, la localización, la degradación ambiental, la seguridad alimenticia, de agua, y la urbanización.

Considerando lo anterior se visibiliza un marco disciplinario en el estudio del trabajo y un marco de tendencias próximas a la conceptualización del mismo. Esto significa que la complementariedad inter e intra disciplinaria construye, a través de la dinámica interna y de los trabajos empíricos una teoría del trabajo, que es impulsada por la percepción del individuo

sobre el trabajo. En este sentido, como cuestión social, el trabajo no se exonera de los cambios y tendencias que experimenta la población a nivel global y local, más bien actúa como mecanismo de ajuste entre las interacciones sociales.

Por otra parte, el trabajo como unidad de análisis ha sido abordado desde la escuela económica, sociológica y demográfica, principalmente. La primera ha delimitado su estudio a entender la dinámica del mercado de trabajo a través de un equilibrio entre la oferta y la demanda. La segunda, analiza las implicaciones de los procesos y transformaciones sociales en la fuerza de trabajo. Finalmente, la demografía se centra en analizar y estimar a la fuerza de trabajo.

En la discusión del trabajo a través de las disciplinas mencionadas se puede encontrar un enriquecimiento multi e interdisciplinario. La hegemonía en el análisis del trabajo ha generado un amplio arsenal de discusiones, desde su evolución conceptual hasta en la manera en que ha sido medido. Un ejemplo es la perspectiva analítica de la precariedad laboral, que figura como un concepto en el que convergen múltiples dimensiones de análisis para entender el deterioro de las condiciones del empleo.

1.1.1 Teorías sobre el mercado de trabajo

Existe una discusión teórica para cada objeto problematizado. La teoría que subyace en el análisis del trabajo, los mercados de trabajo y la fuerza de trabajo proviene de la teoría económica y social –principalmente-. Cabe señalar, que la forma en que es abordado el problema dependerá de los límites de cada disciplina. Por ejemplo, “cuando hablamos de economía del trabajo podemos distinguir principalmente dos campos de análisis: el estudio del sistema de relaciones industriales y el estudio del mercado de trabajo” (Toharia, 1999: 9).

La teoría neoclásica del mercado de trabajo “aborda el estudio del mercado de trabajo analizando la oferta y la demanda de trabajo (o las demandas y las ofertas correspondientes a los diferentes tipos de trabajo) y la interacción entre ellas para obtener el nivel de empleo y el salario de equilibrio” (Toharia, 1999: 11). En el marco de la teoría neoclásica surge la teoría del capital humano que consiste en “que los trabajadores acuden al mercado de trabajo con niveles diferentes de cualificaciones que responden no sólo a las diferencias existentes entre

sus capacidades innatas, sino también, y sobre todo, a que han dedicado cantidades diferentes de tiempo a adquirir esas cualificaciones, es decir, a invertir en capital humano” (Toharia, 1999: 15).

Ambas teorías mencionadas arriba, de entrada plantean un reduccionismo en los determinantes de las decisiones de los individuos. Por ejemplo en la teoría de capital humano se concibe al individuo como el eje rector de su condición laboral, y no se considera la dinámica estructural del mercado y las condiciones sociodemográficas del individuo, que repercuten en su cualificación y por ende en su posición laboral y económica. Un debate que surge en respuesta de la discusión neoclásica lo plantea Piore con la teoría institucionalista sobre la segmentación de mercados.⁴

“Piore divide el mercado de trabajo en el sector primario, con sus estratos inferior y superior, y el sector secundario. Cada uno de estos segmentos se caracteriza tanto por elementos relacionados con la demanda de trabajo (tecnología) como por elementos relacionados con la oferta (subculturas de clase)” (Toharia, 1999: 24). El trabajo de Piore permite encontrar una estratificación en los mercados de trabajo, un trabajo con mayor deterioro que otro. “Piore sostiene que el dualismo en el mercado de trabajo es el resultado del cambio y la incertidumbre inherente a la actividad económica” (Toharia, 1999: 27)

La teoría neoclásica sobre los mercados de trabajo, la teoría del capital humano y la teoría institucionalista, permiten identificar respuestas a las condiciones laborales de los trabajadores. Estas tres visiones sobre el trabajo, han construido respuestas al escenario actual laboral como la búsqueda del equilibrio entre la oferta y la demanda (vinculada a procesos macroeconómicos), la capacidad del individuo racional de educarse y cualificarse para poder tener un mejor salario o el rol del desarrollo tecnológico en la actividad económica que diverge más los mercados de trabajo.

⁴ “El trabajo teórico de Piore está muy relacionado con la hipótesis del «mercado dual de trabajo» y con el estudio de la segmentación del mercado de trabajo, y de ahí que muchas veces se piense que su teoría es la teoría de la segmentación, cuando en realidad no es sino *una* teoría de la segmentación” (Toharia, 1999: 24). Razón por la que Toharia (1999) denomina teoría institucionalista al trabajo de Piore.

Por lo anterior, el presente documento retoma la teoría neoclásica sobre los mercados de trabajo, la teoría del capital humano y la teoría institucionalista para justificar y entender los determinantes de la precariedad laboral. Es decir, qué factores explican que un trabajador tenga un empleo precario o no. Factores asociados a la estructura del mercado y a las características individuales del trabajador. Por ejemplo, elementos como la edad, el sexo y la escolaridad son rasgos explicativos de la teoría de capital humano.

1.2 Globalización y flexibilización en los mercados de trabajo

La sociedad se encuentra en un proceso de cambio paulatino que en gran medida se ha dado por el desarrollo tecnológico y las configuraciones del sistema económico. El sistema laboral también sigue la misma dinámica, -influenciada- en palabras de Ulrich Beck (1998) por la modernidad más que por la industrialización. Ahora bien, el rol del trabajo aumenta su importancia en la población, pues se ha convertido en el mecanismo que permite montarse en la ola de la modernidad y los cambios sociales.

En estas concepciones el análisis de los mercados de trabajo se remite a la premisa de la globalización. El cual “genera cuatro fenómenos en el mundo del trabajo: a) la flexibilidad, b) la desreglamentación laboral, c) la precarización y d) la tercerización o subcontratación que presupone el redespigamiento de las empresas con fuerte afectación de las condiciones de trabajo que se automatizan de las empresas matrices” (Sotelo, 1999:15). Como se puede apreciar estos cuatro fenómenos se manifiestan como implicaciones negativas para la fuerza de trabajo. Reygadas (2011) lo sintetiza de la siguiente forma:

“Entre los factores que más han afectado a los trabajadores se encuentran el abandono de las políticas de promoción del empleo, la debilidad de los sindicatos y de los estados para regular en las cadenas económicas transnacionales, el deterioro de las instituciones laborales de los estados de bienestar y el avance de procesos de reestructuración productiva que buscan aumentar las ganancias de las empresas en detrimento de los salarios y de las condiciones de trabajo” (Reygadas, 2011:33).

El escenario anterior muestra un deterioro de las condiciones laborales y un proceso que acentúa la heterogeneidad laboral. Los hechos coinciden en una reconfiguración del

sistema laboral como consecuencia del “tránsito de un patrón de reproducción de capital dependiente estatal-proteccionista, diversificado y cuya dinámica de realización se centraba en el mercado interno a otro, neoliberal y neo-conservador, excluyente y superexplotador, orientado al mercado mundial” (Sotelo, 1999:119).

En otras palabras, el cambio en el modelo de acumulación global ha marcado la pauta de la reconfiguración del sistema laboral. En esta sinergia, el concepto clave es la flexibilización que se encuentra en dos formas:⁵

“La primera se relaciona con la adaptación de los mercados de trabajo a las innovaciones tecnológicas y a los cambiantes ritmos del ciclo económico, reestructurando la organización del proceso de trabajo y la distribución de los trabajadores en las cadenas productivas. La segunda es hacer más competitivas a las empresas, con cargo a las normativas de inseguridad en el empleo, al aumento de la intensidad del trabajo, a la disminución de los salarios y a la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores” (Sotelo, 1998: 92).

La flexibilización laboral ha sido el mecanismo de ajuste para globalizar las economías y los sistemas laborales. Esto se ha logrado a través de dos medios: una flexibilización externa y una interna. La primera obedece a la reestructuración del modelo de acumulación, principalmente en países de América Latina, donde la estrategia de competitividad internacional de cada gobierno consistió en desregular el mercado de trabajo para alcanzar mayor producción. Es claro que esto ha tenido repercusiones en el deterioro de las condiciones laborales. La flexibilización interna consistió en el cambio de estructuras organizacionales a nivel empresa que también iba de la mano con la desregulación en el vínculo laboral entre el empleador y el empleado (Sotelo, 1998).

“La flexibilidad en el trabajo ha sido positiva para una minoría; para la mayoría se ha traducido en pérdida de seguridades, en incertidumbre y reducción de salarios y prestaciones.

⁵ Si el concepto [flexibilidad] se refiere a la operación del mercado de trabajo, a las leyes o a la negociación colectiva, pueden abordarse: los mecanismo que regulan las tendencias en el empleo y la fijación de los salarios; las formas de contratación y de despido; los costos laborales no salariales” (García, 2011:99).

Los sindicatos han perdido fuerza como resultado de la transformación del Estado y de la economía, pero esto ha sido diferencial según país” (De la Garza, 2000:27). “En países como México, Brasil o Chile cada vez más sus ciclos económicos particulares comienzan asumir comportamientos similares al de la economía internacional en un contexto de desregulación de los sistemas de protección y seguridad social. Pero el problema que de aquí se desprende es que esos ciclos, en combinación con las políticas de ajuste, provocan comportamientos de acrecentamiento sistémico del desempleo y la precarización” (Sotelo, 2009: 121). Por ello, el presente documento se basa en la premisa de que la precarización surge en la intersección entre la globalización y la flexibilización de los mercados de trabajo.

1.2.1 De la precarización a la precariedad en los mercados de trabajo

En palabras locales el estudio de los mercados de trabajo ha seguido la pauta internacional y específicamente de Latinoamérica. Los problemas que atañen a la región se han traducido en perspectivas de análisis como las de desempleo, informalidad, precariedad, trabajos atípicos, calidad del empleo y trabajo decente (García, 2011). Como se describió arriba, estos eventos que implican el deterioro de las condiciones laborales son el resultado de la configuración y evolución de la estructura laboral.

Lo anterior remite a entender qué promovió la flexibilización del trabajo en México y dio parte al proceso de precarización. Una respuesta se puede encontrar en el paso del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) –que se caracterizaba por la intervención del estado en el mercado- a el modelo de la apertura comercial.⁶ En el marco de la crisis de los años ochenta y la respuesta globalizadora de los noventa, se aglutinaron

⁶ El modelo ISI se caracterizó por el proteccionismo del Estado a la industria nacional, que comprende las siguientes etapas: La “primera etapa, que va de 1940 a 1956, se sustituyen principalmente bienes de consumo no duraderos y se importan bienes intermedios de origen industrial y bienes de capital. Las divisas para financiar tales importaciones se obtuvieron mediante las exportaciones agrícolas gracias a la modernización del sector y a las políticas agropecuarias implementadas durante el cardenismo. Segunda etapa, que va de 1956 a 1970, se profundiza la producción de bienes intermedios y de consumo duradero, las divisas para importar los bienes de capital que el proceso demandaba se obtuvieron mediante préstamos del exterior y de la inversión extranjera directa. Tercera etapa, que va de 1970 a 1982, se tratan de producir internamente algunos bienes de capital, sobre todo aquellos ligados a las industrias petrolera y eléctrica. Las divisas necesarias provinieron de las exportaciones petroleras y de los créditos del exterior” (Ramales, 2010: 62).

cambios en el sistema laboral de México. “La crisis de la deuda se conjugó con cambios en el modelo económico, en el Estado, en las relaciones de los sindicatos con las fuerzas políticas y se inició la reestructuración productiva y del mercado de trabajo” (De la Garza, 2000:7).

En otras palabras, el paso del modelo ISI al modelo de apertura comercial consolidado con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994,⁷ conlleva a una reconfiguración del sistema organizacional económico y por ende laboral, En el cual la fuerza de trabajo queda sujeta a las necesidades globalizadoras del modelo económico. La apertura comercial se pone en marcha para alejar la economía de una estrategia de desarrollo guiado por el proteccionismo del Estado, para ser dirigido por la flexibilización, la desregulación, la privatización de las empresas públicas, y la apertura de los mercados nacionales a la competencia exterior.

En el marco del escenario económico que ha atravesado México se pueden visualizar los cambios en el modelo de acumulación y como dichos cambios incidieron en la modificación de la estructura laboral de las ocupaciones en el país. “Si bien se generó un importante volumen de empleo asalariado en el sector formal (empresas grandes y de más alta productividad e instituciones estatales), fue insuficiente y dio lugar a un excedente laboral de naturaleza estructural que para sobrevivir tuvo que autogenerar empleo configurando el sector informal” (Pérez y Mora, 2004:40).

Lo anterior resulta ser una evidencia que promueve la precarización laboral. Pues bien, la premisa presentada en esta sección hace referencia a una discusión conceptual entre precarización y precariedad. El proceso de precarización que se plantea es el que surge como respuesta a la globalización y a las medidas flexibilizadoras. La precariedad laboral, por otra

⁷ De acuerdo a Zabludovsky (2005) la apertura comercial en México se ha dado en dos grandes etapas, durante una primera etapa —entre 1983 y 1990— la liberalización fue unilateral; que se caracteriza por el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1985. Este hecho propició las negociaciones futuras de acuerdos internacionales con otros países. Además en esta fase de la liberalización unilateral México inició con la eliminación de los permisos previos a la importación y la disminución de la protección arancelaria. Más adelante, en los años noventa, la apertura descansó en una red de negociaciones bilaterales de libre comercio, que se caracterizó por la privatización y desregulación de varios sectores económicos, la inversión privada, se basaba en políticas inclinadas a la desincorporación del sector público de las empresas paraestatales consideradas no prioritarias.

parte, es un estado o más bien un rasgo característico de la dinámica laboral, adyacente a la precarización.

Otra forma de analizar la precarización y la precariedad radica en discutir quienes son los sujetos de la precarización y de la precariedad. Es claro que la fuerza de trabajo se encuentra en el centro del tema, pues sufrió el proceso de precarización y ahora trabaja en un estado de precariedad. Sin embargo, dentro de esta discusión también hay determinadas estratificaciones conceptuales entorno a las ocupaciones. Debido a que la precarización y la precariedad han sido ejes de análisis que se encuadran en el trabajador asalariado. Esta condición radica en que el estudio de la precarización inició en el mercado de trabajo europeo, en el cual predomina el sector asalariado.

Ahora bien, en México el trabajador asalariado no ha sido el único que ha experimentado las repercusiones negativas del proceso de precarización. Sin embargo, por cuestiones analíticas, y por la naturaleza del concepto clásico de Rodgers (1989), se enfatiza en el trabajador asalariado en los estudios de precariedad laboral.

Con el propósito de diferenciar a la precarización de la precariedad, en el cuadro 1.1 se muestra la población ocupada de trabajadores asalariados a nivel nacional en los años 2005, 2010 y 2015, se presentan indicadores correspondientes a distintas dimensiones de la precariedad laboral (dimensión organizativa, de inseguridad y de inestabilidad) con base en Pacheco (2014). En la dimensión organizativa de la precariedad laboral no se encuentran grandes cambios entre 2005 y 2015 en población asalariada que trabaja menos de 40 horas a la semana -evidenciando el trabajo parcial-. En el caso, de los que trabajan más de 40 horas, también presentan un cambio mínimo en la distribución porcentual, al pasar de 32.38% en el 2005 a 34.77% en el 2015 en el caso de los hombres y de 16.07% a 17.51% para las mujeres.

Cuadro 1.1. México: indicadores de las dimensiones de la precariedad laboral en la población ocupada de trabajadores asalariados por sexo, 2005, 2010 y 2015

Indicadores	2005		2010		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Precariedad organizativa (duración de la jornada de trabajo)						
Ausentes temporales con vínculo laboral	3.79	5.06	2.37	3.10	2.26	2.77
Menos de 15 horas	2.23	5.84	2.49	5.69	2.24	5.24
De 15 a 34 horas	11.35	21.45	12.46	21.77	11.11	20.49
De 35 a 45 horas	49.45	51.12	47.33	51.72	48.92	53.55
Más de 48 horas	32.38	16.07	34.51	17.19	34.77	17.51
No especificado	0.80	0.46	0.84	0.54	0.70	0.45
Inseguridad (condición de acceso a las instituciones de salud)						
Con acceso	53.71	56.18	50.92	54.24	53.15	55.22
Sin acceso	45.34	43.08	48.20	45.06	46.21	44.20
No especificado	0.95	0.74	0.88	0.70	0.64	0.58
Inseguridad (prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud)						
Con prestaciones	59.65	65.94	57.43	65.21	60.45	66.40
Sin prestaciones	39.94	33.56	42.12	34.29	39.05	33.08
No especificado	0.41	0.50	0.45	0.50	0.50	0.52
Inestabilidad (disponibilidad de contrato por escrito)						
Contrato por escrito	49.03	53.36	48.55	53.89	51.29	55.27
Temporal	8.74	9.74	8.22	9.22	9.23	10.49
De base, planta o por tiempo indefinido	39.95	43.32	40.13	44.46	41.78	44.50
De tipo no especificado	0.34	0.30	0.19	0.21	0.28	0.28
Sin contrato escrito	50.01	45.81	50.59	45.35	47.70	43.93
No especificado	0.96	0.83	0.86	0.75	1.01	0.80

Fuente: elaboración propia con base a Pacheco (2014) y con datos de la ENOE, 2005, 2010 y 2015.

En el indicador de inseguridad laboral referente al acceso a las instituciones de salud se encuentra que los asalariados con acceso disminuyen de 53.71% en 2005 a 53.15% en 2015. Sin embargo, los asalariados sin acceso aumentan de 45.34% en 2005 a 46.21% en el caso de los hombres. Esto se traduce en un ejemplo de la desregulación del trabajo y por ende de precarización laboral. Dentro de la inseguridad laboral, también se presenta el indicador que se refiere a las prestaciones laborales, que a grandes rasgos presenta un pequeño aumento en un punto porcentual para los hombres y mujeres que reciben prestaciones; sin embargo, para los asalariados que no reciben prestaciones hay una pequeña caída entre 2005 y 2015.

En el indicador de precariedad referente a la inestabilidad laboral, se cuenta con la variable sobre la disponibilidad de contratos por escrito. Se presentan dos situaciones, primero

que la población femenina manifiesta mayor estabilidad laboral en todos los tipos de contrato. En segundo lugar, ambos, hombres y mujeres muestran un aumento de los contratos por escrito (aumentando la proporción en contratos temporales y de planta, disminuyen los de tipo no especificado), y una disminución para los trabajadores sin contrato.

En general, los indicadores de las dimensiones de la precariedad laboral muestran que la población asalariada ha tenido ciertos altibajos en la inestabilidad, inseguridad y organización laboral. Con estos datos se puede apreciar y dar continuidad a la discusión sobre precarización y precariedad, es decir, que no se encuentran grandes cambios entre los años 2005 y 2015 en las dimensiones de la precariedad laboral en México, esto indica que el proceso de cambios o de precarización viene de décadas atrás. Una explicación plausible se puede encontrar en el análisis del mercado de trabajo paralelo al tránsito del modelo ISI al modelo de la apertura comercial.

Por lo anterior, el presente documento sustenta un par de premisas en el análisis: primero, que la precariedad laboral es un estado que se manifiesta como una característica de la dinámica laboral adyacente al proceso de precarización; así mismo, que el proceso de precarización no es un elemento reciente en las condiciones laborales de los trabajadores en México, pues teóricamente esta vinculado al proceso de globalización y flexibilización de los mercados de trabajo, y estos eventos tuvieron sus inicios en el periodo de la apertura comercial de México. Por ello, no se encuentran cambios significativos entre el periodo 2005 – 2015 del cuadro I.1 sobre las dimensiones de la precariedad laboral de la población ocupada asalariada.

1.3 Conceptualización de la precariedad laboral

La precariedad laboral es parte de un proceso evolutivo conceptual-empírico de ejes y perspectivas para estudiar el empleo. Por ello, su conceptualización se conforma como un rompecabezas que se visualiza en el momento en que cada investigación retoma diferentes dimensiones del empleo y se operacionaliza de acuerdo a las circunstancias del problema. Esta aseveración se ejemplifica en la última sección de este capítulo, pues se revisa la literatura que analiza mediante herramientas estadísticas, diferentes dimensiones de análisis y variables la

precariedad del empleo en México.

De acuerdo a la literatura revisada, los pioneros de los estudios sobre precariedad del empleo fueron Caire (1982) y Rodgers (1989). “En 1982 la preocupación principal de Guy Caire era que las condiciones de trabajo se estaban deteriorando a partir de la eliminación de los derechos laborales” (Rojas y Salas, 2011:117). Cabe señalar que “una de las primeras y más influyentes discusiones relativas al empleo precario es la de Guy Caire (1982), quien, desde una perspectiva jurídica, define el empleo precario en oposición al empleo estándar” (Rojas y Salas, 2011:122). En nuestro continente, “en 1987 Galin y Novik dan inicio, en Argentina, a lo que resultó ser la primera discusión, en América Latina, relativa al trabajo precario, la cual no sólo se circunscribía a los aspectos teóricos sino que también daba cuenta de aspectos empíricos” (Rojas y Salas, 2011:123).

En América Latina los estudios sobre la precariedad del empleo retoman en gran medida las premisas de Rodgers (1989). Además, el mismo autor plantea que “los problemas contemporáneos son más agudos en los países en desarrollo, donde una gran parte de los trabajos son inseguros, mal pagados y vulnerables a muchas formas de abuso” (Rodgers, 1989: 1). “Hay que señalar que en el caso de América Latina la precariedad laboral no es un fenómeno nuevo: los contextos laborales de la región han sido históricamente muy heterogéneos y en muchos sectores y ramas de la economía ha persistido desde hace tiempo una fuerte precariedad estructural,⁸ mientras que el trabajo digno, con buenos salarios, condiciones adecuadas y protección social ha sido más la excepción que la regla” (Reygadas, 2011:33).

Por otra parte, una cuestión de gran importancia en la discusión de la precariedad laboral, es diferenciar entre precariedad del empleo y precariedad del trabajo. Es evidente que la divergencia radica en entender que no todo el empleo es trabajo y viceversa. De Oliveira (2011) lo plantea de la siguiente forma:

⁸ La precariedad estructural coincide con el planteamiento de Rodgers que hace referencia a que las “formas precarias de trabajo rara vez han estado ausentes de los sistemas de empleo asalariado” (Rodgers, 1989: 1).

“al hablar de la precariedad laboral, es preciso diferenciar entre los conceptos de precariedad del empleo y precariedad del trabajo. El análisis de la precariedad de los empleos permite calificar la relación entre el capital y el trabajo y examinar la situación laboral de los trabajadores asalariados. La noción de precariedad del trabajo, por su parte, es más amplia y permite comparar a los trabajadores asalariados con los por cuenta propia” (De Oliveira, 2011:200-201).

En lo que respecta a la precariedad del empleo Mora Salas (2005 y 2011), García (2011), Reygadas (2011), Rojas y Salas (2011) y Román (2013) coinciden en que es un empleo multidimensional con características como un trabajo sin contrato, inestable, discontinuo (jornadas irregulares a tiempo parcial o demasiado largas); sin beneficios sociales; con ingresos muy reducidos y sin negociación colectiva. En este sentido, para el presente documento la precariedad laboral se entiende como una perspectiva de análisis cercana al dato, multidimensional y operacionalizable que refleja de manera directa el deterioro de las condiciones laborales.

1.3.1 Dimensiones de la precariedad laboral

Como se ha señalado, el eje analítico de la precariedad laboral es un concepto operacionalizable que se enfoca en el dato, y principalmente en el deterioro de las condiciones del empleo. En los estudios contemporáneos sobre precariedad laboral se retoman las dimensiones que plantea Rodgers (1989:3) que a continuación se describen:

1. El grado de certeza de trabajo continuo: empleos precarios son los que tienen un horizonte de corto plazo, o para los que el riesgo de pérdida de empleo es alto. Trabajo irregular debe incluirse también aquí, en la medida en que hay incertidumbre en cuanto a su disponibilidad de continuar.
2. Un aspecto de control sobre el trabajo: el trabajo es más inseguro, el trabajador (individual o colectivamente) controla menos las condiciones de trabajo, salarios, o el ritmo de éste.
3. La protección es de crucial importancia: es decir, hasta qué punto están protegidos los trabajadores, ya sea por ley, o a través de la organización colectiva, o a través de la práctica habitual - protegido contra, por ejemplo, la discriminación, despido

improcedente o prácticas de trabajo inaceptables, sino también en el sentido de la protección social, en particular el acceso a prestaciones de seguridad social (que abarcan la salud, los accidentes, las pensiones, el seguro de desempleo y similares).

4. Un cuarto aspecto un poco más ambiguo es el empleo de ingresos de renta -baja pueden considerarse precarios si se asocian con la pobreza y la inserción social insegura.

Por otra parte, Mora (2011: 164) plantea tres dimensiones básicas que conforman la precariedad del empleo asalariado: 1) la inseguridad, 2) la inestabilidad y 3) la insuficiencia de ingresos:

1. La primera remite al campo de la desprotección laboral –incumplimiento de leyes de seguridad, salud y organización.
2. La segunda, a la ruptura de los contratos de tiempo indefinido.
3. La tercera al campo de la reproducción social de la fuerza de trabajo.

Considerando las dimensiones mencionadas, se puede identificar un elemento en común asociado al deterioro de las condiciones laborales. “El común denominador es la privación de derechos laborales; es decir, la precarización del empleo asalariado sería un indicador de la ruptura entre los procesos de integración social y la dinámica de los mercados de trabajo” (Mora, 2011:164).

La operacionalización de las dimensiones de la precariedad laboral depende del objetivo de estudio, pero también del acceso a estadísticas sobre ocupación y empleo, así como de la institución o el investigador⁹. Pero el énfasis principal en el estudio de la

⁹ Por ejemplo, la Comisión Europea en el 2004 encuentra que las cuatro dimensiones de precariedad laboral contenidas en los sectores de servicio son: a) Temporal: grado de certidumbre sobre la continuidad del empleo. Se refiere al tipo de relación contractual y a los indicadores clave de la duración del empleo. b) Organizacional: control individual y colectivo de los trabajadores sobre el trabajo (condiciones de trabajo, jornada laboral, turnos y calendarios, intensidad del trabajo, condiciones de pago, salud y seguridad. c) Económica: pago suficiente y progresión salarial. d) Social: protección legal o consuetudinaria contra despidos injustos, discriminación y prácticas de trabajo inaceptables; y protección social, es decir, acceso a los beneficios de la seguridad social, salud, accidentes, seguro de desempleo (ESOPE, 2004:12).

precariedad laboral también radica en ubicar el empleo precario en el contexto de estudio, en este sentido Rubery (1989) lo plantea de la siguiente forma:

“La diversidad de factores que influyen en el nivel, la pauta y la forma de no estandarización del empleo precario debe poner en duda en nociones simplistas sobre la presencia de tendencias universales hacia el empleo flexible. El problema con las explicaciones universalistas del desarrollo del trabajo precario o flexible suelen ser aún más evidente cuando se estudian determinados países o formas de empleo en particular” (Rubery, 1989: 70).

En esta investigación el análisis de la precariedad laboral se retoma con base en Roman (2013) que considera tres dimensiones: la dimensión económica, la normativa y la de seguridad laboral. La primera se refiere a los ingresos y el indicador es el salario mínimo; la segunda incluye el contrato y la duración de la jornada de trabajo, los indicadores son: si tiene o no contrato por escrito y las horas trabajadas, respectivamente; la tercera dimensión comprende la seguridad social y las prestaciones sociales, que se miden a través del acceso o no a instituciones de salud y a que tengan al menos una prestación social, respectivamente.¹⁰

1.3.2 La precariedad laboral: estudios recientes en México y Latinoamérica

En el tenor moderno de nuestra sociedad, los empleos y principalmente el empleo asalariado han sido víctimas de la reconfiguración del sistema laboral; por ello, los rasgos de precariedad en el trabajo son evidentes. La “crisis del futuro” que argumentó Castel (1997) está aquí, aunque en diferentes categorías, formadas por las características de la población y del mercado de trabajo. “Hay en efecto, dos “segmentos” del empleo: un mercado “primario” formado por elementos calificados, mejor pagados, más protegidos y estables, y un mercado “secundario”, constituido por personal precario, menos calificado, sometido directamente a las fluctuaciones de la demanda” (Castel, 1997:341).

A continuación se presenta un esbozo de la literatura reciente sobre la precariedad laboral. En estos estudios se hace evidente la premisa de que la precarización laboral se

¹⁰ Cabe señalar que estas dimensiones están sujetas a la fuente de información, es decir que se intenta elaborar un índice sintético que mida los niveles de precariedad laboral mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, por ello, las dimensiones de la precariedad laboral se limitan a la información que otorga la encuesta.

explica en menor o mayor medida por las características de la oferta y de la demanda del mercado de trabajo, en otras palabras se revisan a detalle características sociodemográficas y de la estructura del mercado.

En primer lugar, Navarrete (2001) encuentra que en cuanto a las características ocupacionales, entre 1991 y 1995 los jóvenes se refugian laboralmente en el sector terciario. Advierte diferencias entre la participación de los jóvenes, siendo los de menos de 20 años los que presentan mayor precarización en su trabajo, menor salario, ocupaciones inmersas en actividades de tiempo parcial y espacialmente se localizan en espacios menos urbanizados.

Castillo (2001) mediante el enfoque de la precarización analiza las tendencias en el mercado urbano en Panamá entre 1982-1999 y encuentra que “las tendencias podrían señalar cierta convergencia en la dinámica del deterioro del trabajo. No obstante, la precarización del trabajo urbano parece afectar más a los hombres que a las mujeres” (Castillo, 2001:138).

De Oliveira (2006) analiza en trabajo de los jóvenes (12 a 29 años) que desempeñan actividades salariales. Evalúa la calidad de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo mediante la construcción de un índice de precariedad/ calidad del empleo. Para explicar la precariedad laboral; toma en cuenta aspectos socioespaciales, laborales, familiares e individuales. Encuentra que existe una precarización laboral polarizada entre los jóvenes que enfrentan condiciones de muy elevada precariedad y los privilegiados que ocupan los escasos empleos de calidad disponibles.¹¹

Para el caso de Costa Rica, Mora (2006) analiza la evolución del empleo precario en el contexto de las reformas estructurales a través del cálculo de un índice de precarización

¹¹ “Los primeros están expuestos a una precariedad extrema, son trabajadores asalariados pero en su mayoría carecen de local de trabajo, de contratos laborales y de prestaciones sociales, lo que hacen no tiene que ver con sus estudios, trabajan jornadas excesivas y perciben ingresos muy reducidos. Los segundos, en cambio, cuentan con local de trabajo, con contratos laborales, realizan actividades relacionadas con sus estudios, tienen en su mayoría jornadas de medio tiempo y ganan salarios por hora mucho más elevados. Se trata de una fuerza de trabajo ya no tan joven (entre 25 y 29 años de edad) que proviene de familias con mayores recursos económicos, que ha logrado realizar estudios profesionales o de posgrado, o desempeña ocupaciones no manuales altas (funcionarios, directivos, profesionales y técnicos)” (De Oliveira, 2006:60).

laboral y encuentra que en los mercados rurales la concentración de puestos de trabajo precarios es mayor que en los mercados urbanos, que en los microestablecimientos la precariedad laboral está generalizada, y además, alcanza niveles extremos.

En el análisis por rama de actividad, reconoce que la agricultura es el sector donde la precariedad laboral está más extendida (en intensidad y severidad). Los hombres se presentan como más propensos a ser afectados por el empleo precario bajo. También analiza por grupos de edad y revela que la fuerza laboral adolescente, es la más afectada por la precariedad laboral. Finalmente, sus resultados confirman que los niveles de precariedad laboral se incrementan conforme disminuye el nivel educativo de la mano de obra.

Mora y De Oliveira (2009) definen un modelo donde establecen que la precariedad laboral se explica por factores que actúan tanto de lado de la oferta (edad, sexo, posición en el hogar, estado civil y nivel de calificación del recurso humano aproximado, aquí a partir de una visión credencialista de la educación) como de la demanda (rama de actividad, tamaño de establecimiento, grupo ocupacional, jornada laboral), y también consideran lo referido a la especificidad de los mercados laborales regionales, en razón de las grandes diferencias existentes -en materia de estructura productiva, desarrollo social y dinámicas de acción colectiva- en los mercados de trabajo al interior de los dos países analizados. Concluyen que “es indiscutible la mayor importancia de los factores sociolaborales en la explicación de la precariedad laboral, que los factores educativos, familiares e individuales; resultado que pone de manifiesto, una vez más, la presencia de desigualdades sociales persistentes, que dejan sus huellas en la estructuración de los mercados de trabajo” (Mora y De Oliveira, 2009: 223).

Linares (2013) estudia la precariedad laboral de los trabajadores asalariados no agropecuarios en el año 2010 de las tres principales metrópolis de México: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Identifica que la precariedad laboral se encuentra fuertemente arraigada en la Ciudad de México y Guadalajara; por el contrario, en Monterrey la presencia de la precariedad es menor debido a que este núcleo urbano tiene un mayor número de trabajadores en el sector industrial.

González y Hernández (2013) identifican la evolución del trabajo precario en la escala nacional, a nivel estatal y su aplicación como un índice a nivel nacional durante el período 2005-2009. A partir de la elaboración este índice, se establecieron regiones de alta y baja precariedad laboral en el territorio mexicano. Encuentran que la zona con una mayor concentración del índice de precariedad laboral está en la región centro-sur del país y que la zona fronteriza-norte, es la que ha mantenido los menores valores de este índice.

Finalmente, Román (2013) identifica el efecto de aspectos sociodemográficos y de las características del mercado de trabajo sobre los niveles de precariedad laboral de la población joven asalariada. Plantea que los elementos explicativos más relevantes para que los jóvenes se ubiquen en buenos o malos empleos están vinculados principalmente a la demanda de trabajo. Concluye en que las condiciones laborales que desencadenan diferentes tipos de precariedad laboral, ofrecidos por las empresas, tienen relación con su tamaño y, por lo tanto, con su capitalización.

En síntesis, a partir de la revisión de algunos de los trabajos empíricos disponibles, se puede establecer que la precariedad laboral se caracteriza por:

“las desigualdades entre empresas de diferentes tamaños, entre ocupaciones no manuales y manuales, calificadas y no calificadas, y entre sectores de actividad, entre las áreas rurales y urbanas y entre regiones, y a éstas se suman las desigualdades entre los estratos socioeconómicos. Queda claro que la desigualdad de oportunidades educacionales y laborales existentes para los jóvenes [y la población asalariada] de los diferentes sectores sociales contribuye a la transmisión de las iniquidades de clase de una generación a otra” (De Oliveira, 2006:61).

Los estudios sobre precariedad laboral han mostrado las principales tendencias que atañen a la población ocupada asalariada en México. García y De Oliveira (2001), Pacheco (2014) plantean que la precariedad laboral en México se manifiesta de manera heterogénea. De igual forma Mora y De Oliveira (2009), Linares (2013) y Román (2013) mencionan que los determinantes sociodemográficos tienen menor incidencia que la estructura del mercado (tamaño de establecimiento y grupo ocupacional). Así mismo, Navarrete (2001) y De Oliveira

(2006) plantean la existente polarización por educación y por sexo, y que los jóvenes tienden a ser trabajadores más precarios

1.4 Reflexiones finales del capítulo

Existe un amplio consenso en reconocer que la evolución del concepto de trabajo y la forma de estimar partirá del tiempo y el espacio, y principalmente de la disciplina que aborde el problema. Así mismo, dicho consenso se secunda con el proceso de reestructuración económica de los países, que construye un escenario que repercute en la oferta y demanda de la fuerza de trabajo.

En el centro de estos cambios se observa un vínculo entre la reestructuración del sistema de organización laboral y una dimensión destructiva (Reygadas, 2011). Las repercusiones negativas comienzan y se acentúan como parte de un proceso de precarización que trae la nueva ola globalizadora a través de la flexibilización de las actividades productivas.

Ahora bien, en esta dinámica de flexibilización laboral, resulta interesante conocer cómo ha sido el deterioro de las condiciones laborales de los sujetos de la flexibilización. Es en esta intersección donde el trabajador asalariado queda como protagonista central de nuestra discusión y debate. Esto no significa que las repercusiones negativas de los cambios en el sistema económico sólo afecten a este sector de trabajadores, pues los trabajadores por cuenta propia, los empleadores y los trabajadores no remunerados, también son víctimas directas e indirectas de las reconfiguraciones económicas y laborales.

Por otra parte, las carencias laborales en América Latina han reconfigurado las formas y ejes de análisis del trabajo. El concepto de precariedad laboral se forma como parte de un proceso de perspectivas de estudio que han ido evolucionando conforme al contexto teórico e histórico, así como a las transformaciones sociales y económicas. El análisis de la precariedad laboral ha sido caracterizado por tratar de identificar las dimensiones y determinar o estimar los niveles del empleo precario. En este sentido, se ha realizado un gran esfuerzo por conceptualizar y teorizar “la precariedad del empleo”, puesto que es un concepto cercano al dato.

La teoría que subyace a la precariedad laboral la encontramos en la teoría neoclásica de los mercados de trabajo, la teoría del capital humano y la teoría institucionalista sobre la segmentación del mercado. Así mismo, la precariedad laboral es un concepto cercano a la experiencia (operacionalizable), y por lo tanto multidimensional. El concepto que ha sido desarrollado para analizar la reconfiguración del mercado de trabajo ante la flexibilización y la globalización.

Finalmente, se ha realizado un gran esfuerzo por identificar y determinar las dimensiones del empleo precario. Se ha llegado a un acuerdo en que las principales dimensiones de la precariedad del empleo son aquellas que identifican y se acercan a las condiciones laborales. En este sentido, la definición más recurrida ha sido la de Rodgers (1989) que plantea las siguientes dimensiones para estudiar la precariedad laboral: el grado de certeza de trabajo continuo, el control sobre el trabajo, la protección y los ingresos.

CAPÍTULO II. BAJA CALIFORNIA Y OAXACA: MERCADOS CONTRASTANTES CON ELEMENTOS COMUNES

Las reconfiguraciones del mercado de trabajo en México y en Latinoamérica se han dado en gran medida por determinados patrones y tendencias. Abramo (1997) plantea las tendencias generales de la evolución de mercado en Latinoamérica (1950-1980), considera las siguientes: a) valor y naturaleza de la oferta de trabajo: crecimiento acelerado de la población en edad de trabajar y de la población económicamente activa; b) cambios en la estructura sectorial del empleo: migración campo-ciudad, disminución del empleo agrícola y aumento del empleo industrial y de servicios; c) cambios en la estructura ocupacional y d) disminución de la subutilización de la fuerza de trabajo.

México no es la excepción a estos cambios, y ejemplos de estas tendencias las encontramos entre Baja California y Oaxaca. El mercado de trabajo en estas entidades ha sido reconfigurado por cuestiones como la migración, y por su propio contexto laboral, pues Baja California como estado fronterizo, presenta una dinámica económica muy contrastante con respecto de Oaxaca. Así mismo, la migración entre las montañas de Oaxaca y San Quintín permite encontrar un vínculo genuino laboral entre ambos estados¹². En el panorama general ambas entidades son sumamente contrastantes, pues presentan características arraigadas al rezago económico y social en el Sur y a un alto desarrollo en el Norte del país.

De manera más específica, la población ocupada se concentra en el sector primario y terciario en Oaxaca y principalmente el sector secundario y terciario en Baja California. En este sentido, la entidad del Norte cuenta con una gran proporción de población ocupada asalariada y en Oaxaca los trabajadores asalariados representan menos de la mitad de los ocupados. Cabe destacar que un grupo grande de población ocupada en Oaxaca son los trabajadores por cuenta propia que representan más de la tercera parte de los ocupados.

¹² “Al intensificarse la contratación de mano de obra migrante, San Quintín [Baja California] se convirtió en un destino *per se* para la migración de trabajadores agrícolas. Se desarrolló un circuito de migración entre las montañas de Oaxaca y San Quintín” (Velasco et al, 2014:78). Principalmente, “a partir de la década de 1970 y todavía en la de 1980, la migración temporal venía de diversas zonas de Oaxaca, y a principios de 1990 no había guerrerenses en San Quintín” (Velasco et al, 2014:81).

En el presente capítulo, con el propósito de entender la estructura del mercado de trabajo en Baja California y Oaxaca se presenta un pequeño esbozo del contexto demográfico y económico de ambas entidades. Así mismo, se presentan los principales indicadores de ocupación y empleo de la población ocupada y de los trabajadores asalariados por sexo y grupo de edad¹³: se revisa la estructura de producción económica de ambos estados por medio de su población ocupada y se hace énfasis en el análisis detallado de su posición en la ocupación debido a que Oaxaca presenta altos porcentajes de trabajadores por cuenta propia.

También se da cuenta de las principales tasas sobre ocupación y empleo, como la tasa de participación (TP) que permite identificar la presión de la población productiva en el mercado de trabajo de ambas entidades, la tasa de desempleo abierto (TDA) se analiza con el fin de analizar la otra cara de los mercados de trabajo, es decir la población que busca empleo y no puede conseguirlo, este indicador ayuda a entender la poca capacidad estatal para producir empleos. Así mismo, se revisa la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) al ser un indicador que relaciona el ingreso por horas trabajadas y da cuenta de las deplorables condiciones de empleo en ambas entidades.

Considerando el mercado de trabajo de ambos estados este capítulo se enfoca en los trabajadores asalariados, sin embargo en el último apartado se revisa de manera breve las condiciones de empleo de los trabajadores por cuenta propia, debido a que es un grupo representativo en la entidad de Oaxaca. En este apartado se analizan las dimensiones de la precariedad laboral a través de las siguientes variables: salarios, seguridad social, prestaciones laborales, sindicatos, contrato y jornada de trabajo, para ambas unidades de análisis.

¹³ Los grupos de edad se clasifican en seis categorías: el grupo de edad de 12-14 años se incluye con el propósito de visibilizar a la población infantil que se empieza a laborar; el grupo de 15-19 años da cuenta de individuos que inician una trayectoria laboral muy temprana; el grupo de 20-29 años permite enfocarse en un grupo de jóvenes que muy probablemente inician su vida laboral al terminar sus estudios de licenciatura; en el grupo de edad de 30-49 años el foco principal atiende a individuos con una trayectoria de trabajo ya consolidada; en el grupo de 50-64 años se trata de trabajadores que posiblemente están en el fin de su vida laboral; finalmente, el último grupo de edad permite visibilizar aquellos individuos que aún siguen trabajando después de 65 años y que ya no se cuenta como población productiva.

Finalmente, se hace una breve revisión de las condiciones sociodemográficas de ambos tipos de trabajadores: el sexo, la edad y el nivel de escolaridad.

2.1 Baja California y Oaxaca

Baja California y Oaxaca se caracterizan por ser sociedades contrastantes con elementos comunes. Con estimaciones de la ENOE en el primer trimestre del 2015 se estimó una población de 3,465,192 habitantes en Baja California de los cuales 49.49% son hombres y 50.51% son mujeres. En Oaxaca se estimaron 4,002,729 habitantes en Oaxaca de los cuales 47.86% son hombres y 52.14% son mujeres. Baja California cuenta con cinco municipios, representa 3.65% de la superficie del territorio nacional, tiene una población urbana de 92% y 8% de población rural. Oaxaca es una entidad que cuenta con 570 municipios, representa 4.78% de la superficie del país, 77% de su población es urbana y 23% es rural (INEGI, 2016).

Con datos del CONAPO del 2010 se encontró que Oaxaca tiene un índice de marginación de 2.53 equivalente a un grado de marginación muy alto y ocupa el lugar número tres en el contexto nacional. Baja California tiene un índice de -1.14 equivalente a un grado de marginación muy bajo y ocupa el lugar número 30 en el contexto nacional. En lo que respecta a las viviendas hay un gran contraste entre Oaxaca y Baja California: en el 2010 en Oaxaca había 1,042,941 viviendas particulares de las cuales sólo 45.3% disponen de agua entubada dentro de la vivienda, 95% contaban con energía eléctrica y 51% disponían de drenaje conectado a la red pública; en el mismo año había 853,254 viviendas particulares en Baja California de las cuales, 94% disponían de agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno, 93.4% tenían drenaje y 98.5% contaban con energía eléctrica (INEGI, 2016).

En Oaxaca el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.5 equivalente a poco más del primer año de secundaria. Así mismo, 13 de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir. Cabe señalar que el promedio nacional es de 9.1 grados de escolaridad. En Baja California, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.7 equivalente a casi el primer año de educación media superior. Así mismo, dos de cada 100 personas no saben leer ni escribir (INEGI, 2016).

La diferencia entre Baja California y Oaxaca parece ser abismal en los aspectos poblacionales, municipales, de marginación y de escolaridad. Cabe señalar que estas características de las entidades están vinculadas a su ventana demográfica y a los procesos económicos que subyacen en cada estado. En este sentido, la gráficas 2.1 muestran las pirámides de población de Baja California y Oaxaca, respectivamente.

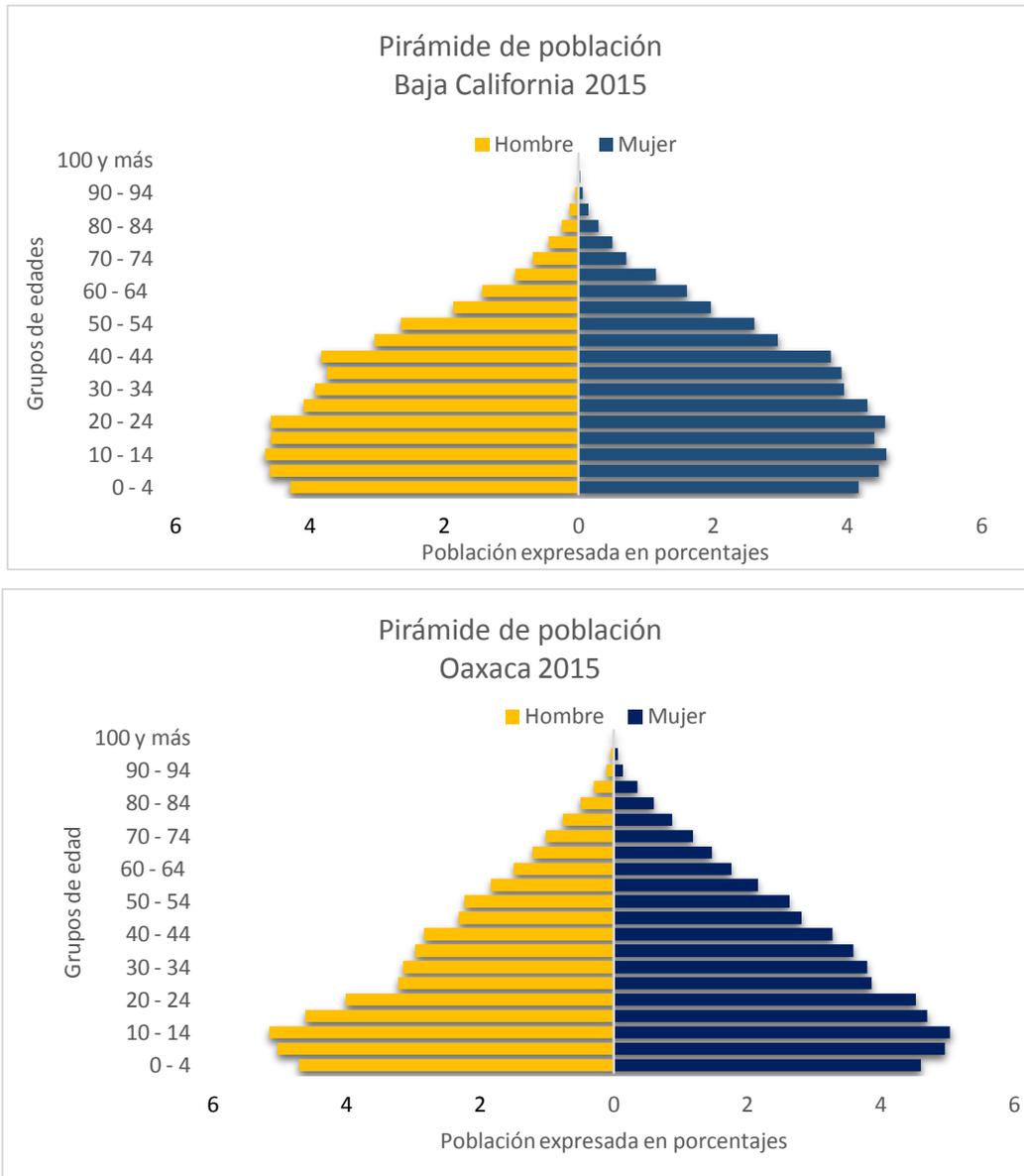
La pirámide de población de Baja California tiene una forma regresiva, la base es más pequeña debido a una natalidad baja y en descenso. El porcentaje de población adulta se empieza a elevar debido al incremento de la esperanza de vida. Cabe señalar que esta pirámide es la típica en países desarrollados. En contraste, la pirámide de población de Oaxaca tiene una forma progresiva o triangular que indica mayor población joven, pues tiene una base ancha por altas tasas de natalidad y una disminución paulatina conforme se acerca a la cima (disminuye el número de adultos mayores), por tasas de mortalidad altas y esperanza de vida baja.

En lo que respecta a la razón de dependencia, se habla de una población productiva y de una población dependiente. En Baja California es de 0.47, esto indica que 47 personas de 100 son dependientes y en Oaxaca la razón es de 0.62 que significa que 62 personas de 100 son dependientes. La población dependientes son los habitantes menores de 15 años y mayores de 65 años de edad y la población productiva pertenecen a edades entre 15 a 64 años de edad. El análisis en este caso se realiza en dos grupos poblacionales: las características y necesidades de las poblaciones en edad dependiente y de en edades productivas.

En las edades productivas se encuentra la fuerza de trabajo que pueden estar insertos o no en el mercado de trabajo. En Baja California la Población Económicamente Activa (PEA) representó 45.16% de la población total y la Población Ocupada (PO) 95.91% de la PEA. En Oaxaca la población su PEA representó 41.41% de la población total y su población ocupada 96.90% de la PEA ¹⁴.

¹⁴ Para construir los indicadores en este trabajo se toman las siguientes criterios: se cuantifican a las personas con 12 años y más (cabe señalar que la ENOE publica sus resultados a partir de la población de 14 años y más de

Gráfica 2.1. Baja California y Oaxaca: pirámide de población en 2015



Fuente: elaboración propia con datos del Censo Intercensal 2015.

acuerdo con la Ley Federal del Trabajo que establece dicha edad como mínima para trabajar , para ello, se procedió a eliminar de la base de datos los registros del campo EDA que corresponden a los códigos 00 a 11 y 99 (los últimos son casos no especificados). Así mismo se consideran sólo los casos de la población con residencia habitual y nuevos residentes y se eliminan los registros del campo C_RES cuya condición de referencia es ausente definitivo. Finalmente, se eligen únicamente las entrevistas que fueron concluidas que se incluyen en el campo R_DEF.

Ahora bien, la población en edades productivas esta sujeta a determinadas condiciones estructurales en ambas entidades. Por ejemplo, que Baja California cuente con mayor desarrollo económico y social que Oaxaca incide en las ocupaciones de la población económicamente activa, y claro que también incide en los niveles de pobreza y desigualdad en cada estado.

De acuerdo al Banco Mundial (2003) “los estados del Sur son pobres en relación con el resto de México, porque son menos productivos. El valor de los bienes y servicios producidos por persona en los estados del Sur (PIB per cápita) es 58% más bajo que el promedio del país, lo que se traduce en menores ingresos por persona” (Banco Mundial, 2003:6). En contraste, “se aprecia que los estados de la frontera norte de México han tenido un mayor dinamismo relativo en el crecimiento. De esta manera, mientras que la economía de México en su conjunto creció a una tasa promedio de 2.9% en el periodo 1993–2006, la región que comprende todos los estados de la frontera norte creció a una tasa de 4.1%, destacándose por su rápido crecimiento los estados de Baja California, Chihuahua y Nuevo León. (Mendoza, 2010:11)

“Las condiciones que permitieron esta mayor integración [mayor crecimiento de los estados del Norte] están relacionadas con la proximidad geográfica entre esta región y Estados Unidos” (Mendoza, 2010:12). Mientras tanto en los estados del Sur, “los costos de transporte regionales son un 20% más altos que el promedio nacional y un 45% más altos que en el Norte” (Banco Mundial, 2003:8)

En general “la estrategia de crecimiento económico de México basado en las exportaciones manufactureras orientadas hacia Estados Unidos y de captación de la Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente en su mayor parte de este país ha tenido un impacto importante en el mercado laboral de México” (Mendoza, 2010:39), y principalmente en los estados de la frontera Norte del país¹⁵. Sin embargo, en los estados del sur se encuentran en un

¹⁵ Durante el 2010 México captó un 16.6% más de Inversión Extranjera Directa (IED) que en 2009, de acuerdo a datos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Sin embargo, al analizar las cifras a nivel de entidad federativa, se observó que mientras en estados como Yucatán, Tlaxcala, Durango, Nuevo León e Hidalgo, la IED

creciente rezago económico y social, que esta altamente relacionado con la falta de productividad de estas entidades. De acuerdo al Banco Mundial (2003) hay cuatro principales factores que impiden el crecimiento de los estados del Sur de México, y en especial Oaxaca: “falta de acceso, sistema financiero débil, incertidumbre en cuanto a los derechos sobre la tierra y un clima de conflicto y violencia (Banco Mundial, 2003:7).

2.2. Ocupación y empleo en Baja California y Oaxaca

En esta sección, con el propósito de entender la estructura del mercado de trabajo en Baja California y Oaxaca se presentan los principales indicadores de ocupación y empleo de la población ocupada y de los trabajadores asalariados: se revisa la estructura de producción económica de ambos estados por medio de su población ocupada y se hace énfasis en el análisis detallado de su posición en la ocupación. También se da cuenta de las principales tasas sobre ocupación y empleo, como la tasa de participación (TP), la tasa de desempleo abierto (TDA) y la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) en ambas entidades.

2.2.1 Población ocupada

La población ocupada (PO) –para fines de este proyecto- se refiere a las personas de 12 años y más de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Esta medida tiene ciertas ventajas y desventajas, debido a que se visibiliza a toda la población que está realizando una actividad de trabajo al cuantificarlo a través de una hora como referencia, independientemente que sea o no formal, que tenga o no un establecimiento o que sean las típicas horas laborales, en contraste, esto denota mucha heterogeneidad en la población ocupada. Así mismo, este indicador incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con éste: así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

se incrementó en más de 160%, en Oaxaca la IED cayó 91.5%, al pasar de 29.2 millones de dólares en 2009 a 2.5 millones de dólares en 2010 (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016, gobierno del Estado de Oaxaca).

En el caso nacional, los datos del primer trimestre de la ENOE de 2015 indican que la población ocupada en México asciende a 50,195,170 personas, 62.34% son hombres y 37.66% mujeres. En el caso de Baja California el monto es de 1,500,951 personas, 61.98 % hombres y 38.02 % mujeres, y Oaxaca tiene una PO de 1,606,196 personas, 60.76 % son hombres y 39.24 % mujeres. Para agudizar el análisis, la gráfica 2.2 muestra la población ocupada por grupo de edad a nivel nacional, en Baja California y Oaxaca. En general se puede apreciar el efecto de estructura de edad en la población ocupada pues las edades laborales se inician después de los 15 años, pero superan 20 % entre edades de 20-29 años.

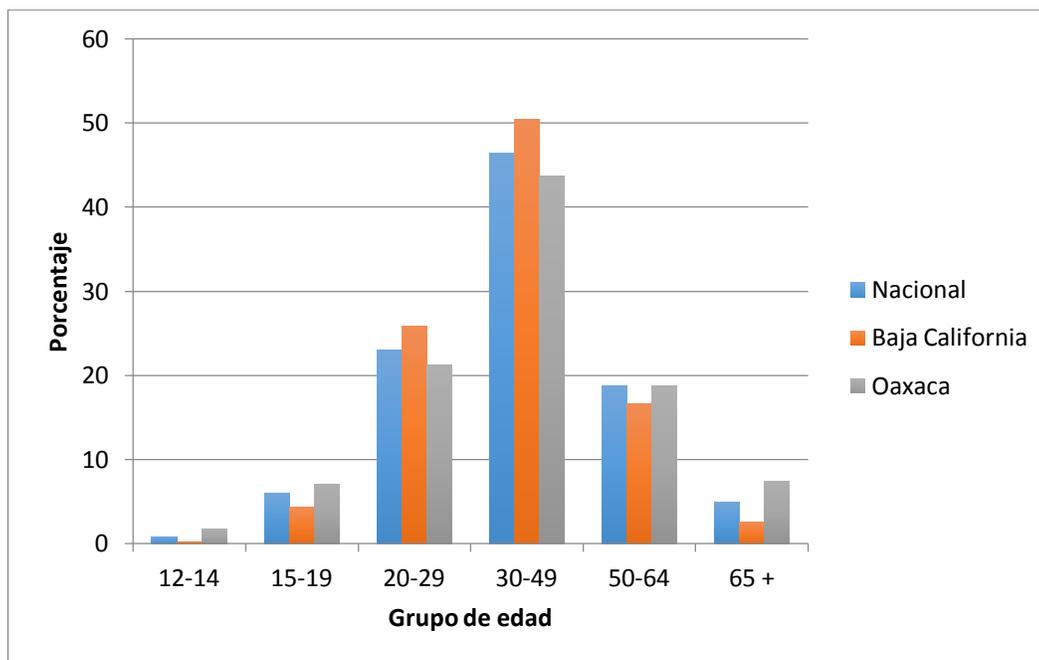
El mayor porcentaje de la PO se encuentra entre las edades de 30-49 años y paulatinamente va disminuyendo con la edad. En el caso de las personas que empiezan a laborar entre los 12-14 años se ve marcada la diferencia a favor de Oaxaca y Baja California. Así mismo, en las edades de 65 y más Oaxaca con 7.42 % de su PO supera el nivel nacional de 4.98 % y a Baja California alcanzando 2.57%. Una explicación plausible a estas diferencias en el inicio y final de la vida laboral se debe al contexto social y productivo de cada estado, debido a que en Oaxaca prevalece la producción rural y en Baja California la producción industrial.

Ahora bien, las diferencias por sexo en la población ocupada se puede apreciar en el cuadro 2.1, en el cual se encuentran las siguientes tendencias: en el grupo de edad 12-14 años Oaxaca supera la cifra a nivel nacional y de Baja California, y con respecto al sexo las mujeres se emplean en menor proporción que los hombres. Una posible explicación es que los hombres pueden ayudar al negocio familiar o no familiar en el aprendizaje de un oficio y en el caso de las mujeres no se visibiliza su trabajo debido a que se emplean en los quehaceres domésticos no remunerados (Pedrero, 2014). En el grupo de edad 20-29 años se encuentra una mayor proporción de mujeres laborando en Baja California con respecto del total de mujeres ocupadas en Oaxaca, donde los hombres tienen mayor proporción.

En el grupo de edad 30-49 años el porcentaje de mujeres que laboran es mayor en Oaxaca y a nivel nacional, pero en Baja California no existe gran diferencia. Finalmente, en el grupo de edad 65 años y más la proporción de hombres y mujeres que trabajan es mayor que el

nivel nacional y que en Baja California, y para los tres casos los hombres tienen mayor porcentaje que las mujeres.

Gráfica 2.2. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada por grupo de edad, 2015



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 2.1. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada por grupo de edad según sexo, 2015

Grupo de edad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-14	0.97	0.58	0.19	0.12	2.23	1.08
15-19	6.54	5.05	4.67	3.85	7.98	5.66
20-29	23.31	22.44	25.60	26.27	21.73	20.42
30-49	44.54	49.56	50.16	50.81	42.05	46.44
50-64	18.99	18.49	16.47	16.95	17.59	20.55
65 +	5.64	3.87	2.92	2.00	8.43	5.85
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	31,293,553	18,901,617	930,356	570,595	975,866	630,330

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

2.2.2 Sector y rama de actividad económica de la población ocupada

Un conocimiento pequeño sobre México puede ser la antesala de aseverar o especular los grandes contrastes entre Baja California y Oaxaca. Anteriormente se revisó la población económicamente activa en ambos estados. En este apartado se pretende entender la estructura económica de Baja California y Oaxaca a través de la estructura de la población ocupada por sector y rama de actividad. Esto da una clara idea de en qué sector se encuentra la población ocupada y permite discutir la estructura económica de ambos estados.

En el caso de Oaxaca los principales sectores de actividad económica aportaron al PIB estatal en el año 2014: 5.79% las actividades primarias, las actividades secundarias 33.55% y las actividades terciarias 60.66%, y en este mismo año su aportación al PIB nacional fue de 1.6%. En Baja California los principales sectores de actividad económica y aportaron al PIB estatal en el año 2014: 3.78% las actividades primarias, las actividades secundarias 23.24% y las actividades terciarias 72.97% y en este mismo año la aportación al PIB nacional fue de 2.8% (INEGI, 2016).

En el cuadro 2.3 se muestra la distribución porcentual de la población económicamente activa ocupada por sector y rama de actividad según sexo para el año 2015. En Baja California se encontró que casi 6% de los hombres y 3.35% de las mujeres se ocupan en el sector primario vinculado a la agricultura, es una proporción pequeña que se encuentra en el Valle de Mexicali y San Quintín. Su sector secundario representa 35.73% y 27.86% para hombres y mujeres respectivamente, en este sector su industria manufacturera alcanza casi el 70% de los hombres y el 97% de las mujeres. En el sector terciario se concentra la mayor proporción de población ocupada 53.14% y 66.29% para hombres y mujeres respectivamente.

En Oaxaca, el sector primario alcanza cifras muy distantes de Baja California, cerca del 45% y del 13% de los hombres y mujeres respectivamente se ocupa en la agricultura, caza, pesca, etc. El sector secundario es muy conservador en Oaxaca pues su proporción oscila entre 19.79% y 16.19% para hombres y mujeres, dentro de este sector más del 50% de los hombres se concentran en la construcción y más del 96% de las mujeres en la industria manufacturera.

Por otra parte, el sector terciario concentra más de la tercera parte de hombres y más del 70% de mujeres de la población ocupada, el grueso se ubica en los servicios.

Cuadro 2.3. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población económicamente activa ocupada por sector y rama de actividad económica según sexo, 2015

Rama y sector	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Primario	19.14	3.51	5.97	3.35	44.48	12.55
Secundario	29.42	16.45	35.73	27.86	19.79	16.19
<i>Industria extractiva</i>	3.65	2.10	3.01	0.98	4.92	2.86
<i>Industria manufacturera</i>	55.58	93.36	69.60	96.66	38.40	96.25
<i>Construcción</i>	40.77	4.54	27.39	2.36	56.69	0.88
Terciario	50.84	79.53	53.14	66.29	35.07	71.11
<i>Comercio</i>	30.30	32.57	31.48	32.37	27.89	33.05
<i>Servicios</i>	69.70	67.43	68.52	67.63	72.11	66.95
No especificados	0.61	0.51	5.16	2.50	0.66	0.15
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	31,293,553	18,901,617	930,356	570,595	975,866	630,330

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Finalmente, se puede discutir que encontramos a dos estados contrastantes en la estructura productiva. Baja California se caracteriza por tener un sector secundario muy grande, pero su sector terciario es predominante. En contraste, en Oaxaca el sector terciario tiene una gran proporción para hombres y mujeres, y el sector primario es el que predomina para la población ocupada de hombres. Esto indica dos estructuras ocupacionales contrastantes que permiten entender y especular sobre el desarrollo de ambos estados, que para esta sección no es el objetivo.

2.2.3 Posición en la ocupación

En el apartado anterior se analizó la población económicamente activa ocupada. Como se mostró, la población ocupada supera más del 95% en Baja California y en Oaxaca. A continuación se presentan las características de la población ocupada según su posición en la ocupación, esto permite distinguir la “situación de la población ocupada según la relación de

propiedad con el negocio, empresa o establecimiento, y las exigencias del mismo para que contrate o no a trabajadores a cambio de un pago o sólo reciba ayuda de ocupados sin pago” (INEGI, 2016).

La posición en la ocupación de la población ocupada de ambas entidades, permite visibilizar otras categorías de trabajadores adyacentes al grupo de asalariados que dan cuenta la estructura de la población ocupada. Esto permite estratificar a la PO y aproximarse a las condiciones laborales de dicha población, en este sentido, se cuenta con trabajadores asalariados, empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores no remunerados.¹⁶.

Cabe señalar que existe una gran brecha entre la proporción de trabajadores asalariados entre Baja California y Oaxaca. En la primer entidad representan 78.48% y en Oaxaca 45.78%, estas cifras dan cuenta de lo que en teoría se puede encauzar en la formalidad laboral. Por otra parte, la población ocupada por cuenta propia en Baja California representa 16.35% y en Oaxaca 37.87% y esto visibiliza un sector de trabajadores que deciden emprender su negocio y que en gran medida se vincula al sector informal. El cuadro 2.4 muestra la distribución porcentual de la población ocupada según su posición en la ocupación por sexo. En la diferenciación por sexo, en Baja California hay más mujeres que hombres que se clasifican como asalariados y en Oaxaca hay más hombres que mujeres.

¹⁶ Para construir la clasificación de los asalariados se considera la pregunta p3h=1 ¿En este trabajo... recibe un pago? Se ubica a los empleadores mediante la selección de las preguntas p3a=2 que indica a la población que declaró no tener un jefe o superior en su empleo actual, p3b=1 que se refiere a la población ocupada que se dedica a un negocio o actividad por su cuenta, p3d=1 que se refiere aquella población ocupada que tiene empleado o le ayudan personas en su negocio o actividad, finalmente se selecciona la pregunta p3g1_1=1 que responde cuántos trabajadores reciben un pago de las personas que le ayudan. Para catalogar a los trabajadores por cuenta propia se seleccionó la pregunta p3a=2 referente a la población ocupada que no tiene en su trabajo un jefe o superior, y p3b=1 que indica a la población que se dedica a un negocio o actividad por su cuenta. Finalmente, se ubicó a los trabajadores no remunerado que responden a la pregunta p3h=2 o3 que representa a la población ocupada que declaró ser un trabajador no familiar sin pago o ser un trabajador familiar sin pago.

Cuadro 2.4. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada por su posición en el trabajo según sexo, 2015

Posición en la ocupación	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asalariados	67.96	67.65	77.74	79.69	46.88	44.09
Empleadores	5.50	2.34	5.20	1.85	3.82	1.78
Trabajadores por cuenta propia	22.34	22.49	16.44	16.21	37.35	38.69
Trabajadores no remunerados	4.20	7.52	0.63	2.25	11.96	15.44
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	31,293,553	18,901,617	930,356	570,595	975,866	630,330

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

En la posición de empleadores se muestra una diferencia por sexo, pues en los tres casos, la proporción de hombres es mayor que la proporción de las mujeres, aunque la brecha más grande se encuentra en Baja California. Al comparar Baja California y Oaxaca, se aprecia que los empleadores son menos en Oaxaca con respecto de Baja California. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, Oaxaca supera por más del doble a Baja California, alcanzando 37.35% y 38.69% para hombres y mujeres respectivamente. Finalmente, los trabajadores no remunerados también alcanzan un porcentaje muy grande a nivel nacional y en Oaxaca.

En general, se encuentran dos grandes brechas en los mercados laborales, primero a nivel estatal se aprecia un gran abismo entre la población ocupada, mientras Baja California cuenta con más asalariados y empleadores, Oaxaca cuenta con más trabajadores por cuenta propia y trabajadores no remunerados. Es muy probable que estos trabajadores se ubiquen en el sector informal, que Tockman (2011) define como aquellos trabajos que se distinguen por ser pequeñas unidades productivas (establecimiento pequeños). En segundo lugar, las mujeres en los tres casos trabajan más por cuenta propia y son mayor proporción de población ocupada no remunerada, estos hallazgos coinciden con Pedrero (2014) que explica que las mujeres se insertan en trabajos domésticos no remunerados.

2.2.4 Tasa de participación

La Tasa de Participación Económica (TP) se refiere al porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) respecto a la población de 12 y más años de edad.¹⁷ En otras palabras, este indicador da cuenta de la presión de la fuerza de trabajo en el mercado laboral. En el cuadro 2.5 se presentan los resultados de la estimación de la TP a nivel nacional, en Baja California y en Oaxaca en 2015. En los tres casos la mayor tasa se encuentra en el grupo de edad de 30-49 años y en ese mismo grupo los hombres alcanzan más de 90% y la tasa de las mujeres oscila entre 55 y 60%.

Cuadro 2.5. Nacional, Baja California y Oaxaca: tasa de participación económica por grupo de edad según sexo, 2015

Grupo de edad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12-14	8.73	3.23	1.81	0.65	17.45	5.95
15-19	39.06	19.13	28.00	14.00	44.49	21.15
20-29	83.87	47.43	83.08	55.22	80.72	43.75
30-49	95.32	55.75	95.46	59.54	91.13	55.77
50-64	83.61	41.52	79.87	43.65	79.13	44.25
65 +	42.44	14.58	30.28	10.98	48.95	18.99
Total	72.19	39.75	70.78	42.46	70.04	39.64

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

En general se puede distinguir que hay una brecha por sexo y edad en las tasas de participación económica. Se observa el comportamiento ascendente desde el grupo de edad de 12-14 hasta el grupo de 30-49 años a nivel nacional y en ambas entidades, y posteriormente las tasas disminuyen con respecto al aumento de la edad. Por otra parte, los hombres en todos los casos muestran una tasa de participación mayor con respecto de las mujeres, los hombres alcanzando un tope a más del 90% y las mujeres hasta el 60%.

¹⁷ La PEA se define como aquellas personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. Para calcular la TP se utiliza la PEA (que es la suma de los ocupados y desocupados) y en el denominador la población de 12 años y más.

La TP también muestra grandes diferencias por entidad, por ejemplo en el grupo de 12-14 años de edad existe una diferencia muy grande, en Oaxaca la TP de los hombres en ese grupo alcanza 17.45% y en Baja California sólo 1.81%. En gran medida, la tasa de participación económica visibiliza a la población que ejerce determinada presión al mercado de trabajo, y principalmente a los jóvenes. Dichas tendencias pueden ser explicadas por la estructura sociodemográfica y productiva de ambos estados en análisis, es decir, que el contexto rural de Oaxaca y la estructura de edad inciden en las tasas de participación económica.

2.2.5 Tasa de desempleo abierto

La tasa de desempleo abierto (TDA) se refiere al porcentaje que representa la población en búsqueda de empleo respecto de la PEA¹⁸. Esta tasa cuantifica a la población que no trabajó al menos una hora en la semana de referencia y tuvo una búsqueda activa de trabajo (INEGI, 2002). Esto significa que el desempleo (desocupación) abierto es la parte de la fuerza laboral del país que no está ocupada aunque quiere estarlo” (Heat, 2013:88).

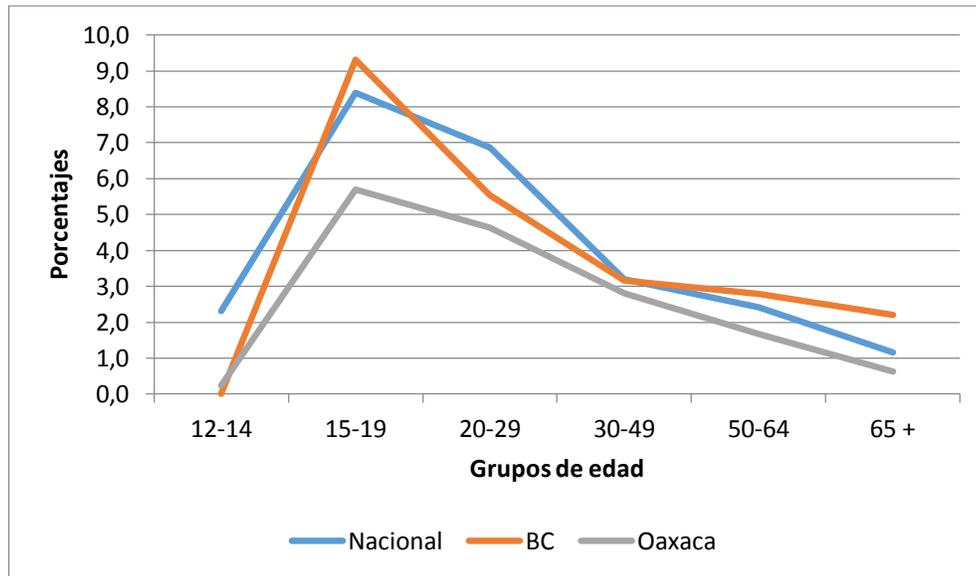
Heat (2013) explica que en el mercado laboral mexicano hay más desempleo en áreas urbanas que en rurales. En este sentido, la población de Baja California inicia con una búsqueda de empleo cuando está desempleada y en el caso de Oaxaca (con mayor zona rural) la población desempleada no busca empleo (como sucede en las áreas urbanas) sino que se emplea en el sector informal o en la producción de autoconsumo.

En la gráfica 2.3 y el cuadro 2.6 se muestra la tasa de desempleo abierto a nivel nacional, en Baja California y Oaxaca, donde se aprecian dos principales tendencias: primero que la TDA se muestra mayormente pronunciada en los grupos de edad de 15-19 y va disminuyendo paulatinamente. La segunda tendencia se refiere a la gran brecha de la tasa entre Baja California y Oaxaca, pues el porcentaje más alto en Oaxaca oscila alrededor de 5.0% y de

¹⁸ “La tasa de desempleo abierto se representa como una proporción o tasa respecto a la población económicamente activa (PEA), es decir, el porcentaje de la PEA que no tiene trabajo y en el momento de la encuesta ha realizado esfuerzos explícitos en buscar empleo” (Heat, 2013:88).

Baja California supera 9.0%. Estos resultados coinciden con los planteamientos de Heat (2013) que dan cuenta del funcionamiento del mercado de trabajo en ambas entidades.

Gráfica 2.3. Nacional, Baja California y Oaxaca: tasa de desempleo abierto por grupo de edad, 2015



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 2.6. Nacional, Baja California y Oaxaca: tasa de desempleo abierto por grupo de edad según sexo, 2015

Grupo de edad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-14	2.43	1.95	0.00	0.00	0.31	0.00
15-19	8.03	9.14	11.01	5.79	4.12	8.97
20-29	6.44	7.59	4.96	6.46	4.66	4.58
30-49	3.25	3.10	3.16	3.17	3.43	1.94
50-64	3.03	1.36	3.12	2.27	1.93	1.32
65 +	1.43	0.51	2.18	2.29	0.90	0.00
Total	4.19	4.05	3.98	3.99	3.22	2.66

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

En el grupo de edad de 12-14 años a nivel nacional se encuentra una tasa mucho mayor con respecto a Baja California y Oaxaca (0.31% en los hombres), estos resultados se pueden explicar por dos razones: primero, si la TDA de Oaxaca es muy pequeña y nula es posible que

se explique por las características del mercado laboral rural y urbano, o porque los jóvenes de dicho grupo de edad no se encuentran en una condición de búsqueda de empleo. En el caso de Baja California, no hay registro de jóvenes en búsqueda de empleo en el mismo grupo de edad. Es muy probable que esta respuesta se deba a las condiciones socioeconómicas del estado, incluso a algunas variables de educación, pero en general esta tendencia, es un comportamiento de un mercado laboral urbano.

En el grupo de edad de 15-19 años la TDA es mayor en los hombres que las mujeres a nivel nacional y en Baja California, en Oaxaca sucede lo contrario pues la tasa de hombres mucho menor que la de las mujeres, 4.12 % y 8.97 % respectivamente. Una posible explicación se encuentra en las cuestiones de género, es decir, que las mujeres entre 15-19 años tienden a buscar empleo y los hombres de la misma edad tienden a realizar actividades relacionadas con la educación o la migración.

El grupo de edad 20-29 años muestra algo de uniformidad entre hombres y mujeres en los diferentes casos de estudio. En el grupo de edad 50-64 los hombres tienen una mayor TDA que las mujeres en todos los casos, la diferencia radica en que el porcentaje de TDA en Oaxaca es mucho menor que en los otros casos. Finalmente, en el grupo de edad de 60 y más Oaxaca tiene una cifra muy pequeña que se explica en gran medida por el mercado laboral rural.¹⁹

2.1.6 Tasa de condiciones críticas de ocupación

La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) es un porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. Este indicador permite aproximarse a las condiciones de empleo desde el punto de vista de las

¹⁹ Un ejemplo de este grupo de edad en una estructura rural se presenta en Pacheco (2010), “las personas que se declararon sujetos agropecuarios presentan una estructura por edad envejecida en relación con el resto de población: incluso en el último grupo de edad se aprecia un porcentaje elevado de personas de 65 y más años, lo cual no está hablando de un contexto en el que la población quiera trabajar hasta finalizar su vida, debido a que en nuestro país prácticamente no existe la posibilidad de jubilación para este conjunto de trabajadores” (Pacheco, 2010:405).

horas trabajadas y los ingresos por las mismas.

En el cuadro 2.7 se muestra la TCCO para Baja California, Oaxaca y a nivel nacional y se aprecian las siguientes resultados: La tasa nacional se encuentra en 12.63% para los hombres y 11.33% para las mujeres. Las mujeres en Baja California tiene condiciones de ocupación más críticas que los hombres y en Oaxaca los hombres tienen la mayor tasa. En la diferenciación estatal Oaxaca, tiene una de las tasas más altas a nivel nacional con 19.41% y 17.75% para hombres y mujeres respectivamente.²⁰

Cuadro 2.7. Nacional, Baja California y Oaxaca: tasa de condiciones críticas de ocupación por sexo, 2015

	Nacional	Baja California	Oaxaca
Sexo			
Hombres	12.63	4.85	19.41
Mujeres	11.33	6.10	17.75
Total	12.14	5.33	18.76

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 2.8. Nacional, Baja California y Oaxaca: tasa de condiciones críticas de ocupación por grupo de edad, 2015

	Nacional	Baja California	Oaxaca
Grupo de edad			
12-14	6.18	0.00	5.40
15-19	15.80	11.54	16.80
20-29	12.02	6.20	19.42
30-49	10.80	4.22	16.96
50-64	13.01	5.48	22.17
65 y +	18.40	7.21	23.90

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Ahora bien, en el cuadro 2.8 se muestran las tasas de condiciones críticas de ocupación según grupo de edad. Se encuentran las siguientes tendencias: primero, que los jóvenes tienen

²⁰ Con estimaciones de la ENOE en el primer trimestre de 2015 los principales estados con mayor tasa de condiciones críticas de ocupación son: Chiapas (32.81 %), Tlaxcala (19.09 %), Oaxaca (18.75 %), Guerrero (17.77 %) y Puebla (17.13 %). Los estados con la menor tasa son: Chihuahua (3.81 %), Nuevo León (4.53 %), Baja California (5.32 %), Querétaro (5.81 %) y Baja California Sur (6.29 %).

las tasas más altas en todos los grupos de edad, principalmente a nivel nacional y en Baja California. En Oaxaca sucede un fenómeno diferente, conforme aumenta la edad aumenta la tasa de condiciones críticas de ocupación.

En Baja California el grupo de edad de 15-19 años es el más vulnerable y en Oaxaca el grupo de 65 años y más. Una explicación plausible se debe al contexto del trabajo rural y urbano de ambos estados ²¹. Es decir, en palabras de Pacheco (2014) el mayor porcentaje de población ocupada en Oaxaca se concentra en trabajos agrícolas que en edades de 50 años en adelante siguen laborando pues carecen de posibilidades de jubilación como otros tipo de trabajadores.

2.3 Condiciones laborales de los trabajadores asalariados y por cuenta propia

Se cuenta con dos estados contrastantes en la posición en la ocupación. Baja California con un gran porcentaje de trabajadores asalariados y Oaxaca un mercado característico por la pequeña proporción de asalariados y una fuerte suma de trabajadores por cuenta propia. Razón, por la que la presente sección intenta dar cuenta de las condiciones laborales de ambos rubros de trabajadores. El análisis de esta sección parte de las tres dimensiones de la precariedad laboral que se retoman de Román (2013). En la dimensión económica se incluye a los salarios, en la dimensión de seguridad laboral se divide en seguridad social, prestaciones laborales y sindicatos, y finalmente en la dimensión normativa se analiza el contrato laboral y la jornada de trabajo.

2.3.1 Salarios

De acuerdo a Rojas y Salas (2011:144) “los niveles salariales destacan como uno de los rasgos más notables de las condiciones laborales prevalecientes en México, ya que probablemente sea

²¹ Un ejemplo más detallado se plantea en Alba *et al* (2006), haciendo notar que los trabajadores, sean asalariados o por cuenta propia, enfrentan en mayores proporciones condiciones críticas de ocupación en las regiones del Sur del país (Golfo, Sur-Pacífico y Península de Yucatán) en comparación con las del Norte (Noroeste, Norte y Noreste). Asimismo, menciona que “las desigualdades son aún más acentuadas cuanto se trata de los trabajadores asalariados ya que mientras menos de diez por ciento de ellos hace frente a condiciones críticas de ocupación en el Norte el país, en las regiones del Golfo y del Sur-Pacífico esta cifra asciende a más de 37 por ciento [en el 2000]” (Alba *et al*, 2006: 118).

el punto donde la heterogeneidad que caracteriza al empleo en el país es más visible”. En este tenor, el cuadro 2.9 muestra la distribución de ingresos de los trabajadores asalariados en 2015. Se encuentra que los trabajadores en Oaxaca que perciben hasta un salario mínimo son superados abismalmente por la proporción de los asalariados de Baja California y en el caso de la diferenciación por género, las mujeres superan por casi 100% la cifra de los hombres en Oaxaca.

Cuadro 2.9. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de los trabajadores asalariados por salarios según sexo, 2015

Ingresos por salarios	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hasta un salario mínimo	7.44	12.89	2.67	3.87	10.23	21.10
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	27.07	32.70	17.80	28.09	29.71	34.65
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	26.54	20.85	35.86	34.55	25.08	11.68
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	19.10	14.08	21.89	15.76	16.86	14.65
Más de 5 salarios mínimos	8.06	6.74	10.04	6.88	5.77	6.58
No recibe ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No especificado	11.80	12.75	11.73	10.85	12.35	11.34
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

El grueso en Oaxaca se encuentra en más de 1 hasta 2 salarios mínimos que coincide con los asalariados a nivel nacional. La mayor proporción de Baja California se encuentra en más de 2 hasta 3 salarios mínimos. En el caso de los asalariados con más de 5 salarios mínimos Baja California tiene la mayor proporción, 10.04% para los hombres y 6.88% para las mujeres. En Oaxaca son más las mujeres que perciben más de 5 salarios que los hombres, cifra que coincide con el nivel nacional.

Para los trabajadores por cuenta propia (cuadro 2.10), se muestra que en general las mujeres perciben mayor salario que los hombres en los rubros de hasta un salario mínimo y en más de 1 hasta 2 salarios mínimos. En los rubros de más de 2 hasta 3 salarios mínimos en adelante la mayor proporción es de los hombres.

Cuadro 2.10. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de los trabajadores por cuenta propia por salarios según sexo, 2015

Ingresos por salarios	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hasta un salario mínimo	21.48	44.74	8.25	26.79	31.26	54.06
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	18.40	25.93	16.36	35.94	9.42	22.20
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	15.36	9.93	30.95	18.18	6.87	6.99
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	14.52	6.36	28.55	8.79	5.82	2.67
Más de 5 salarios mínimos	4.84	2.00	6.56	3.41	1.92	1.26
No recibe ingresos	12.36	1.08	0.00	0.00	37.49	6.71
No especificado	13.04	9.96	9.32	6.90	7.23	6.11
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

En los trabajadores que perciben hasta un salario mínimo la mayor proporción se encuentra en Oaxaca y son las mujeres las que a nivel nacional y en Baja California se encuentran en esta situación. Una explicación plausible se debe a que los trabajadores por cuenta propia están asociados al trabajo del sector informal, que en palabras de Tokman (2011) se caracteriza por unidades económicas de pocos empleados. Ahora bien, en el rubro de no recibe ingresos se encuentra más del 10% para el nivel agregado y en Oaxaca llama la atención que más del 37% de los trabajadores por cuenta propia no recibe ingresos; esto se debe en gran medida a que estos individuos son población económicamente activa ocupada principalmente en negocios familiares.

2.3.2 Seguridad social, prestaciones laborales y sindicato

“La protección de los trabajadores frente a las enfermedades, los accidentes, la vejez ha sido tradicionalmente considerada una de las reglamentaciones básicas en el mercado de trabajo” (García, 2011:102). El acceso a salud y las prestaciones laborales son variables que permiten dar cuenta de inseguridad y falta de protección social en el empleo.

El cuadro 2.11 muestra la distribución de los trabajadores asalariados con acceso y sin acceso a instituciones de salud. A nivel nacional un poco más del 50% de los asalariados

cuenta con acceso a instituciones de salud, 52.84% en el caso de los hombres y 55% para las mujeres. Baja California tiene mayor población asalariada con acceso a salud y las mujeres tienen mayor proporción que los hombres. En Oaxaca sucede lo contrario, los trabajadores asalariados sin acceso a instituciones de salud son los que tienen mayor proporción en la distribución, pues 67.15% los hombre y 58.46% las mujeres. Finalmente en la población con acceso a la salud las mujeres tienen mayor protección que los hombres en los tres ejemplos.

Cuadro 2.11. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por acceso a salud según sexo, 2015

Acceso a salud	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con acceso	52.84	55.04	69.19	71.59	31.88	40.75
Sin acceso	46.53	44.38	24.88	25.44	67.15	58.46
No especificado	0.63	0.58	5.93	2.97	0.97	0.79
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

A manera de síntesis, las mujeres asalariadas presentan mayor protección en los tres casos, y Oaxaca es el estado que presenta menor protección de salud a sus trabajadores asalariados. Ahora bien, otra variable que permite indagar dentro de la dimensión de la seguridad laboral, es el acceso a prestaciones laborales. La perspectiva de los derechos o prestaciones laborales, “es un eje de reflexión que incorpora de manera explícita la preocupación por el debilitamiento de la ciudadanía social, lo cual no siempre está presente cuando se analizan las carencias ocupacionales” (García, 2011:105).

En el cuadro 2.12 se muestra la distribución de los trabajadores asalariados con acceso a prestaciones laborales. De acuerdo al primer trimestre de la ENOE no se presentan registros de esta variable en los trabajadores por cuenta propia. En general, se pueden apreciar las siguientes tendencias: las mujeres en los tres casos tienen mayor protección que los hombres, hecho que se revisa en el rubro “con prestaciones”. Así mismo, en el rubro “sin prestaciones” las mujeres tienen menor proporción. En la diferenciación por estado existe una diferencia

abismal en los asalariados de Oaxaca y Baja California para las mujeres y los hombres. Esto significa, que pese a que se trata de asalariados, en Oaxaca se manifiestan mayores rasgos de precariedad en el empleo.

Cuadro 2.12. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por acceso a prestaciones laborales según sexo, 2015

Prestaciones laborales	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con prestaciones	60.13	66.25	76.94	78.72	35.80	45.48
Sin prestaciones	39.37	33.23	22.78	21.28	63.24	53.45
No especificado	0.50	0.52	0.27	0.00	0.96	1.07
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Ahora bien, en lo que respecta a la negociación colectiva o la adscripción a un sindicato, esta variable permite indagar sobre la situación laboral de los trabajadores y principalmente indica rasgos de una mayor flexibilización laboral. El cuadro II.13 señala la distribución de trabajadores asalariados que pertenecen a un sindicato. De acuerdo a las estimaciones de la ENOE la variable referente a la pertenencia de un sindicato sólo muestra resultados para los trabajadores asalariados (subordinados y remunerados).

Cuadro 2.13. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por pertenencia a un sindicato según sexo, 2015

Sindicato	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Si	11.53	15.46	7.16	9.73	12.11	21.39
No	87.39	83.59	92.23	89.60	87.49	77.52
No sabe	1.09	0.94	0.61	0.67	0.40	1.09
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Los resultados son abrumadores, pues en las tres áreas de estudio más del 80% de los trabajadores asalariados no pertenece a un sindicato. Pese a que Baja California tiene un alto

porcentaje de trabajadores asalariados con respecto de su población ocupada, al parecer la calidad de ese empleo se puede contrastar con este tipo de resultados. En este tenor, Oaxaca tiene mayor proporción de trabajadores sindicalizados que Baja California, y en el caso de las mujeres alcanza 21.39 % con respecto de 9.73 % de las mujeres en Baja California.

2.3.3. Contrato y jornada de trabajo

Estudiar la precariedad del empleo a partir del contrato y las jornadas laborales permiten aproximarse a la dimensión normativa de la precariedad laboral, cabe señalar que en múltiples trabajos el tipo de contrato es una variable asociada a la dimensión de la inestabilidad laboral. “Para los empleados en actividades no agrícolas el contrato de trabajo representa el respaldo de los derechos y responsabilidades que adquieren el empleador y el empleado, supone también que la relación laboral se establece en el marco de la legislación vigente” (Rojas y Salas; 2011: 132).

Considerando esto, el cuadro 2.14 muestra la distribución de los trabajadores asalariados según el tipo de contrato en 2015. De acuerdo a estimaciones de la ENOE la variable tipo de contrato sólo genera registros de los trabajadores asalariados (subordinados y remunerados), y se encuentran las siguientes tendencias: primero, Baja California supera la proporción nacional de trabajadores con contrato por escrito por más de 20%, y Oaxaca presenta la proporción más baja 35.36% y 45.92% para hombres y mujeres respectivamente.

Segundo, en todos los casos las mujeres tienen mayor protección en la relación laboral empleador y empleado, pues tienen mayor proporción que los hombres en el rubro contrato por escrito. De los trabajadores que cuentan con contrato por escrito, el mayor porcentaje tiene contrato de base, planta o por tiempo indefinido. Así mismo, la diferenciación estatal es evidente, ya que en Oaxaca sólo 24.86% y 33.69% de hombres y mujeres respectivamente cuenta con un contrato de base y más del 50% de los trabajadores asalariados no cuenta con contrato por escrito, cifra que en Baja California alcanza menos del 30%.

Cuadro 2.14. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por tipo de contrato según sexo, 2015

Tipo de contrato	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con contrato por escrito	50.99	55.10	70.79	72.64	35.36	45.92
-Temporal	9.18	10.46	11.87	12.21	9.76	11.43
-De base, planta o por tiempo indefinido	41.54	44.37	58.59	60.23	24.86	33.69
-Contrato de tipo no especificado	0.28	0.28	0.34	0.20	0.75	0.80
Sin contrato por escrito	48.01	44.10	28.62	27.09	63.19	52.83
No especificado	1.00	0.80	0.59	0.26	1.45	1.24
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Finalmente, una variable más que permite dar cuenta de la dimensión normativa de la precariedad laboral es la duración de la jornadas laborales. “Las jornadas de trabajo irregulares (principalmente el trabajo a tiempo parcial involuntario) se ha considerado un síntoma de las carencias ocupacionales, puesto que se parte del supuesto de que trabajar de esta manera no permite garantizar los niveles mínimos de bienestar” (García, 2011:101).

El cuadro 2.15 muestra la distribución de trabajadores asalariados según su jornada laboral en el primer trimestre de 2015. Se encuentra que menos del 3% de los trabajadores asalariados son ausentes temporales con vínculo laboral.²² También se encontró que la mayor proporción de población trabaja entre 35 y 48 horas, arriba del 50% en Baja California y 32.78% y 41.22% para los hombres y mujeres respectivamente en Oaxaca. Cabe reiterar que en este rango los mujeres tiene mayor proporción que los hombres.

²² De acuerdo al glosario de la ENOE ausente temporal con vínculo laboral se refiere a ocupado que, a pesar de no haber trabajado en la semana de referencia, continuó percibiendo su ingreso salarial o ganancias o, careció de estas, pero regresó a trabajar en la semana de levantamiento o habrá de hacerlo después de esta última.

Cuadro 2.15. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por jornada laboral según sexo, 2015

Jornada laboral	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ausente temporal con vínculo laboral	2.26	2.76	1.72	2.20	2.51	2.40
Menos de 15 horas	2.44	5.38	1.25	1.50	3.37	8.95
De 15 a 34 horas	11.25	20.52	5.83	12.20	14.54	23.76
De 35 a 48 horas	48.73	53.42	53.64	63.14	32.78	41.22
Más de 48 horas	34.61	17.47	31.79	18.12	46.80	23.64
No especificado	0.70	0.45	5.76	2.83	-	0.03
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Un resultado abrumador es la gran proporción de población que trabaja más de 48 horas semanalmente: en Baja California alcanza 31.79% para los hombres y 18.12% para las mujeres; en Oaxaca 46.80% y 23.64% para hombres y mujeres respectivamente. En este rubro los hombres tienen mayor presencia que las mujeres. Ahora bien, en lo que respecta a los trabajadores por cuenta propia el cuadro 2.16 muestra su distribución según su jornada laboral.

Cuadro 2.16. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores por cuenta propia por jornada laboral según sexo, 2015

Jornada laboral	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ausente temporal con vínculo laboral	2.44	2.29	3.93	2.14	2.92	3.60
Menos de 15 horas	6.92	24.11	5.45	20.29	5.08	21.43
De 15 a 34 horas	21.02	30.47	19.06	37.68	18.49	33.15
De 35 a 48 horas	38.81	20.70	38.97	22.63	40.39	19.98
Más de 48 horas	30.18	22.04	31.02	16.25	33.00	21.85
No especificado	0.63	0.39	1.57	1.02	0.11	-
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Se encuentran los siguientes resultados: más de 20% de las trabajadoras por cuenta propia trabajan menos de 15 horas semanalmente en los tres casos de estudio, si se compara con los hombres la diferencia es abismal. Así mismo, existe una distribución un tanto uniforme entre la proporción de trabajadores que trabaja de 15 a 34 horas y de 35 a 48 horas, donde en el primer rubro se ubican más mujeres y en el segundo más hombres. Finalmente, existe una tercera parte de hombres que trabaja más de 48 horas en los tres casos, las mujeres se encuentran en menor proporción.

2.4 Características sociodemográficas de los trabajadores asalariados y por cuenta propia

En la presente sección se revisan las características sociodemográficas de los trabajadores asalariados y por cuenta propia, lo cual permite construir un escenario que puede dar respuestas a las condiciones laborales en Baja California y Oaxaca. Al respecto se presentan las variables sexo, edad y escolaridad.

2.4.1 Sexo y edad

En el cuadro 2.17 se presenta la distribución porcentual de los trabajadores asalariados por grupo de edad y sexo. Al respecto 61.4% del total de asalariados en Baja California son hombres y 62.2% en Oaxaca. También se encontró que los grupos de edad de 20-29 años y de 30-49 años se concentra la mayor proporción de trabajadores asalariados en ambos estados. En otras palabras, la fuerza de trabajo asalariada se denota por la población joven y adulta.

En el cuadro 2.18 se muestra la distribución porcentual de los trabajadores por cuenta propia por grupo de edad y sexo. En Baja California se encontró que 51.76% de los trabajadores son hombres y en Oaxaca alrededor del 60%. La población de los grupos de edad entre 30-49 años y 50-64 años es la que tiene mayor proporción de trabajadores por cuenta propia en ambos estados. Así mismo, resulta interesante que el grupo de edad de 65 años y más tenga una proporción de 7% en Baja California y de 17% en Oaxaca de hombres trabajando por cuenta propia.

Cuadro 2.17. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por grupo de edad y sexo, 2015

Grupo de edad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-14	0.62	0.32	0.16	0.06	0.77	0.03
15-19	7.04	5.34	5.63	4.34	6.91	5.98
20-29	28.26	26.62	29.89	29.11	28.72	28.13
30-49	46.53	51.43	49.41	51.90	47.90	49.54
50-64	15.21	14.61	13.35	13.52	12.61	14.74
65 +	2.33	1.68	1.56	1.07	3.08	1.57
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,226,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 2.18. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de los trabajadores por cuenta propia por grupo de edad y sexo, 2015

Grupo de edad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-14	0.07	0.13	0.00	0.00	0.00	0.28
15-19	1.26	1.62	1.19	0.63	1.07	1.89
20-29	10.77	11.66	11.28	16.04	10.18	13.78
30-49	42.94	47.67	53.51	47.14	44.07	45.85
50-64	30.12	29.14	27.03	30.81	27.66	28.40
65 +	14.84	9.78	7.00	5.38	17.01	9.80
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	6,989,649	4,250,244	152,907	92,499	364,458	243,848

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

2.3.2 Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad es una variable que se asocia a múltiples estructuras socioeconómicas, pero también a condiciones sociolaborales. En el cuadro 2.19 se muestra la distribución de los trabajadores asalariados según escolaridad en el primer trimestre de 2015. Se encontraron los siguientes resultados: en el rubro primaria o menos, los hombres superan en 20% a nivel nacional y en Baja California; en Oaxaca superan 33.29% de los trabajadores asalariados. Otra

tercera parte se ubica en los asalariados con secundaria, para los tres casos. Cabe señalar, que en ambos rubros los hombres tienen mayor proporción que las mujeres. La última parte de estos trabajadores se distribuye de la siguiente forma: entre 20 y 27% para los tres casos en preparatoria y entre 16 y 28% en licenciatura y más.

En el rubro de menor escolaridad se ubica un mayor porcentaje de hombres, y desde preparatoria hasta licenciatura o más las mujeres tienen mayor presencia. Resultado que da cuenta de una mayor inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, y principalmente en una posición que indica mayor protección y seguridad laboral. Por otra parte, se muestran los mismos resultados para los trabajadores por cuenta propia (cuadro 2.20).

Se encuentran grandes diferencias entre ambos tipos de trabajadores. Los resultados son los siguientes: en el nivel nacional más del 40% de los trabajadores por cuenta propia tienen primaria o menos, en Baja California más del 30% y en Oaxaca más del 60%. En el nivel de escolaridad de secundaria oscila una proporción que va desde 21% hasta 30%.

De los trabajadores con preparatoria el mayor número se encuentra en Baja California, con más de 20% y en Oaxaca apenas 8.7% y 10.7% para hombres y mujeres, respectivamente. Finalmente, la proporción de trabajadores con licenciatura y más disminuye hasta 14.68% y 14.47% para hombres y mujeres respectivamente, en Baja California y en Oaxaca los hombres representan 5.11% y las mujeres 3.72%. Una explicación plausible para estas diferencias, se encuentra en asociar el nivel de escolaridad del trabajador por cuenta propia con la estructura del mercado de ambos estados, pero sobre todo a una situación de un consolidado o creciente sector informal.

Cuadro 2.19. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores asalariados por escolaridad según sexo, 2015

Escolaridad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Primaria o menos	24.28	19.88	20.64	19.56	33.29	27.40
Secundaria	32.39	25.94	33.52	27.23	30.09	20.47
Preparatoria, normal o técnica	24.36	26.99	27.03	26.81	20.08	25.87
Licenciatura o más	18.90	27.15	18.77	26.41	16.39	26.06
No sabe	0.07	0.03	0.05	0.00	0.16	0.19
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	21,266,773	12,787,679	723,237	454,729	457,459	277,915

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 2.20. Nacional, Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de trabajadores por cuenta propia por escolaridad según sexo, 2015

Escolaridad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Primaria o menos	49.44	43.76	33.89	32.58	62.19	64.05
Secundaria	24.74	26.57	29.10	29.90	24.05	21.60
Preparatoria, normal o técnica	14.76	19.28	22.17	23.05	8.64	10.63
Licenciatura o más	11.01	10.30	14.68	14.47	5.11	3.72
No sabe	0.05	0.09	0.16	0.00	0.00	0.00
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
N	6,989,649	4,250,244	152,907	92,499	364,458	243,848

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

2.5. Reflexiones finales del capítulo

Queda al descubierto que Baja California y Oaxaca tienen mercados de trabajo contrastantes: el primero es una entidad con gran desarrollo de la industria manufacturera y del sector terciario favorecido por la Inversión Extranjera Directa; en el caso de Oaxaca es un entidad básicamente terciario pero con gran proporción masculina en el sector primario, es una estado que se encuentra arraigado al rezago y a la pobreza, que como se mencionó en el primer

apartado su rezago se vincula a factores políticos, territoriales, económicos y administrativos, principalmente.

En la posición en la ocupación existen otros contrastes entre ambas entidades, los trabajadores asalariados representan 78.48 % de la PO de Baja California y los trabajadores por cuenta propia sólo representan 16.35 % de la población ocupada. En Oaxaca los trabajadores asalariados representan 45.78 % de la población ocupada y los trabajadores por cuenta propia 37.87%.

De manera general, pese a las diferencias entre ambos estados se encontraron las siguientes tendencias: a) los hombres tienen mayor tasa de participación que las mujeres en ambos estados y la tasa de desempleo abierto es menor en Oaxaca que en Baja California; b) Oaxaca se encuentra entre los principales estados de mayor tasa de condiciones críticas de ocupación; c) Los trabajadores asalariados tienen mayor protección en Baja California que en Oaxaca, salvo en la variable referente a la sindicalización; d) Las mujeres asalariadas tienen más protección que los hombres en ambos estados; e) los trabajadores asalariados cuentan con mayor escolaridad que aquellos por cuenta propia; y f) Finalmente, las mujeres asalariadas tienen mayor educación que los hombres.

Una explicación plausible a los grandes contrastes en los mercados de trabajo entre Baja California y Oaxaca se encuentran en su contexto demográfico y económico. Primero, porque la dinámica demográfica de Oaxaca revisada en su pirámide de población muestra una tendencia de los países en vías de desarrollo y con rezago social, es decir, alta fecundidad y razón de dependencia. En el caso de Baja California su pirámide presenta rasgos de países desarrollados. Además el contexto demográfico es perpetuado por el proceso y las reconfiguraciones del sistema económico en ambas entidades y en el cual Baja California es aventajado por el desarrollo de la industria manufacturera y principalmente con el auge del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Mendoza, 2010).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA PARA ESTIMAR LOS NIVELES Y DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL

En el marco de la teoría de los mercados segmentados y del capital humano, se pretende analizar empíricamente los niveles y determinantes de la precariedad laboral en los estados de Baja California y Oaxaca. En este capítulo se resume la estrategia metodológica en tres fases: el análisis factorial para calcular el índice de precariedad laboral (en adelante IPL); la técnica de Dalenius-Hodges (1959) para estratificar el índice en niveles; y el modelo de regresión logística ordinal generalizado para explicar los determinantes de la precariedad laboral.

En la primera sección se describe la fuente de información y el tratamiento de las variables a incluir en el análisis factorial; cabe señalar que la operacionalización del IPL se realiza con base en la investigación de Román (2013). En la segunda sección se describe la aplicación del análisis de factores para Baja California y Oaxaca, y debido a que los datos se codificaron de manera dicotómica se decidió realizar el análisis factorial a través de una matriz de correlación tetracórica. El índice se estratificó mediante la técnica de Dalenius-Hodges (1959) en cuatro estratos, nivel de precariedad extrema, alta, media y baja.

Una vez que se estratifica el IPL se convierte en una variable de tipo ordinal, razón principal por la que se decide construir un modelo de regresión logística ordinal generalizado, que se describe en la tercera sección, en el cual la variable dependiente es el índice de precariedad laboral y las variables explicativas son las características individuales (edad, sexo y escolaridad) y las características del mercado (tamaño de establecimiento, rama de actividad y tipo de ocupación).

3.1 Fuente de datos y variables

Para determinar los niveles de precariedad en ambos estados se utilizó el primer trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2015, porque en ese periodo se aplica el cuestionario ampliado que permite recolectar mayor información. Así mismo, se cuantifican a las personas con 12 años y más, y se consideran sólo los casos de la población con residencia

habitual y nuevos residentes, se eliminan los registros del campo C_RES cuya condición de referencia es ausente definitivo. Finalmente, se eligen únicamente las entrevistas que fueron concluidas que se incluyen en el campo R_DEF.

La precariedad laboral se operacionalizó mediante tres dimensiones de análisis con base en Román (2013), que considera la dimensión económica, la normativa y la de seguridad laboral. La primera se refiere a los ingresos y el indicador es el salario mínimo. La segunda incluye el contrato y la duración de la jornada de trabajo, los indicadores son: si tiene o no contrato por escrito y las horas trabajadas, respectivamente. La tercera dimensión comprende la seguridad social y las prestaciones sociales, que se miden a través del acceso o no a instituciones de salud y a que tengan al menos una prestación social, respectivamente.

Se incluyen cinco variables que se codifican en 1 ó 0, uno si reporta el evento precario y cero en caso contrario. Para aplicar la técnica de análisis se decidió eliminar a los valores perdidos y las respuestas no especificadas. Las variables consideradas para construir el índice de precariedad laboral son:

- 1) Salario: se considera 1 si el individuo reporta ingresos de hasta 2 salarios mínimos y 0 si reporta tener más de 2 salarios mínimos.
- 2) Jornada de trabajo: se codifica como 1 si el individuo trabaja una jornada parcial o excesiva (menos de 34 horas y más de 48 horas) y 0 si trabaja una jornada de 35-48 horas.
- 3) Contrato: se considera 1 si el individuo reporta no tener contrato por escrito y 0 si cuenta con contrato por escrito.
- 4) Prestaciones sociales: se codifica 1 si el individuo no cuenta con prestaciones sociales y 0 si cuenta con prestaciones sociales.
- 5) Seguridad social: se codifica como 1 si el individuo reporta no tener acceso a instituciones de salud y 0 si tiene acceso.

Pese a que la variable sindicato es fundamental en el análisis de las condiciones de trabajo y en el cálculo de un índice de empleo precario, además de que pertenece a la

dimensión de seguridad laboral en la investigación Román (2013), en este estudio se decidió no incluir dicha variable porque en el análisis de la matriz de correlaciones (en Baja California y Oaxaca) se encontraba una matriz no definida positiva, elemento que no permite continuar con la técnica de análisis de factores.²³ Una vez que se aplican todos los criterios mencionados en el tratamiento de la base de datos y las variables, la muestra para calcular el índice de empleo precario se reduce a las siguientes cifras del cuadro 3.1.

Cuadro 3.1. Nacional, Baja California y Oaxaca: tamaño de muestra de la población ocupada asalariada, 2015

	Muestra (n)	Ponderado (N)
Nacional	102,972	29,336,604
Baja California	3,709	1,033,840
Oaxaca	2,817	629,963

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

La elección de la variables en la ENOE para construir el índice de precariedad laboral de la población ocupada asalariada, parece muy escueta, puesto que sólo se eligen cinco variables en el calculo del índice. Cabe señalar que en la revisión exhaustiva del cuestionario ampliado de la ENOE se pueden encontrar múltiples preguntas que permiten indagar en el contexto de las condiciones laborales de los trabajadores asalariados. Así mismo, con creatividad se puede construir una mejor aproximación a la realidad laboral de Baja California y Oaxaca. Sin embargo, validar estas variables estadísticamente para incluirlas en el análisis trae consigo otro tipo de problemas estadísticos (ver nota al pie 20).

²³ Estrictamente una matriz definida positiva se presenta cuando todos sus autovalores son positivos. En el caso de una matriz no definida positiva en <http://www2.gsu.edu/~mkteer/npdmatri.html> se retoman los argumentos de Wothke (1993) y se discute sobre las causas y curas de este tipo problemas en el análisis factorial. En nuestro caso, la variable sindicato para el Estado de Baja California incidía en obtener una matriz no definida positiva, cabe señalar que se revisó a detalle el tratamiento de los datos para encontrar una error y una solución (dependencia lineal, error en la lectura de los datos, error tipográfico, variación en la muestra, valores perdidos y correlaciones policóricas); sin embargo, ninguna de las opciones anteriores ayudó a que la variable sindicato se incluyera en el análisis factorial. Por ello, se decidió excluir dicha variable, y con el afán de hacer un estudio comparativo tampoco se incluyó para el nivel nacional y en Oaxaca.

3.2 Cálculo del índice de precariedad del empleo

Se utilizó el análisis de factores para construir el índice de precariedad laboral a nivel Nacional, Baja California y Oaxaca. “El propósito de esta técnica es definir la estructura subyacente en una matriz de datos” (Hair *et al*, 1999: 80). El índice se realizó mediante el paquete estadístico *Stata 13 (Data analysis and statistical software)*, utilizando el comando *factormat*, que permite aplicar el análisis factorial desde una matriz de datos que en nuestro caso es de variables dicotómicas.

“El método de análisis factorial es un procedimiento matemático mediante el cual se pretende reducir la dimensión de un conjunto de p variables obteniendo un conjunto de variables más reducido, pero capaz de explicar la variabilidad común encontrada en un grupo de individuos sobre los cuales se ha observado las p variables originales” (De Vicente y Manera, 2008: 339). En otras palabras el análisis de factores permite identificar la estructura teórica en una matriz de datos y la reducción de datos a través de la varianza explicada por cada variable. El modelo matemático del análisis factorial es el siguiente:

sean:

$$X_1, X_2, \dots, X_p \equiv \text{variables observadas.}$$

$$F_1, F_2, \dots, F_m \equiv \text{factores comunes.}$$

$$e_1, e_2, \dots, e_p \equiv \text{factores específicos.}$$

Cuando se supone que las variables observadas están tipificadas. El modelo de análisis factorial se escribe de la siguiente forma:

$$X_1 = 1_{11}F_1 + \dots + 1_{1m}F_m + e_1$$

$$X_2 = 1_{21}F_1 + \dots + 1_{2m}F_m + e_2$$

$$X_p = 1_{p1}F_1 + \dots + 1_{pm}F_m + e_p$$

donde 1_{hj} es el peso del factor h en la variable j . Estos coeficientes se llaman cargas factoriales. Las variables observables se escriben como combinación lineal de los factores comunes y de los factores específicos (De Vicente y Manera, 2008).

3.2.1 Análisis de factores: correlaciones tetracóricas

Uno de los principales supuestos del análisis de factores es que las variables que se utilicen tengan datos continuos. En la construcción del índice se incluyen sólo variables dicotómicas, razón por la que el análisis de factores se realizó mediante la matriz de correlaciones tetracóricas en lugar de la correlación de Pearson.

Una diferencia es que en la primera aumenta el valor absoluto de las correlaciones entre las variables, y en el análisis de factores se prefiere que exista mayor correlación entre las variables. “De hecho, es deseable que haya cierto grado de multicolinealidad, dado que el objetivo es identificar series de variables interrelacionadas” (Hair *et al*, 1999:88). A continuación se presentan las matrices de correlaciones tetracóricas para las cinco variables que hacen referencia a las dimensiones de la precariedad laboral.

Cuadro 3.2. Matriz de correlaciones de las variables del índice de precariedad laboral

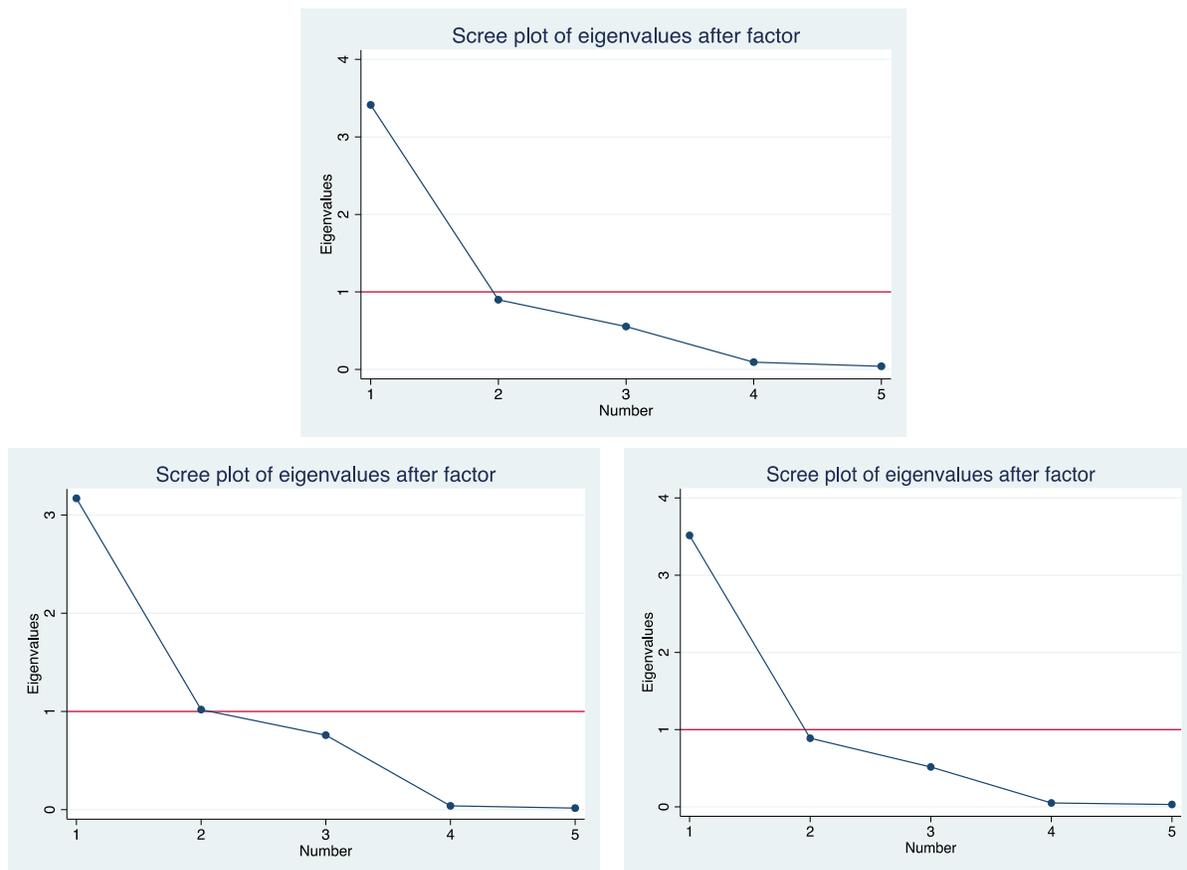
	X1	X2	X3	X4	X5
Nacional					
X1 Salario	1				
X2 Acceso a salud	0.5801	1			
X3 Contrato	0.5605	0.9478	1		
X4 Prestaciones sociales	0.5595	0.9433	0.906	1	
X5 Jornada de trabajo	0.1334	0.3262	0.3139	0.3012	1
Baja California					
X1 Salario	1				
X2 Acceso a salud	0.3716	1			
X3 Contrato	0.3389	0.9807	1		
X4 Prestaciones sociales	0.4161	0.9733	0.9576	1	
X5 Jornada de trabajo	-0.0242	0.1608	0.1439	0.1686	1
Oaxaca					
X1 Salario	1				
X2 Acceso a salud	0.5952	1			
X3 Contrato	0.6046	0.9596	1		
X4 Prestaciones sociales	0.5884	0.9671	0.9503	1	
X5 Jornada de trabajo	0.1418	0.3251	0.3601	0.3549	1

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre.

La inspección visual de las matrices revela altas correlaciones para las variables salario, acceso a salud, contrato y prestaciones sociales, así mismo se agrupó en una sola dimensión. La variable jornada de trabajo se comporta de manera dispersa con respecto de las otras variables y muestra una correlación baja; sin embargo *a priori* se considera que dicha variable es fundamental en la dimensión normativa de la precariedad laboral.

La extracción de los factores se realizó por medio del método de componentes principales que “considera la varianza total y estima los factores que contienen proporciones bajas de la varianza única y, en algunos casos, la varianza de error” (Hair *et al*, 1999: 91). La matriz inicial de factores no rotados indica preliminarmente el número de factores a extraer, esto se ilustra en la gráfica 3.1. En este caso, el criterio para retener el número de factores fue el de raíz latente, que considera aquellos factores que tienen autovalores mayores que 1 (Hair *et al*, 1999).

Gráfica 3.1. Extracción de factores a nivel Nacional, Baja California y Oaxaca



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre.

A nivel nacional el factor uno alcanza un autovalor de 3.41 por lo cual se decide retener y la varianza que explica es de 68.26%. En Baja California se retiene dos factores, uno con un autovalor de 3.16, otro con 1.01 y la proporción de la varianza acumulada es de 83.74%, (en este caso, se multiplican los factores por la proporción varianza explicada de cada uno para obtener una sola variable). En Oaxaca se retiene un factor con un autovalor de 3.51, la proporción de varianza que explica es de 70.3%.

La rotación de factores se realizó mediante el método de rotación denominado Varimax. “El criterio Varimax se centra en simplificar las columnas de la matriz de factores” (Hair *et al*, 1999: 98). La rotación de factores permite interpretar y simplificar los resultados del análisis factorial, puesto que “el primer factor tiende a ser un factor general por el que casi toda variable se ve afectada significativamente dando cuenta del mayor porcentaje de varianza. El segundo y siguientes factores se basan en la varianza residual” (Hair *et al*, 1999: 95).

Cuadro 3.3. Matriz de factores del análisis de componentes Varimax

Variables	Nacional		Baja California			Oaxaca	
	Fac1	Comunalidades	Fac1	Fac2	Comunalidades	Fac1	Comunalidades
Salario	0.70	0.51	0.53	-0.41	0.55	0.71	0.49
Acceso a salud	0.97	0.06	0.98	0.07	0.04	0.97	0.06
Contrato	0.95	0.09	0.97	0.07	0.06	0.97	0.06
Prestaciones sociales	0.95	0.10	0.98	0.06	0.04	0.97	0.06
Jornada de trabajo	0.41	0.83	0.15	0.92	0.14	0.44	0.81
		Total			Total		Total
Suma de cuadrados (autovalor)	3.41	3.41	3.16	1.01	4.17	3.51	3.51
Porcentaje de traza	68.26	68.26	63.38	20.37	83.75	70.30	70.30

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

De acuerdo a Hair *et al*, (1999) un criterio para evaluar si las variables alcanzan niveles aceptables de explicación es que todas las comunalidades menores a 0.5 son carentes de explicación suficiente. Cabe reiterar que “la comunalidad representa la proporción de varianza con la que contribuye cada variable a la solución final” (Hair *et al*, 1999: 101). En nuestro

caso, a nivel nacional y en Oaxaca se encontró que las variables mejor representadas fueron salario y jornada de trabajo y en Baja California sólo fue la variable salario.

Lo anterior indica dos hallazgos interesantes. Primero que el salario mínimo, el acceso a salud, el contrato y las prestaciones sociales se agrupan en un factor. En el segundo factor el peso lo tiene la jornada de trabajo. En otras palabras, el análisis factorial agrupa ciertas variables propuestas de las tres dimensiones de la precariedad laboral en un solo factor, resultado que coincide con Román (2013). El segundo hallazgo tiene que ver con la evaluación de las comunalidades de las variable propuestas, de las cuales el acceso a salud, el contrato y las prestaciones sociales tienen poca representación en el cálculo del índice de precariedad laboral. Pese a ello, se decidió mantener dichas variables por un conocimiento *a priori* sobre la medición de la precariedad laboral en México.

Finalmente, la factibilidad de los modelos se comprobó mediante la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Con un nivel de significancia de 0.05 a nivel nacional el resultado de la prueba fue de 0.821, en Baja California fue de 0.766 y en Oaxaca de 0.834. Cabe señalar que de acuerdo a Kaiser (1974), entre 0.70 a 0.79 se considera un nivel regular y de 0.80 a 0.89 un nivel meritorio de la prueba KMO; esto indica que es factible realizar el análisis de factores con las variables presentadas.

“El análisis factorial proporciona la base para crear una nueva serie de variables que incorporan el carácter y naturaleza de las variables originales en una cantidad de nuevas variables más reducida, sea con la utilización de variables suplentes , sea con la puntuación de factores o escalas aditivas” (Hair *et al*, 1999: 85). En esta investigación, se construyeron nuevas puntuaciones factoriales o una nueva variable denominada índice de precariedad laboral a través del método de regresiones. En el cuadro 3.4 se muestran los valores del índice de precariedad a nivel nacional, en Baja California y Oaxaca.

Cuadro 3.4. Nacional, Baja California y Oaxaca: índice de precariedad laboral, 2015

Nacional	Frecuencia	Baja California	Frecuencia	Oaxaca	Frecuencia
0	23,797	0	1,229	0	438
0.1208913	16,268	0.0121386	414	0.1253619	450
0.2045651	7,122	0.1972716	3	0.2029193	125
0.2786059	261	0.1973758	33	0.2752472	5
0.2795126	1,865	0.1997934	18	0.275304	39
0.2842511	1,017	0.2094102	5	0.2757847	21
0.3254564	3,559	0.2095143	8	0.3282812	107
0.3994972	290	0.211932	4	0.4006091	21
0.400404	1,839	0.2226515	808	0.400666	29
0.4051424	937	0.2347901	164	0.4011467	24
0.483171	183	0.3946474	4	0.4781664	5
0.4840778	881	0.397065	10	0.4782233	12
0.4888161	464	0.3971692	81	0.478704	12
0.5581185	225	0.406786	2	0.5505512	30
0.5628569	411	0.4092036	4	0.5510319	5
0.5637637	1,873	0.4093077	32	0.5510888	19
0.6040623	143	0.4199232	5	0.6035284	9
0.604969	641	0.4200273	37	0.6035852	16
0.6097074	433	0.4224449	23	0.604066	11
0.6790099	227	0.4320617	1	0.6759131	18
0.6837482	516	0.4321659	3	0.6763938	8
0.684655	2,426	0.4345835	11	0.6764507	28
0.7626836	181	0.5944408	197	0.7534705	11
0.767422	313	0.6065794	161	0.7539512	4
0.7683288	1,846	0.617299	8	0.7540081	14
0.8423696	4,250	0.6197165	12	0.8263359	99
0.8835749	200	0.6198207	53	0.8788324	21
0.8883133	459	0.6294375	3	0.8793131	3
0.8892201	2,873	0.6318551	11	0.87937	37
0.9632609	6,339	0.6319593	23	0.9516978	335
1.046935	7,316	0.8170924	148	1.029255	231
1.167826	13,817	0.8292309	194	1.154617	630
Total	102,972	Total	3,709	Total	2,817

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

La validación interna del índice se realiza a través de la revisión de sus valores con respecto de las variables incluidas en la construcción del mismo.²⁴ En este caso, los tres índices de precariedad laboral que se construye tienen como valor mínimo 0 y valor máximo

²⁴ La validación externa del índice de precariedad laboral se puede apreciar con la construcción de tablas de contingencias y con el modelo de regresión logística ordinal generalizado, ambos resultados se presentan en el capítulo cuatro.

1.16, 0.82 y 1.15, a nivel nacional, Baja California y Oaxaca, respectivamente. Esto significa que un trabajador con un valor de 0 en el registro de las variables utilizadas en el índice cuenta con un ingreso de hasta 2 salarios mínimos por día, una jornada de trabajo entre 35-48 horas a la semana, cuenta con contrato por escrito, cuenta con prestaciones sociales y tiene acceso a instituciones de salud. En la medida que aumenta el 0 hasta su valor máximo, el nivel de precariedad laboral aumenta.

La validez externa del índice de precariedad laboral se realizó contrastando los niveles de precariedad con una variable externa. Se eligió la variable escolaridad, en el cual se espera que en cuanto aumenta la escolaridad disminuye el nivel de precariedad laboral. Cabe señalar, que este resultado y el contraste del índice con otras variable externas se presentan en el capítulo 4 de este documento. La validez interna y externa sobre los niveles de precariedad laboral indican que los resultados obtenidos son confiables.

3.2.2 Estratificación del índice de precariedad laboral

El índice se clasifica en cuatro estratos: precariedad baja, media, alta y extrema, mediante la técnica de Dalenius-Hodges (1959) que “consiste en la formación de estratos de manera que la varianza obtenida sea mínima al interior de cada estrato y máxima entre cada uno de ellos, es decir, formar estratos lo más homogéneos posible” (INEGI, 2010). A continuación se presenta la estratificación del índice de precariedad laboral para el estado de Oaxaca, que consiste en los siguientes pasos (tomado de la nota técnica, INEGI, 2010):

1) se ordenan los datos de manera ascendente, en este caso las cifras presentadas en el cuadro III.4 para Oaxaca. 2) Para este ejercicio se agrupan $x = (x_1 x_2 \dots x_n)$ en un número J de clases, donde $J = \min \{h \cdot 10, n\}$, sustituyendo tenemos $J = \min(4 \cdot 10, 40) = 40$ clases en las que se agrupan los datos. 3) Se calcularon los límites inferiores y superiores para cada clase con la siguiente formula:

$$\lim inf C_k = \min\{X_{(i)}\} + (k - 1) * \frac{\max\{X_{(l)}\} - \min\{X_{(l)}\}}{J}$$

$$\lim inf C_k = 0.00 + (2 - 1) * \frac{1.15462 - 0.00}{40}$$

$$\lim sup C_k = \min\{X_{(i)}\} + (k) * \frac{\max\{X_{(i)}\} - \min\{X_{(i)}\}}{J}$$

$$\lim sup C_k = 0.00 + (2) * \frac{1.15462 - 0.00}{40}$$

5) A partir de los límites, se obtuvieron las frecuencias observadas en cada clase: f_i $i \in \{1, \dots, J\}$, y se calculó y acumuló la raíz cuadrada para cada frecuencia. Posteriormente, se dividió la suma de la raíz cuadrada de las frecuencias por el número de estratos:

$$Q = \frac{1}{4} \sum_{i=1}^J \sqrt{f_i}$$

6) Los puntos de corte de cada estrato se tomaron sobre el acumulado de la raíz cuadrada de las frecuencias en cada clase. Una vez que se realizó este procedimiento se obtuvieron los límites de los h estratos que son aquellos correspondientes a los límites inferior y superior de las clases comprendidas en cada estrato. (INEGI, 2010).

El cuadro III.5 muestra el índice de precariedad laboral estratificado en cuatro estratos. El IPL resume el empleo precario de la población ocupada asalariada en una variable ordinal, que va del nivel de precariedad baja hasta el nivel extremo. Como se puede apreciar el valor mínimo y máximo del índice en el cuadro 3.4 son los límites inferiores y superiores de la estratificación en el cuadro 3.5. Por ello, el nivel de precariedad bajo parte del valor 0.

Cuadro 3.5. Nacional, Baja California y Oaxaca: estratificación del índice de precariedad laboral, 2015

Nivel de Precariedad	Nacional		Baja California		Oaxaca	
	Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Bajo	0.00	0.12	0.00	0.19	0.00	0.20
Medio	0.12	0.55	0.19	0.23	0.20	0.58
Alto	0.55	0.88	0.23	0.58	0.58	0.92
Extremo	0.88	1.17	0.58	0.83	0.92	1.15

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

3.3 El modelo de regresión logística ordinal generalizado

El modelo de regresión logística ordinal generalizado puede ser visto como una extensión del modelo de regresión logística ordinal. La diferencia es que en el segundo se debe partir por el modelo de probabilidades proporcionales, el cual asume que los coeficientes para cada nivel o respuesta son iguales (Román, 2013). Cabe señalar que el primer modelo que se realizó en este capítulo, violaba el supuesto de probabilidades proporcionales. Por ello, se decidió construir un modelo de regresión logística ordinal generalizado el cual “permite que las variables explicativas puedan tener diferentes efectos sobre las probabilidades de la variable dependiente” (Román, 2013:131).

El modelo matemático de la regresión logística ordinal generalizado es el siguiente:

$$P(Y_i > j) = g(X\beta_j) = \frac{\exp(\alpha_j + X_i\beta_j)}{1 + [\exp(\alpha_j + X_i\beta_j)]}, j = 1, 2, \dots, M - 1$$

donde M es el número de categorías de la variable dependiente ordinal. También se puede determinar que la probabilidad que Y tomará en cada valor $1, \dots, M$ es igual a:

$$\begin{aligned} P(Y_i = 1) &= 1 - g(X_i\beta_j) \\ P(Y_i = j) &= 1 - g(X_i\beta_{j-1}) - g(X_i\beta_j) \quad j = 2, \dots, M - 1 \\ P(Y_i = M) &= g(X_i\beta_{M-1}) \end{aligned}$$

“Cuando $M = 2$ el modelo de regresión logística ordinal generalizado es equivalente al modelo de regresión logística. Cuando $M > 2$, el modelo es equivalente a un modelo de regresión logística binario donde las categorías dependientes son combinadas, por ejemplo, si $M=4$, por lo tanto, para $J=1$ categorías 1 es contrastado con la categoría 2, 3 y 4; para $J=2$ se contrasta entre categorías 1 y 2 contra la categoría 3 y 4; y para $J=3$, se contrasta la categoría 1,2 y 3 contra la 4” (Williams, 2007:2). El modelo de regresión logística ordinal generalizado se estimó en el paquete estadístico *Stata* 13 mediante el comando *gologit2* con la opción *autofit* que consiste en ajustar automáticamente el mejor modelo de probabilidades proporcionales.

3.3.1 Variables a incluir en el modelo de regresión logística ordinal generalizado

Esta fase de la estrategia metodológica consistió en estimar y evaluar los modelos de regresión logística ordinal, a nivel nacional en Baja California y Oaxaca para el año 2015. A través de estos modelos se pretende explicar el efecto de factores o determinantes sociodemográficos (variables individuales: sexo, edad, escolaridad) y de la estructura del mercado (variables del mercado: tamaño de establecimiento, clasificación en la ocupación y rama de actividad,) en los niveles de precariedad laboral. Las variables explicativas se construyen con base en Román (2013), en el cuál la codificación va de 0 hasta n , considerando el 0 como un evento que puede incidir más en el nivel de precariedad.

Características individuales:

- a) Sexo: esta variable es de escala nominal de 0=mujeres a 1=hombres
- b) Edad: esta variable es de escala nominal y se codificó en los grupos de edad de 0=12-19 años, 1=20-29 años, 2=30-49 años, 3=50-64 años y 4=65 años y más.
- c) Escolaridad: esta variable es de escala ordinal y se codificó en 0=Primaria o menos, 1=Secundaria, 2=Preparatoria y 3=Licenciatura o más.

Características del mercado:

- a) Tamaño de establecimiento: esta variable tiene escala ordinal y se codificó en 0=Micro establecimientos, 1=Pequeño establecimientos, 2=Medianos establecimientos y 3=Grandes establecimientos.
- b) Tipo de ocupación (nivel de calificación de la ocupación): esta variable es de escala nominal y se codificó en 0=Manual-baja calificación, 1=Manual-alta calificación, 2=No Manual-baja calificación y 3=No Manual-alta calificación.²⁵ (La variable se construye a partir del Sistema Nacional de Clasificaciones de 2011).
- c) Rama de actividad económica: esta variable es de escala nominal y se codificó en

²⁵ Con base en la propuesta de Solís (2007) se construyó la variable tipo de ocupación de la siguiente manera: se identifican tres criterios para la composición de los grupos ocupacionales: a) el primer criterio es que la ocupación sea manual y no manual, b) el segundo se basa en la alta o baja calificación y el tercero c) se refiere a la especialización que requiere la ocupación. De estos tres criterios se componen una jerarquía de cuatro grupos, el primer grupo se compone por los trabajadores manuales de alta calificación, el segundo por los trabajadores manuales de baja calificación, el tercero por los trabajadores no manuales de alta calificación y el cuarto por los trabajadores no manuales de baja calificación.

0=Agricultura (primario), 1=Comercio, 2=Servicios, 3=Industria (no manufactura) y 4=Industria manufacturera.

A partir de la construcción de las variables explicativas, la muestra a utilizar en el modelo de regresión logística ordinal generalizado se reduce (ver cuadro III.6). Así mismo, para obtener el mejor ajuste del modelo de regresión logística ordinal generalizado se construyó un ponderador de probabilidades que se estimó mediante la división del total de la población ocupada asalariada (expandida) entre el factor de expansión de la ENOE.

3.3.2 Estimación y ajuste del modelo de regresión logística ordinal generalizado

Con las variables propuestas, el modelo de regresión logística ordinal generalizado quedó de la siguiente forma:

$$P(Y_i > j) = \frac{\exp(j + sex_i + edad_i + esc_i + tamest_i + rama_i + clas_ocup_i)}{1 + (\exp(j + sex_i + edad_i + esc_i + tamest_i + rama_i + clas_ocup_i))} +$$

$$P(Y_i > j) = \frac{e^Z}{1+e^Z} +$$

Donde:

$$Z = j + sexo_i + edad_i + escolaridad_i + establecimiento_i + rama_i + clas_ocupación_i$$

A partir de la ecuación anterior, en el cuadro 3.6 se muestran los resultados de las pruebas de bondad de ajuste del modelo de regresión logística ordinal generalizado. En primer lugar se tiene la prueba de Wald que indica la significancia de los coeficientes de cada variable incluida en el modelo, la cual, con un p-value de 0.00, es estadísticamente significativo. El resultado del estadístico Pseudo R para cada modelo indica un buen ajuste con 0.30, 0.22 y 0.39 a nivel nacional, en Baja California y Oaxaca, respectivamente. Así mismo, el estadístico de prueba de máxima verosimilitud para los tres modelos se llevó a cabo con un nivel de confianza de 95%.

Cuadro 3.6. Indicadores de bondad de ajuste del modelo de regresión logística ordinal generalizado

	Nacional	Baja California	Oaxaca
Número de observaciones	97,687	3,660	2,650
Prueba de Wald chi2*	22311.767	1546.738	6272.576
Prob > Chi2	0.00	0.00	0.00
Pseudo R2	0.301	0.224	0.395
Log pseudo de máx. verosimilitud	-90278.259	-3612.282	-1834.832

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.*A nivel nacional los grados de libertad son de 48, en Baja California y Oaxaca son de 40.

3.4 Reflexiones finales del capítulo

El presente capítulo pretendió cumplir dos principales propósitos: determinar los niveles de precariedad y explicar los factores de los mismos en el Estado de Baja California y Oaxaca en el año 2015. La estrategia metodológica elegida permitió vincular la discusión teórica de la precariedad laboral y de los mercados de trabajo con la validez de los supuestos estadísticos para llevar a cabo los objetivos del presente trabajo.

La elección de la variables en la ENOE para calcular el índice de precariedad laboral de la población ocupada asalariada, puede ser discutida debido a que la misma encuesta permite aproximarse al contexto laboral y estimar la precariedad de una forma más integral. Es decir, considerar otro tipo de dimensiones. Sin embargo, validar estas variables estadísticamente para incluirlas en el análisis trae consigo otro tipo de problemas estadísticos.

La elección del análisis de factores en el cálculo del índice se considera una buena elección en el momento en que se vigila estrictamente la naturaleza de los datos. En otras palabras, si los datos son codificados de manera dicotómica, se debe hacer un arreglo en la matriz predeterminada de la técnica del análisis factorial, esto es, utilizar correlaciones tetracóricas en lugar de correlaciones de Pearson. Cabe señalar que los valores del índice no varían mucho; sin embargo, no hacerlo de la manera más adecuada, permite seguir reproduciendo y construyendo el conocimiento en materia de precariedad laboral con pequeños rasgos de incertidumbre estadística.

La estimación del modelo de regresión logística ordinal generalizado, que también fue propuesta de Román (2013), se consideró como la mejor elección para estimar y explicar los determinantes de la precariedad laboral. Esta herramienta, permite a través de sus especificaciones no violar el supuesto de probabilidades proporcionales del modelo de regresión logística ordinal. En este sentido, los resultados del modelo permiten identificar la influencia de las variables explicativas en la variable dependiente manteniendo la estratificación de Dalenius y Hodges.

CAPÍTULO IV. NIVELES Y DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN BAJA CALIFORNIA Y OAXACA

Hay un amplio consenso en argumentar que la precariedad laboral responde a un proceso de precarización paulatina que está ligado a elementos heterogéneos, como el contexto del mercado de trabajo regional y local. Por lo tanto, no hay un tipo de precariedad laboral, más bien hay diferentes niveles en el deterioro de las condiciones del empleo en el cual se ubican la población ocupada y principalmente los trabajadores asalariados.

Bajo el marco anterior, se resuelven los objetivos de la presente investigación, pues se presentan los resultados sobre los niveles de precariedad y sobre los determinantes de ubicarse en un empleo precario de la población ocupada asalariada en Baja California y Oaxaca en el año 2015. El presente capítulo se divide en dos secciones: la primera pretende analizar los niveles de precariedad de la población ocupada asalariada con respecto a las características sociodemográficas y de la estructura del mercado. El propósito es analizar los patrones de asociación entre el índice de precariedad laboral y la edad, el sexo, la escolaridad, el tamaño de establecimiento, el tipo de ocupación y la rama de actividad.

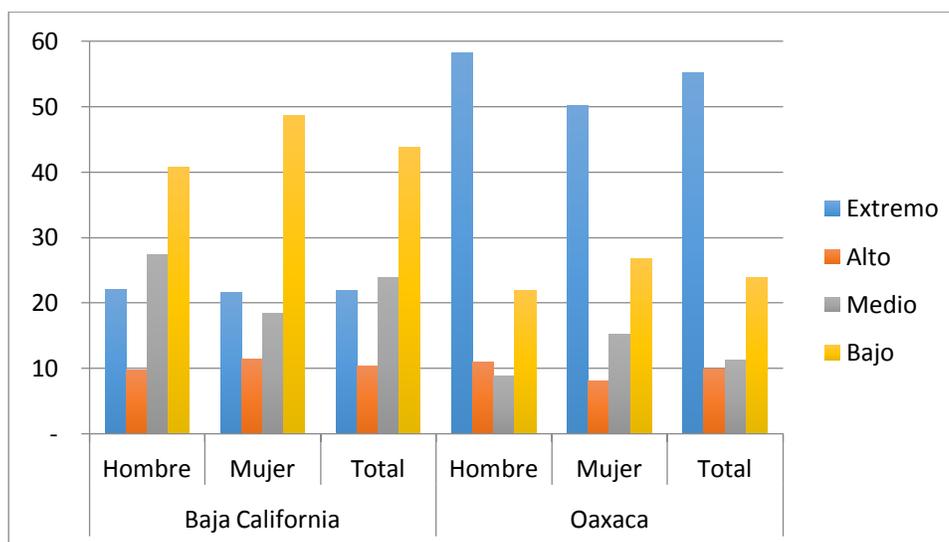
El objetivo de la segunda sección es presentar los resultados del modelo de regresión logística ordinal generalizado. Se analiza y discute el efecto que tienen los determinantes sociodemográficos y las características del mercado de trabajo sobre la probabilidad que posee la población ocupada asalariada en Baja California y Oaxaca de ubicarse en cada nivel de empleo precario.

4.1 Niveles de empleo precario de los trabajadores asalariados en Baja California y Oaxaca

La precariedad laboral caracterizada por el deterioro de las condiciones de empleo en los trabajadores ocupados asalariados en Baja California y Oaxaca es una situación que está ligada a rasgos individuales de los trabajadores, así como a la estructura del mercado de trabajo de ambos estados. Por ello, en esta sección se presenta un análisis del índice de precariedad laboral con respecto de las características sociodemográficas y del mercado.

En primer lugar se presenta la gráfica 4.1 que muestra la distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral. Se encontró un gran abismo en los niveles de precariedad entre Baja California y Oaxaca: el estado del norte tiene una proporción de 43.85% de trabajadores asalariados en un nivel de precariedad baja; mientras que Oaxaca tiene 55.13% de trabajadores asalariados en un nivel de precariedad extrema. Por otra parte, la variable sexo marca algunas diferencias, pues en Baja California las mujeres representan 49% y los hombres 41% del nivel de precariedad bajo y en Oaxaca los hombres representan 58.26% y las mujeres 50.17% en el nivel extremo de precariedad laboral. Esto indica que las mujeres parecen estar más protegidas laboralmente en Baja California que en Oaxaca.

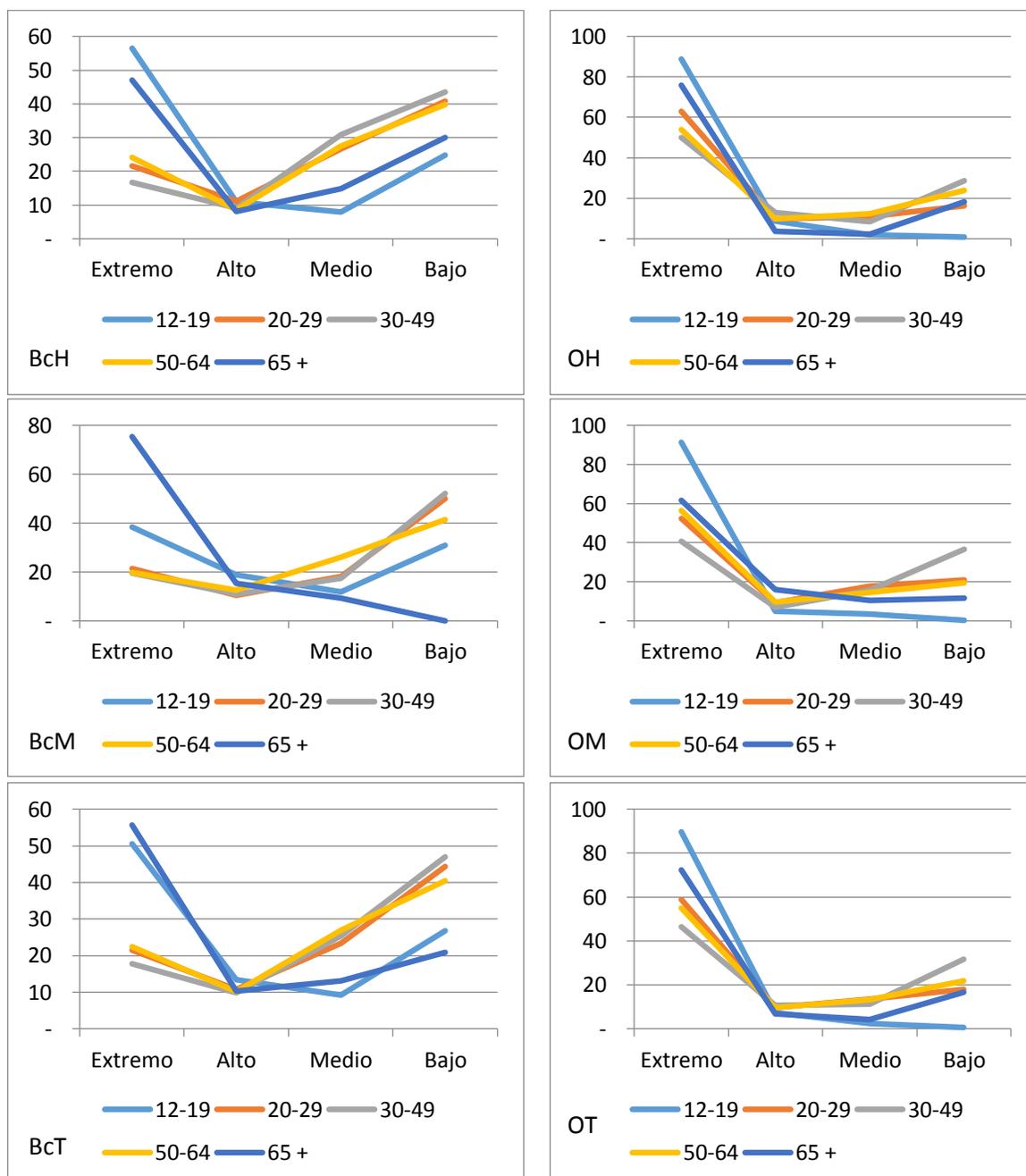
Gráfica 4.1. Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según sexo, 2015.



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

A continuación se presenta el análisis de los niveles de precariedad laboral por sexo y grupo de edad de la población ocupada asalariada (gráfica 4.2). La variable de los grupos de edad visibiliza los niveles de precariedad de la población en cinco momentos de su vida laboral.

Gráfica 4.2. Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según grupo de edad y sexo, 2015



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre. Bc=gráficas de Baja California (BcH=hombres, BcM=Mujeres y BcT=total), O=gráficas de Oaxaca (OH=Hombres, OM=Mujeres y OT=total).

Los grupos de edad se clasifican en cinco categorías.²⁶ El grupo de edad 12-19 años da cuenta de individuos que inician una trayectoria laboral muy temprana; el grupo de 20-29 años permite enfocarse en un grupo de jóvenes que muy probablemente inician su vida laboral al terminar sus estudios de licenciatura; en el grupo de edad de 30-49 años el foco principal atiende a individuos con una trayectoria de trabajo ya consolidada; en el grupo de 50-64 años se trata de trabajadores que posiblemente están en el fin de su vida laboral; finalmente, el último grupo de edad permite visibilizar aquellos individuos que aún siguen trabajando después de 65 años de edad.

En el caso de Baja California se observa que el grupo de jóvenes de 12-14 años y de adultos de 65 y más se ubican alrededor del 50% en el nivel de precariedad extrema (gráfica BcT). Así mismo, en el nivel de precariedad bajo se concentran en mayor proporción los grupos de edad de 20-29 años, de 30-49 años y de 50-64 años de edad. En el caso de Oaxaca sucede un fenómeno distinto. Pues todos los grupos de edad se concentran en el nivel de precariedad extremo, principalmente los jóvenes de 12-14 años y los adultos de 65 años y más. Únicamente los adultos de 30-49 años tienen un peso de 46.42% en el nivel extremo y de 31.7% en el nivel bajo de precariedad (gráfica OT).

En general, los hombres y mujeres asalariados de Baja California mantienen la misma tendencia de niveles de precariedad que la gráfica de totales. Una pequeña diferencia se encuentra en que las mujeres del grupo de edad de 12-14 años con 38.50% tienen menor proporción que los hombres con 56.46% del mismo grupo de edad en el nivel de precariedad extremo. Así mismo, en el grupo de edad de 65 años y más las mujeres se concentran con 75.52% en el nivel de precariedad extremo y los hombres con 47.12%.

En Oaxaca los hombres y mujeres de todos los grupos de edad se concentran en mayor proporción en el nivel de precariedad extremo, manteniendo la tendencia de la gráfica de totales. Por otra parte, también se puede ver el efecto de la estructura de edad en el deterioro

²⁶ En el presente capítulo los grupos de edad se clasifican en cinco categorías esto se debe a que en los cruces entre las variables índice de precariedad laboral y grupo de edad, en el grupo de edad de 12-15 no se encuentran registros en los niveles de precariedad alto, medio y bajo, razón por la que se decidió unir el grupo de edad de 12-15 y 15-19 años de edad.

de las condiciones laborales, debido a que en ambos estados como aumentan los grupos de edad el deterioro de las condiciones de trabajo disminuye, salvo por el grupo de edad de 65 años y más.

Ahora bien, otra variable individual sociodemográfica que es de suma importancia en el análisis de la precariedad laboral es la escolaridad. Como se revisó en el capítulo I de acuerdo a la teoría neoclásica del capital humano, el nivel de calificación incide en las condiciones laborales de los individuos. El cuadro 4.1 presenta la distribución porcentual de los trabajadores asalariados por nivel de precariedad laboral según su escolaridad. Las categorías que se toman son primaria o menos, secundaria, preparatoria y licenciatura y más.

En general, en Baja California se encontró que conforme aumenta la escolaridad disminuye el nivel de precariedad laboral. Sin embargo, en el nivel de precariedad bajo sucede un fenómeno distinto debido a que los trabajadores asalariados tienen más de la tercera parte de su población en todas las categorías de escolaridad, es decir, que una gran proporción de trabajadores con escolaridad de primaria o menos se ubican en el nivel de precariedad bajo. Una posible explicación se debe a que la estructura del mercado de Baja California permite que la tercera parte de trabajadores asalariados con poca escolaridad tengan una buena protección laboral.

Las mujeres y hombres asalariados de Baja California también mantienen la misma tendencia general, esto indica que la variable escolaridad tiene una fuerte asociación con el índice de precariedad laboral. En lo que respecta a Oaxaca también se presenta la influencia de la escolaridad en el deterioro de las condiciones laborales: en el nivel de precariedad extremo se encontró que conforme aumenta la escolaridad disminuye la proporción de trabajadores en ese nivel y en el nivel de precariedad bajo sucede que conforme aumenta la escolaridad aumenta la proporción de trabajadores en el mismo nivel. Las mujeres y hombres asalariados oaxaqueños mantienen la misma tendencia del análisis general entorno a la precariedad y la escolaridad.

En el análisis anterior se revisaron variables que representan rasgos sociodemográficos de la población ocupada asalariada de Baja California y Oaxaca, se confirma que existen

patrones de asociación entre el sexo, la edad, la escolaridad y el mayor o menor nivel de precariedad laboral. Así mismo, se encontró que en materia de protección laboral el estado del norte tiene mayor número de trabajadores asalariados en el nivel de precariedad bajo y que Oaxaca tiene un mayor número de asalariados en el nivel de precariedad extremo. En este sentido, y con el propósito de acentuar la diferencia entre estados, a continuación se describe y analizan las variables de la estructura del mercado que influyen en el nivel de precariedad laboral.

En el cuadro 4.2 se muestra la distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según tamaño de establecimiento²⁷. En Baja California y Oaxaca se encontró que conforme aumenta el tamaño de establecimiento disminuye el nivel de precariedad laboral. En el estado del norte más del 70% de hombres y mujeres que trabajan en micronegocios se encuentran en el nivel extremo de precariedad laboral. Así mismo, los trabajadores (hombres y mujeres) asalariados que laboran en pequeños, medianos y grandes establecimientos se concentran en el nivel de precariedad extremo. La población ocupada de hombres asalariados en Oaxaca que se encuentra en el nivel de precariedad extremo trabaja en micro y pequeños establecimientos, concentrando una proporción de 85.35% y 47% respectivamente. En el caso de las mujeres que trabajan en pequeños, medianos y grandes establecimientos se ubican en mayor proporción en el nivel de precariedad bajo.

En lo que respecta a la variable nivel de calificación de la ocupación, tenemos las categorías de ocupación manual con baja calificación, ocupación manual con alta calificación, ocupación no manual con baja calificación y ocupación no manual con alta calificación (cuadro 4.3). Pese a que la clasificación en la ocupación es una variable nominal, el valor conceptual de la variable permite analizarla de manera ordinal, es decir, que el recorrido en las categorías que comienza con la ocupación manual de baja calificación hasta la ocupación no manual de alta calificación, acentúa ocupaciones con mayor y menor posibilidad de ser precarias.

²⁷ El tamaño de establecimiento se construye de la siguiente manera: micro=establecimientos de 1 a 5 personas, pequeños= establecimientos de 5 a 15 personas, medianos= establecimientos de 16 a 250 personas y grandes=establecimientos de 251 a 501 y más personas.

En Baja California y Oaxaca se presenta un patrón de asociación entre el tipo de ocupación y el nivel de precariedad, que indica que conforme aumenta la calificación y especialización en la ocupación disminuye el nivel de precariedad laboral. En el estado del norte, la ocupación manual con baja calificación se concentra en mayor porcentaje en el nivel de precariedad extremo, las otras tres categorías de ocupación se ubican en el nivel de precariedad bajo. En el caso de Oaxaca sucede la misma tendencia para los hombres; sin embargo, las mujeres con ocupación manual de baja calificación, manual de alta calificación y no manual de baja calificación se concentran en mayor proporción en el nivel de precariedad extremo.

Finalmente, la última variable de análisis que pertenece a las características de la estructura del mercado es la rama de actividad. El cuadro 4.4 muestra la distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según rama de actividad. En Baja California el nivel de precariedad extremo se encuentra representado con 48% y 52% por el sector primario con rama agricultura y el sector secundario con la industria no manufacturera (industria eléctrica y construcción) respectivamente. En el nivel de precariedad bajo tiene mayor peso el sector terciario (el comercio y los servicios con más del 40%) y el sector secundario de la industria manufacturera con 51.26%. Si controlamos por sexo, la diferencia se encuentra en que las mujeres que laboran en la industria no manufacturera se encuentran en el nivel de precariedad bajo (64%) y los hombres en el nivel de precariedad extremo (55%).

En Oaxaca los tres sectores y las ramas de actividad presentadas se concentran con mayor proporción en el nivel de precariedad extremo, solamente en la rama de servicios y de comercio presentan una distribución uniforme entre los niveles de precariedad. Si controlamos por sexo, tenemos que los hombres manifiestan la misma tendencia general y las mujeres que trabajan en la industria no manufacturera tienen mayor peso en el nivel de precariedad bajo con 74.20%.

Cuadro 4.1. Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según escolaridad y sexo, 2015

Nivel de precariedad	Baja California											
	Hombre				Mujer				Total			
	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura y más	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura y más	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura y más
Extremo	36.78	24.52	15.80	7.58	31.23	26.55	16.40	12.61	34.65	25.22	16.04	9.97
Alto	12.06	10.71	8.44	6.82	15.25	12.45	9.89	8.31	13.28	11.32	9.01	7.53
Medio	19.70	27.63	30.58	32.04	15.58	16.40	19.72	21.81	18.12	23.71	26.35	27.19
Bajo	31.47	37.14	45.17	53.55	37.94	44.60	53.99	57.27	33.95	39.74	48.61	55.32
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nivel de precariedad	Oaxaca											
	Hombre				Mujer				Total			
	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura y más	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura y más	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura y más
Extremo	76.85	69.73	38.28	13.78	82.67	61.21	42.57	4.35	78.85	67.04	40.27	9.17
Alto	14.08	10.29	11.50	4.09	8.18	11.48	8.57	3.64	12.06	10.66	10.14	3.87
Medio	4.26	7.97	14.55	14.59	8.64	12.32	19.22	22.02	5.76	9.34	16.72	18.22
Bajo	4.81	12.02	35.67	67.54	0.51	14.98	29.64	69.98	3.33	12.96	32.87	68.74
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 4.2. Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según tamaño de establecimiento, 2015

Baja California												
Nivel de precariedad	Hombres				Mujeres				Total			
	Micro	Pequeños	Medianos	Grandes	Micro	Pequeños	Medianos	Grandes	Micro	Pequeños	Medianos	Grandes
Extremo	76.61	32.29	9.59	3.24	70.70	23.07	9.93	2.46	74.00	29.00	9.71	2.91
Alto	11.16	12.60	8.18	9.79	14.98	9.03	10.76	10.61	12.85	11.32	9.09	10.13
Medio	7.37	21.10	31.52	35.99	5.79	21.50	19.27	24.19	6.67	21.24	27.18	31.04
Bajo	4.87	34.02	50.71	50.98	8.52	46.39	60.04	62.74	6.48	38.43	54.02	55.91
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Oaxaca												
Nivel de precariedad	Hombres				Mujeres				Total			
	Micro	Pequeños	Medianos	Grandes	Micro	Pequeños	Medianos	Grandes	Micro	Pequeños	Medianos	Grandes
Extremo	85.35	47.00	17.75	0.00	81.29	21.57	4.93	4.12	83.77	38.11	12.47	1.60
Alto	10.13	14.44	15.48	3.63	8.49	9.81	7.82	3.78	9.49	12.82	12.32	3.69
Medio	1.69	11.29	21.08	22.48	4.43	22.81	34.40	27.72	2.75	15.32	26.57	24.52
Bajo	2.83	27.27	45.69	73.89	5.79	45.82	52.85	64.38	3.98	33.76	48.65	70.19
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015.

Cuadro 4.3. Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según nivel de calificación de la ocupación, 2015

Baja California												
Nivel de precariedad	Hombres				Mujeres				Total			
	MBC	MAC	NMBC	NMAC	MBC	MAC	NMBC	NMAC	MBC	MAC	NMBC	NMAC
Extremo	46.76	17.55	15.32	9.63	38.52	16.94	21.46	9.57	43.42	17.35	18.16	9.60
Alto	11.98	9.85	6.57	10.18	16.84	10.37	9.05	9.65	13.95	10.02	7.72	9.96
Medio	14.49	32.65	29.18	29.41	11.41	19.88	15.72	27.24	13.24	28.47	22.96	28.50
Bajo	26.77	39.95	48.92	50.78	33.23	52.81	53.77	53.54	29.39	44.16	51.16	51.94
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Oaxaca												
Nivel de precariedad	Hombres				Mujeres				Total			
	MBC	MAC	NMBC	NMAC	MBC	MAC	NMBC	NMAC	MBC	MAC	NMBC	NMAC
Extremo	81.96	57.40	19.43	13.93	77.95	76.15	40.51	6.23	80.70	62.09	32.88	10.22
Alto	9.46	13.78	18.74	6.07	6.80	4.31	9.82	9.75	8.62	11.42	13.04	7.84
Medio	3.19	9.86	23.90	14.34	11.99	13.97	18.03	16.99	5.95	10.89	20.15	15.61
Bajo	5.39	18.95	37.93	65.66	3.26	5.57	31.65	67.03	4.72	15.61	33.92	66.32
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015. MBC=manual baja calificación, MAC=manual alta calificación, NMBC=no manual baja calificación y NMAC=no manual alta calificación.

Cuadro 4.4. Baja California y Oaxaca: distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de precariedad laboral según rama de actividad, 2015

Baja California															
Nivel de precariedad	Hombres					Mujeres					Total				
	Agricultura	Comercio	Servicios	Industria (m)	Industria (nm)	Agricultura	Comercio	Servicios	Industria (m)	Industria (nm)	Agricultura	Comercio	Servicios	Industria (m)	Industria (nm)
Extremo	49.94	20.98	22.60	54.63	6.23	41.94	28.13	31.32	9.10	3.47	47.74	23.51	26.65	51.26	5.12
Alto	22.81	8.09	9.95	8.62	7.52	30.45	9.13	11.14	0.00	10.43	24.91	8.46	10.51	7.98	8.70
Medio	12.45	27.02	28.81	10.76	34.32	8.45	19.09	15.77	27.31	22.69	11.35	24.22	22.76	11.99	29.62
Bajo	14.80	43.90	38.63	25.99	51.93	19.16	43.65	41.77	63.59	63.41	16.00	43.81	40.09	28.78	56.56
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Oaxaca															
Nivel de precariedad	Hombres					Mujeres					Total				
	Agricultura	Comercio	Servicios	Industria (m)	Industria (nm)	Agricultura	Comercio	Servicios	Industria (m)	Industria (nm)	Agricultura	Comercio	Servicios	Industria (m)	Industria (nm)
Extremo	93.72	27.62	41.36	77.13	47.64	100.00	60.05	45.14	5.44	74.35	94.16	44.04	43.41	75.95	55.22
Alto	6.18	24.05	9.04	11.34	15.08	0.00	9.50	7.83	0.00	10.08	5.75	16.69	8.39	11.15	13.66
Medio	0.10	21.62	12.00	4.76	9.18	0.00	16.70	15.84	20.37	7.76	0.10	19.13	14.08	5.02	8.78
Bajo	0.00	26.71	37.59	6.78	28.11	0.00	13.75	31.19	74.20	7.81	0.00	20.15	34.13	7.89	22.35
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre, 2015. Industria (nm) =industria no manufacturera e industria (m)=industria manufacturera.

4.2 Determinantes de la precariedad laboral en Baja California y Oaxaca

En esta sección se presentan los resultados de los modelos de regresión logística ordinal generalizado para cada estado, en el cual se incluyen variables sociodemográficas y de la estructura del mercado pretendiendo dar explicación a los niveles de precariedad laboral de la población ocupada en Baja California y Oaxaca. Al respecto, los cuadros 4.5 a, b y c muestran el efecto de los determinantes sociodemográficos y de la estructura del mercado sobre el nivel de precariedad extremo, alto y medio. Para ello se presentan los coeficientes y los momios de probabilidad con un nivel de significancia del 95%. Los resultados para las variables sociodemográficas fueron los siguientes:

En la variable sexo la categoría de referencia son las mujeres, los coeficientes no fueron significativos en el panel del nivel de precariedad laboral extremo y alto (cuadro 4.5a y 4.5b), sólo en el panel del nivel precariedad laboral medio (cuadro 4.5c) los coeficientes son significativos, cabe señalar que el panel se refiere a la categoría de extremo, medio y alto nivel de precariedad laboral. En Oaxaca el coeficiente es positivo en el nivel de precariedad medio, por lo tanto los hombres tienden a ser más favorables que las mujeres para ubicarse en un empleo con bajo nivel de precariedad. En este sentido, los momios de probabilidad indican que ser hombre en Oaxaca aumenta la probabilidad de ubicarse en un mejor empleo es 1.43 veces más en comparación con las mujeres si todas las variables permanecen constantes.

En el caso de Baja California el valor del coeficiente es negativo, por lo tanto los hombres tienden a ser menos favorables que las mujeres para ubicarse en un empleo de bajo nivel de precariedad. Los momios indican que ser hombre disminuye la probabilidad de tener un mejor empleo en 0.68 veces más en comparación con las mujeres si todas las variables permanecen constantes.

De la variable de grupos de edad surgen dos cuestiones de análisis: una con respecto a los grupos de edad y otra que marca diferencia entre Oaxaca y Baja California. Primero, en el estado del norte, los coeficientes fueron positivos y aumentan a través de los puntos de corte y hasta la edad de 50 años empiezan a disminuir. Esto significa que los individuos con mayor edad pueden ser más propensos para ubicarse en mejores empleos, manteniendo todas las otras

variables independientes constantes. Salvo por el grupo de edad de 65 años y más que tiene un coeficiente no significativo al 95% de confianza.

Segundo, en Oaxaca sucede un evento interesante, pues los coeficientes del grupo de edad se mantienen igual en los tres niveles de precariedad, pero aumentan entre los puntos de corte hasta la edad de 50 años, con un nivel de significancia del 95%. Esto indica que la variable grupo de edad no incide en el menor o mayor nivel de precariedad laboral manteniendo las otras variables del modelo constantes en la comparación entre niveles. Por ello, el análisis para esta variable en Oaxaca se limita a describir los momios de probabilidad entre los grupos de edad en un mismo panel.

Ahora bien, analizando los momios de probabilidad tenemos que en Baja California los individuos de 20-29 años disminuyen su probabilidad de contar con un empleo en nivel extremo de precariedad en 1.63 veces en comparación con los jóvenes de 12-19 años de edad. En Oaxaca, los momios de probabilidad indicaron que los jóvenes de 20-29 años son 2.91 veces menos propensos de ubicarse en empleos de precariedad extrema, que los de 12-19 años de edad. En ambos estados, los trabajadores asalariados con menor probabilidad de ubicarse en un empleo de precariedad extrema son los que pertenecen al grupo de 30-49 años con momios de 3.41 en Baja California y con 6.05 en Oaxaca.

La variable escolaridad registró coeficientes positivos y significativos, que aumentaron en los puntos de corte en Baja California y Oaxaca. Esto nos indica que conforme aumenta la escolaridad disminuye el nivel de precariedad laboral. Los momios de probabilidad muestran que los trabajadores asalariados con licenciatura o más en Oaxaca, ubicados en el panel (cuadro 4.5c) tienden a ser 8.45 veces más propensos de no ubicarse en un empleo con nivel de precariedad laboral alto y extremo en comparación con los trabajadores con una escolaridad de primaria o menos. Así mismo, aquellos trabajadores con estudios de preparatoria y de secundaria tienden a ser 4.72 y 2.75 veces más probables de no ubicarse en empleos con precariedad extrema y alta en comparación con los trabajadores con estudios de primaria o menos.

Cuadro 4.5a: Nacional, Baja California y Oaxaca: determinantes sociodemográficos y del mercado de trabajo sobre el nivel de precariedad extremo, 2015

Variables explicativas	Baja California				Oaxaca			
	Coeficientes	P>z	Odds ratio	P>z	Coeficientes	P>z	Odds ratio	P>z
Hombre	-0.08	0.52	0.93	0.52	0.08	0.62	1.09	0.62
20-29 años	0.49	0.01	1.63	0.01	1.07	0.00	2.91	0.00
30-49 años	1.23	0.00	3.41	0.00	1.80	0.00	6.05	0.00
50-64 años	0.85	0.00	2.34	0.00	1.67	0.00	5.29	0.00
65 + años	0.31	0.40	1.36	0.40	1.60	0.01	4.97	0.01
Secundaria	0.55	0.00	1.73	0.00	0.24	0.24	1.27	0.24
Preparatoria	0.65	0.00	1.92	0.00	0.84	0.00	2.33	0.00
Licenciatura o más	0.59	0.01	1.80	0.01	1.38	0.00	3.97	0.00
Comercio	1.85	0.00	6.33	0.00	1.97	0.00	7.20	0.00
Servicios	1.76	0.00	5.83	0.00	1.46	0.00	4.32	0.00
Industria (no manufactura)	1.72	0.00	5.61	0.00	1.18	0.02	3.24	0.02
Industria manufacturera	2.22	0.00	9.20	0.00	1.46	0.01	4.32	0.01
Pequeños establecimientos	2.01	0.00	7.43	0.00	1.64	0.00	5.14	0.00
Medianos establecimientos	3.65	0.00	38.41	0.00	2.97	0.00	19.56	0.00
Grandes establecimientos	4.71	0.00	110.59	0.00	4.81	0.00	122.45	0.00
Ocupación manual-ac	0.14	0.33	1.15	0.33	0.28	0.10	1.33	0.10
Ocupación no manual-bc	0.63	0.00	1.87	0.00	0.66	0.00	1.94	0.00
Ocupación no manual-ac	0.70	0.00	2.02	0.00	1.43	0.00	4.17	0.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre.

Cuadro 4.5b: Nacional, Baja California y Oaxaca: determinantes sociodemográficos y del mercado de trabajo sobre el nivel de precariedad alto, 2015

Variables explicativas	Baja California				Oaxaca			
	Coefficientes	P>z	Odds ratio	P>z	Coefficientes	P>z	Odds ratio	P>z
Hombre	0.05	0.59	1.05	0.59	-0.10	0.57	0.91	0.57
20-29 años	0.49	0.01	1.63	0.01	1.07	0.00	2.91	0.00
30-49 años	1.04	0.00	2.83	0.00	1.80	0.00	6.05	0.00
50-64 años	0.83	0.00	2.29	0.00	1.67	0.00	5.29	0.00
65 + años	0.31	0.40	1.36	0.40	1.60	0.01	4.97	0.01
Secundaria	0.42	0.00	1.52	0.00	0.66	0.01	1.93	0.01
Preparatoria	0.65	0.00	1.92	0.00	1.33	0.00	3.78	0.00
Licenciatura o más	0.82	0.00	2.27	0.00	1.98	0.00	7.26	0.00
Comercio	1.85	0.00	6.33	0.00	4.63	0.00	102.13	0.00
Servicios	1.76	0.00	5.83	0.00	4.45	0.00	85.61	0.00
Industria (no manufactura)	1.72	0.00	5.61	0.00	3.81	0.00	45.33	0.00
Industria manufacturera	2.22	0.00	9.20	0.00	4.02	0.00	55.94	0.00
Pequeños establecimientos	2.01	0.00	7.43	0.00	1.97	0.00	7.18	0.00
Medianos establecimientos	3.44	0.00	31.08	0.00	3.04	0.00	20.84	0.00
Grandes establecimientos	3.53	0.00	34.20	0.00	4.54	0.00	93.67	0.00
Ocupación manual-ac	0.23	0.05	1.26	0.05	0.28	0.10	1.33	0.10
Ocupación no manual-bc	0.78	0.00	2.17	0.00	0.66	0.00	1.94	0.00
Ocupación no manual-ac	0.48	0.01	1.62	0.01	1.43	0.00	4.17	0.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre.

Cuadro 4.5c: Nacional, Baja California y Oaxaca: determinantes sociodemográficos y del mercado de trabajo sobre el nivel de precariedad medio, 2015

Variables explicativas	Baja California				Oaxaca			
	Coefficientes	P>z	Odds ratio	P>z	Coefficientes	P>z	Odds ratio	P>z
Hombre	-0.39	0.00	0.68	0.00	0.36	0.03	1.43	0.03
20-29 años	0.49	0.01	1.63	0.01	1.07	0.00	2.91	0.00
30-49 años	0.65	0.00	1.92	0.00	1.80	0.00	6.05	0.00
50-64 años	0.42	0.06	1.51	0.06	1.67	0.00	5.29	0.00
65 + años	0.31	0.40	1.36	0.40	1.60	0.01	4.97	0.01
Secundaria	0.11	0.31	1.12	0.31	1.01	0.00	2.75	0.00
Preparatoria	0.23	0.06	1.26	0.06	1.55	0.00	4.72	0.00
Licenciatura o más	0.33	0.02	1.39	0.02	2.13	0.00	8.45	0.00
Comercio	1.85	0.00	6.33	0.00	11.22	0.00	74512.84	0.00
Servicios	1.76	0.00	5.83	0.00	11.52	0.00	100618.10	0.00
Industria (no manufactura)	1.72	0.00	5.61	0.00	11.02	0.00	60879.21	0.00
Industria manufacturera	2.22	0.00	9.20	0.00	11.29	0.00	80064.33	0.00
Pequeños establecimientos	2.01	0.00	7.43	0.00	1.68	0.00	5.36	0.00
Medianos establecimientos	2.79	0.00	16.36	0.00	2.24	0.00	9.42	0.00
Grandes establecimientos	2.53	0.00	12.60	0.00	2.96	0.00	19.29	0.00
Ocupación manual-ac	-0.17	0.13	0.84	0.13	0.28	0.10	1.33	0.10
Ocupación no manual-bc	0.31	0.03	1.36	0.03	0.66	0.00	1.94	0.00
Ocupación no manual-ac	0.03	0.82	1.03	0.82	1.43	0.00	4.17	0.00

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, I trimestre.

Ahora bien, en lo que respecta a las características de la estructura del mercado se encontraron los siguiente resultados: en la variable rama de actividad los coeficientes son positivos y significativos a un nivel de confianza del 95% en ambos estados. En Baja California los coeficientes tienen el mismo valor para los tres niveles de precariedad, en este sentido, la probabilidad de momio más grande es de 9.20 en la categoría de la industria manufacturera. Por lo tanto, los trabajadores asalariados en Baja California que laboran en esta industria tienden a ser 9.20 veces menos propensos a ubicarse en empleos de nivel extremo y alta precariedad que el resto de las categorías incluidas en la variable rama de actividad.

En Oaxaca los coeficientes son positivos y aumentan a través de los puntos de corte, pero alcanzan diferencias abismales entre los valores de los momios del nivel de precariedad medio en comparación con el nivel de precariedad alto y extremo, a un nivel de significancia del 95%. En el nivel de precariedad extremo las ramas más favorecidas son el comercio y los

servicios con momios de probabilidad de 7.20 y 4.32 respectivamente, lo cual indica que los trabajadores asalariados que laboran en el sector terciario del comercio tienden y servicios tienden a ser 7.20 y 4.32 veces menos propensos de ubicarse en empleos de nivel extremo de precariedad que el resto de las categorías incluidas.

De la variable tamaño de establecimiento los coeficientes fueron positivos y aumentaron a través de los puntos de corte; esto indica que los trabajadores asalariados empleados en grandes establecimientos tienden a ser más favorables para encontrarse en mejores empleos que los que laboran en micro establecimientos. Al respecto los momios de probabilidad denotan que en Baja California y Oaxaca los asalariados que trabajan en grandes establecimientos son 12.68 y 19.29 veces menos propensos a ubicarse en empleos de extremo y alto nivel de precariedad que los que trabajan en micro establecimientos.

En cuanto a la variable nivel de calificación de la ocupación se tienen coeficientes positivos (significativos) y aumentan a través de los puntos de corte, esto significa que la población asalariada con una ocupación no manual de alta calificación tienden a ser más favorables para ubicarse en mejores empleo en comparación con los que tienen ocupaciones manuales de alta y baja calificación. En este sentido los momios de probabilidad muestran que en Oaxaca los trabajadores asalariados que tienen ocupaciones no manuales de alta calificación son 4.17 veces menos propensos de encontrarse en empleos de extremo y alto nivel de precariedad que los que se clasifican con ocupaciones manuales de alta y baja calificación.

En Baja California sucede un evento interesante pues el coeficiente con el valor más alto lo tiene el tipo de ocupación manual con baja calificación. En el nivel de precariedad alto, se encuentra que los trabajadores en esta categoría aumentan su probabilidad de no ubicarse en un empleo de nivel extremo de precariedad en 2.17 veces más en comparación con los trabajadores con ocupaciones manuales de alta calificación y manuales de baja calificación.

4.3 Reflexiones finales del capítulo

Bajo el marco de la teoría económica del mercado de trabajo, la teoría de la segmentación de mercados y la teoría del capital humano, el presente capítulo tuvo dos principales objetivos: describir y analizar los niveles de precariedad laboral de la población ocupada asalariada y explicar el mayor o menor nivel de precariedad a través de características sociodemográficas y de la estructura del mercado en Baja California y Oaxaca. En ambas secciones del capítulo investigación se revisó la influencia de las variables edad, sexo y escolaridad, tamaño de establecimiento, rama de actividad económica y clasificación en la ocupación en los niveles de precariedad laboral.

Como se esperaba pese a que la unidad de análisis es el trabajador asalariado, en la comparación estatal, los resultados mostraron que en materia de protección laboral Baja California tiene una gran proporción de trabajadores asalariados en el nivel de precariedad bajo y que Oaxaca tiene un mayor número de asalariados en el nivel de precariedad extremo. En otras palabras, si el trabajador es asalariado y a pesar de que teórica y conceptualmente es un trabajador de índole formal o con mayor protección, en el caso de Oaxaca este supuesto no sucede.

Un hallazgo interesante es que en la variable sexo se encontró que las mujeres tienen empleos más precarios en Oaxaca que en Baja California. Esto remite a la reconfiguración del sistema económico y al creciente rol de las mujeres en el mercado de trabajo. Cabe destacar, que en el caso de Oaxaca se cumple con el supuesto de que la mujer tiende a ser más precaria que el hombre, y en Baja California este supuesto no se cumple en el primer trimestre del 2015 y si todas las variables incluidas en el modelo permanecen constantes.

Otro resultado interesante y que coincide con la bibliografía revisada del capítulo I es que el grupo de edad con mayor proporción de trabajadores con extrema y alta precariedad son los jóvenes de 12-19 años y los adultos de 65 años y más, es decir que la desprotección laboral se encuentra polarizada hacia los jóvenes y los adultos mayores. Así mismo, se confirma que los adultos de 30-49 años son aquellos que tienen mejor protección en el empleo.

También se revisaron ciertas características del mercado de trabajo como: el tamaño de establecimiento, la clasificación en la ocupación y la rama de actividad. Sobre esto, se confirmó que a mayor tamaño de establecimiento los niveles de precariedad disminuyen, que las ocupaciones no manuales de alta calificación tienen mejores condiciones laborales (esto es para ambos estados). En la rama de actividad se encontró que en Baja California la industria manufacturera y los servicios son los de menor precariedad laboral y en Oaxaca el sector terciario dominado por el comercio y los servicios.

Estos resultados acentúan el papel de la estructura del mercado de trabajo en las condiciones laborales de los asalariados en ambos estados. En este sentido, si en la entidad existe un mercado de trabajo que provea de las condiciones óptimas en materia de establecimientos y en materia de inversión en los sectores de actividad, es muy probable que las condiciones de la población ocupada asalariada cambien con respecto de su nivel de precariedad.

Finalmente, queda al descubierto que las condiciones sociodemográficas y de la estructura del mercado inciden en los niveles de precariedad laboral de los trabajadores asalariados en ambas entidades. Las diferencias entre ambos estados radica en los grados de educación (en el nivel individual) y en los tamaños de establecimientos y en las ramas de actividad económica (en el nivel estructural), este último es de competencia de cada entidad y de cómo actúa para incentivar las condiciones estructurales del mercado de trabajo.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha realizado un gran esfuerzo por identificar y medir las dimensiones del empleo precario. El acuerdo es tácito en que las principales dimensiones de la precariedad laboral son aquellas que identifican y estiman las condiciones de trabajo. En este sentido, el presente estudio retomó las dimensiones de la precariedad laboral propuestas por Román (2013): la dimensión económica (salarios), la dimensión normativa (contrato y duración de la jornada) y seguridad laboral (prestaciones sociales y seguridad social).

El presente documento sustenta la hipótesis de que pese a que el empleo asalariado es teórica y conceptualmente un empleo con mayor formalidad y protección laboral, no se presenta de manera homogénea en los mercados de trabajo en México. En este sentido, los trabajadores asalariados de Oaxaca son más precarios que en Baja California. El principal objetivo fue realizar un estudio comparativo entre Baja California y Oaxaca mediante el cálculo de un índice de precariedad laboral que determine los niveles del deterioro del trabajo y explicar el efecto de los determinantes sociodemográficos y de la estructura del mercado en los diferentes niveles de empleo precario. Se puede decir que el objetivo se cumplió, puesto que los resultados se han obtenido a través de la metodología propuesta, demuestran que el estado del norte tiene una proporción de 43.85% de trabajadores asalariados en un nivel de precariedad baja y Oaxaca tiene 55.13% de trabajadores asalariados en un nivel de precariedad extrema.

La estrategia metodológica elegida permitió vincular la discusión teórica de la precariedad laboral y de los mercados de trabajo con la validez de los supuestos estadísticos para llevar a cabo la metodología de la presente investigación. Al respecto, la elección de las variables en la ENOE para calcular el índice de precariedad laboral de la población ocupada asalariada, puede ser discutida debido a que la misma encuesta permite aproximarse al contexto laboral –con un poco de creatividad- y estimar la precariedad de una forma más integral. Es decir, considerar otro tipo de dimensiones. Sin embargo, validar estas variables estadísticamente para incluirlas en el análisis trae consigo otro tipo de problemas estadísticos.

La elección del análisis de factores en la construcción del índice se considera una buena decisión en el momento en que se vigila estrictamente la naturaleza de los datos. En otras palabras, si los datos son codificados de manera dicotómica, se debe hacer un arreglo en la matriz predeterminada de la técnica del análisis factorial, esto es, utilizar correlaciones tetracóricas en lugar de correlaciones de Pearson. Cabe señalar que los valores del índice no varían mucho; sin embargo, no hacerlo de la manera más adecuada, permite seguir reproduciendo y construyendo el conocimiento en materia de precariedad laboral con pequeños rasgos de incertidumbre estadística.

La estimación del modelo de regresión logística ordinal generalizado, que también fue propuesta de Román (2013), se consideró como la mejor elección para medir y explicar los determinantes de la precariedad laboral. Esta herramienta, permite a través de sus especificaciones no violar el supuesto de probabilidades proporcionales del modelo de regresión logística ordinal. En este sentido, los resultados del modelo permiten identificar la influencia de las variables explicativas en la variable dependiente manteniendo la estratificación de Dalenius y Hodges.

En la comparación estatal, los resultados mostraron que en materia de protección laboral Baja California tiene una gran proporción de trabajadores asalariados en el nivel de precariedad bajo y que Oaxaca tiene un mayor número de asalariados en el nivel de precariedad extremo. En la variable sexo se encontró que las mujeres tienen mayor probabilidad de ubicarse en un empleo precario en Oaxaca que en Baja California, que los jóvenes de 12-19 años de edad y los adultos de 65 años y más tienen mayor probabilidad de encontrarse en un empleo precario en ambos estados, en contraste los adultos de 30-49 años son aquellos que tienen mejor protección en el empleo. En otras palabras, se confirmó que conforme aumenta la edad y la escolaridad disminuyen los niveles de precariedad del empleo.

Se revisaron ciertas características del mercado de trabajo como: el tamaño de establecimiento, la clasificación en la ocupación y la rama de actividad. Sobre esto, se confirmó que a mayor tamaño de establecimiento los niveles de precariedad disminuyen, que

las ocupaciones no manuales de alta calificación tienen mejores condiciones laborales (esto es para ambos estados). En la rama de actividad se encontró que en Baja California la industria manufacturera y los servicios son los de menor precariedad laboral y en Oaxaca el sector terciario dominado por el comercio y los servicios.

Ahora bien, si nos preguntamos porqué los trabajadores asalariados de Oaxaca son más precarios que los de Baja California la pregunta puede tener múltiples respuestas, pero la que el presente documento otorga se vincula a dos tipos de análisis entre ambas entidades: primero, el de las características individuales que tienen que ver con la estructura sociodemográfica de los estados; segundo, las que hacen referencia a la estructura del mercado, donde la responsabilidad es de competencia estatal. En otras palabras, la dinámica poblacional y la configuración de mercado de trabajo de ambas entidades juegan un rol crucial. Desde la razón de dependencia, el grado de escolaridad, el número de hombres y mujeres inciden en el stock de los trabajadores asalariados en ambos estados, así como en las condiciones de empleo. Para ahondar más, la productividad de ciertas ramas de actividad económica inciden en las condiciones laborales de los trabajadores. En síntesis, la respuesta recae en la problematización individual y estructural de acuerdo a cada entidad.

BIBLIOGRAFIA

Abramo, Lais., 1997, *Mercados laborales, encadenamientos productivos y políticas de empleo en América Latina*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago, Chile.

Alba, Francisco, I. Banegas, S. Giorguli y O. de Oliveira (2006). “El bono demográfico en los programas de las políticas públicas de México (2000-2006): un análisis introductorio”, en Conapo, *La Situación demográfica de México, 2006*, Consejo Nacional de Población, pp. 107-129.

Caire, G. (1982), “Precarisation des emplois et regulation du marche du travail”, *Sociologie du Travail*, Núm. 2, Faculté des Sciences Économiques de Dijon, pp: 135-158.

Castel, Robert, 1997, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós, pp. 389-454.

Castillo, Dídimo, 2001, “Los nuevos precarios, ¿mujeres u hombres? Tendencias en el mercado de trabajo urbano en Panamá, 1982-1999”, *Papeles de población*, Vol. 7, Núm. 27, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp: 99-145.

Dalenius, T. y Hodges, J., 1959, “Minimum Variance Stratification,” *Journal of the American Statistical Association*, Núm. 54, Estados Unidos, pp: 88-101.

De Oaxaca, P. E. D. D. Oaxaca 2011-2016. *Gobierno del estado de Oaxaca encabezado por el Lic. Gabino Cué Monteagudo*. Documento en línea disponible en: www.planestataldedesarrollo.oaxaca.gob.mx, 22.

De la Garza, Enrique, 2000, “Introducción. El papel del concepto trabajo en la teoría social del siglo XX”, en E. de la Garza (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, COLMEX/FLACSO/UAM/FCE, pp. 15-35.

De Oliveira Orlandina, 2006, Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de Población*, 12 (49), pp. 37-73.

De Oliveira Orlandina, 2011, “El trabajo juvenil en México a principios del siglo XXI”, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México, El Colegio de México, pp. 199-228.

De Vicente y Manera, 2008, “El análisis factorial y por componentes principales”, en Lévy, J., Varela, J. y Abad, J. (coord.), *Análisis multivariable para las ciencias sociales*, Madrid, Pearson, Prentice Hall.

ESOPE, 2004, *Precarious Employment in Europe: A Comparative Study of Labour Market*

related Risks in Flexible Economies, Universidad Pública de Navarra Departamento de Trabajo Social Pamplona, España.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira. 2001. “Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México”, en *Estudios sociológicos* XIX (57), pp. 653-689.

García, Brígida, 2011, “La precarización y el desempleo en México. 2000-2009”, en Enrique de la Garza, (coord.), *La situación del trabajo en México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

García, Brígida, 2011, “Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores”, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México, El Colegio de México.

González Myrna y Hernández José [conferencia], 2013, “Construcción de regiones de precariedad laboral, a partir de información de la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE) en México”, ANAIS Congresso Latino-Americano de Estudos do Trabalho, del 2 al 5 de julio de 2013 en la Universidad de Sao Paulo.

Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., & Black, W. C., 1999, *Análisis multivariante*. 5ª edición. editorial Prentice Hall.

Heath, Jonathan, 2013, “Mercado laboral”, en Jonathan Heath, *Lo que indican los indicadores*, México, INEGI, pp. 83-111.

INEGI, 2015, “Conociendo la base de datos ENOE. Datos ajustados a proyecciones de población”. INEGI, México.

INEGI, 2015, “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: Cuestionario ampliado (Cuarta versión)”. INEGI, México.

INEGI, 2015, Microdatos de la “Encuesta intercensal 2015”

INEGI, 2015, “Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo”. INEGI, México.

INEGI., 2010 “Nota técnica. Estratificación Univariada” INEGI, México.

INEGI, 2016, <<http://cuentame.inegi.org.mx>> consultado el 20 de julio de 2016.

Kaiser, Henry. F., 1974. An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 39(1), 31-36.

Laura Velasco, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubés, 2014, *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. El Colegio de la Frontera Norte.

Levy M. Jean-Pierre y Varela M. Jesús, 2003, *Análisis multivariable para las ciencias sociales*. Pearson Educación, 352pp. Madrid, Pearson, Prentice Hall.

Linares, Sergio C., 2013, “Análisis comparativo de la precariedad laboral en las tres

principales metrópolis mexicanas para el 2010". *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 21(1), 131-146.

Lucas, Robert E., 1988, "On the Mechanics of Economic Development". *Journal of Monetary Economics*. 22: 3-42.

Mendoza, Jorge E., 2010, "El mercado laboral en la frontera norte de México: estructura y políticas de empleo". *Estudios fronterizos*, 11(21), 9-42.

Mora Salas, Minor [Tesis de doctorado], 2006, *Ajuste estructural y empleo precario: el caso de Costa Rica*, México, El Colegio de México.

Mora-Salas y De Oliveira, 2009, "La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México", en *Papeles de población*, 15(61), pp. 195-231.

Mora Salas Minor, 2011, "El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica" en Pacheco, de la Garza y Reygadas (coord.) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México, El Colegio de México, México, pp.161- 198.

Mundial, B. (2003). Estrategia de desarrollo de los estados del Sur de México. México. pp, 1-60.

Navarrete López, Emma L., 2001, *Juventud y trabajo: un reto para principios de siglo. Zinacantepec*, El Colegio Mexiquense, pp. 246.

Pacheco M. Edith, 2014, "El mercado de trabajo en México a inicios del siglo XXI. Heterogéneo, precario y desigual", en Guadarrama, Hualde y López (coord.) *La precariedad laboral en México: dimensiones, dinámica y significados*. México, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa, 2014.

Pedrero, Mercedes, 2014, "Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso de tiempo", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México, El Colegio de México, pp. 53-114.

Pérez Sáinz, Juan Pablo y Minor Mora, 2004, "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo", *Alteridades*, año 14, núm. 28, julio-diciembre, pp. 37-49.

Ramales M. C., [Tesis de Maestría], 2008, *Apertura comercial y crecimiento económico el impacto del TLCAN sobre México*. Universidad Internacional de Andalucía, México. 187pp.

Reygadas Luis, 2011, "Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios ¿dos caras de la misma moneda?" en Pacheco, de la Garza y Reygadas (coord.) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México, El Colegio de México, México, pp.21- 43.

Rodgers, Gerry, 1989, "Precarious work in Western Europe: The state of the debate", en Gerry y Janine Rodgers (eds.), *Precarious Jobs in Labour Market Regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe*. Ginebra, International Institute for Labour

- Studies/Free University of Brussels, pp. 1-16.
- Rojas Georgina y Carlos Salas, 2011, “Precariedad laboral y la estructura del empleo en México, 1995-2014” en Pacheco, de la Garza y Reygadas (coord.) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México, El Colegio de México, México, pp.117- 159.
- Román Sánchez, 2013, “Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México”, en *Región y sociedad*, 25(58), pp. 165-202.
- Rubery, Jill. 1989. “Precarious Forms of Work in the United Kingdom”, en *Precarious Jobs in Labour Market Regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe*, editado por G. Rodgers y J. Rodgers, pp. 49-74, Ginebra, International Institute for Labor Studies.
- Sen, Amartya, 1997, “Development Thinking at the Beginning of the XXI Century”, en Louis Emmerij (ed.), *Economic and Social Development into the XXI Century*, Inter- American Development Bank, Washington, D.C., pp. 531-551.
- Solís, Patricio, 2007, *Inequidad y movilidad social en monterrey*, Primera edición, México, D.F., El Colegio de México.
- Sotelo V. Adrián, 1998, La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización? *Papeles de Población*, octubre-diciembre, número 018 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, pp. 82-98
- Sotelo Valencia, A., 1999, *Globalización y precariedad del trabajo en México* (No. 04; BMR, HD5731. A6 S6.).
- Standing, Guy, 2011, *The Precariat: the new dangerous class*, Bloomsbury Academic, pp: 208.
- Toharia, Luis, 1999, “Introducción”, en Luis Toharia (compilador), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza Editorial, S.A., pp. 9-37.
- Tokman, Víctor E., 2011, “Informalidad en América Latina: balance y perspectivas de políticas, Realidad, datos y espacio”. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 2, núm. 3, septiembre-diciembre.
- Williams, Richard. ,2005,, “Gologit2: A Program for Generalized Logistic Regression/ Partial Proportional Odds Models for Ordinal Dependent Variables”, disponible en <http://www.nd.edu/~rwilliam/stata/gologit2.pdf>
- Wothke, Werner., 1993, Nonpositive definite matrices in structural modeling. In K. A. Bollen & J. S. Long (Eds.), *Testing structural equation models* (pp. 256-93). Newbury Park, CA: Sage, pp. 254-293.

Yusuf, Shahid y Joseph E. Stiglitz, 2001, “Development Issues: Settled and Open”, en Gerald M. Meier y Joseph E. Stiglitz (eds.) *Frontiers of Development Economics. The Future un Perspective*, The World Bank y Oxford University Press, pp. 227-268.

Zabludovsky Jaime, 2005, *El TLCAN y la política de comercio exterior en México: una agenda inconclusa*. ICE México. (821):59-70.